

UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA

MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS.



“LA PLANEACION ESTRATEGICA DE CIUDADES COMO
ELEMENTO EFICAZ PARA LOGRAR LA
PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN UN SISTEMA
DEMOCRATICO.”

Tesis que para obtener el grado de

MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS

Presenta

C.P Gerardo Alvarez Dib.

Asesor

D.R. René Valdiviezo Sandoval

Ciudad de Puebla de los Ángeles.Puebla.

Noviembre 2002.



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Puebla de los Angeles, a 28 de octubre 2002

MAESTRO JUAN DE DIOS ANDRADE
DIRECTOR DEL DEPTO. DE CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA

Presente

Estimado Mtro. Juan de Dios Andrade:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a Ud. que en relación a mi nombramiento de Asesor de Tesis del alumno C.P. Gerardo Alvarez Dib, me permito dar mi voto de aprobación de la tesis denominada "LA PLANEACION ESTRATEGICA DE CIUDADES COMO ELEMENTO EFICAZ PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UN SISTEMA DEMOCRATICO", ya que la misma cumple con los requisitos metodológicos que un trabajo de esta naturaleza requiere para su presentación y defensa dentro de un examen profesional.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Valdiviezo', with a stylized, flowing script.

DR. RENE VALDIVIEZO SANDOVAL

AGRADECIMIENTOS

A Dios.
Por darme tantas oportunidades en la vida y ayudarme en todo momento.
A mi esposa.
Gracias por apoyarme y comprenderme tanto TQM.
A mi hija Anna Geraldine.
Por inspirarme a retomar la convicción de superación.
A mi mamá.
Por su ejemplo de tenacidad ante la vida.
A mis hermanos y sobrinos.
Por su apoyo.
A René Valdivieso por el apoyo incondicional.
A mis maestros.
Manuel Díaz Cid, Juan de Dios Andrade y Fidencio Águilar por su ejemplo.
A mis amigos.
Luis Paredes, Ángel Vivas, Joseph María Pascual, Javier Lamicq y Jorge Ramírez por su amistad y brindarme su colaboración en este trabajo.

ÍNDICE

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

PROYECTO DE TESIS.

1.1 Introducción: La crisis del sistema democrático.....	18
1.2 Planteamiento del tema	19
1.3 Delimitación del tema.....	27
1.4 Objetivos.....	28
1.4.1 Objetivo General.....	28
1.4.2 Objetivos Específicos.....	28
1.5 Justificación del estudio.....	29
1.6 Marco Teórico y Conceptual.....	30

1.7 Hipótesis: "La Planeación Estratégica de Ciudades es un instrumento eficaz para lograr la participación de la sociedad en un sistema democrático".....	30
1.8 Plan de investigación.....	32
1.9 Fuentes.....	33
1.9.1 Bibliográficas.....	33
1.9.2 Internet.....	33
1.9.3 Entrevistas.....	33

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO II

BREVE ANÁLISIS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO.....	36
2.1 Porque la democracia es el sistema que ofrece mayores libertades , participación de la sociedad y respeto a los derechos humanos.	
2.1.1 Definición.....	37
2.1.2 Reseña histórica de la Democracia.....	38
2.1.3 Los valores de la democracia.....	49
2.1.3.1 Criterios de la democracia.....	50

2.1.3.2 Instituciones democráticas.....	52
2.2 Las dificultades por las que atraviesa el sistema democrático	
2.2.1 Factores que ponen en riesgo la democracia.....	58
2.2.2 Crisis de la democracia.....	69
2.2.2.1 Globalización.....	69
2.2.2.2 Representatividad.....	71
2.2.2.3 Ingovernabilidad.....	72
2.2.2.4 Agotamiento de la esfera pública.....	73

CAPITULO III

LOS PARTIDOS COMO PARTES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO ACTUAL.....	80
3.1 Origen y definición:.....	81

3.2	Beneficios que nos dan los partidos políticos.....	87
3.3	Problemática actual de los partidos.....	89
3.3.1.	Partidos dominantes y partidos hegemónicos.....	91
3.3.2	Partidos políticos nacionales frente al proceso de globalización.....	95
3.3.3	Crisis, transformación y Nuevos partidos políticos.....	96
3.4	La Democracia representativa y sus debilidades.....	100
3.4.1	Concepto de representatividad.....	100
3.4.2	Debilidades de la democracia representativa.....	102
3.4.2.1	Se sacrifica la opinión individualidad en aras de las opiniones de las masas.....	102

3.4.2.2 El primer costo de la democracia: los mecanismos horizontales de poder.....	103
3.4.2.3 Una simbiosis con los grupos de poder.....	106
3.4.2.4 Los sistemas electorales: ¿Son todos igualmente representativos?.....	107
3.4.2.5 Democracia manipulada "legalmente": Gerrymandering.....	109
3.4.2.6 Los medios masivos de comunicación: ¿benéficos o perjudiciales para elegir un candidato?.....	110
3.4.2.7 La representación por mandato: el voto de castigo o de miedo.....	114

CAPÍTULO IV

EL MODELO Y LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS.....	117
--	-----

4.1 Introducción.....	118
-----------------------	-----

4.2	Diversas Clasificaciones de la Democracia.....	118
4.3	Conceptualización de la Democracia.....	124
4.3.1	La Democracia Incluyente.....	124
4.3.2	La Democracia Real.....	130
4.3.3	La Democracia Deliberativa.....	135
4.3.4	La Democracia Global.....	143
4.3.5	La Democracia Sustentable.....	147
4.3.6	La Democracia Paritaria.....	153
4.3.7	La Democracia Liberal.....	157
4.3.8	La Democracia Republicana o Participativa.....	161

CAPÍTULO V

LA DEMOCRACIA, LA SOCIEDAD Y LA PARTICIPACIÓN.....164

5.1 Antecedentes.....165

5.2 Economía y democracia.....169

5.3 La transición de las sociedades y el modelo participativo.....174

5.4 Transición del liberalismo económico al modelo participativo.....181

5.5 Soberanía y participación.....186

5.6 La familia en la participación social.....189

5.7 La reforma del Estado.....	199
5.8 El nuevo rostro de los partidos políticos.....	207
5.9 Conclusiones de la sociedad participativa.....	209

CAPITULO VI

AGRUPACIONES CIUDADANAS Y SU ACTIVIDAD POLÍTICO SOCIAL.....213

6.1 Los cuerpos intermedios en la democracia.....	214
---	-----

6.2 La maduración de la sociedad en los sistemas democráticos.....	217
--	-----

ÍNDICE

TERCERA PARTE

CAPÍTULO VII

LA CIUDAD COMO ELEMENTO UNIFICADOR DE LA SOCIEDAD.....218.

7.1 La ciudad.....219

7.1.1 Antecedentes.....219

7.1.2 El concepto de ciudadano.....224

7.1.3 La ciudad en la globalización.....230

7.2 Una sociedad unificada.....235

7.2.1 Sentido de pertenencia.....235

7.2.1 Sentido de pertenencia.....	235
7.2.2 Calidad de vida	244
7.2.3 La participación.	246
7.3 Hacer ciudad a través de la participación.....	246

CAPÍTULO VIII

LA PLANEACIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN.....249

8.1 Entorno y concepto de Estrategia Urbana y de Plan Estratégico.....	250
---	-----

8.1.1 Objetivo.....	250
---------------------	-----

8.1.2 El cambio económico urbano en la era de la información.....	252
---	-----

8.1.3 El cambio económico en las ciudades.....	253
8.2 Orígenes de la planeación estratégica de las ciudades.....	255
8.3 Aspectos a considerar.....	266
8.3.1 La participación ciudadana.....	266
8.3.2 Un Plan para cada ciudad.....	269
8.3.3 Metodología de un Plan estratégico.....	270.

CAPÍTULO IX

EL MODELO BARCELONA.....	273
9.1 Antecedentes Históricos.....	274

9.2 Primer Plan estratégico 1988-1992.....	280
9.2.1 Objetivos del 1er Plan.....	280
9.2.2. Desarrollo del 1er Plan.....	283
9.2.3 Condiciones necesarias para la ejecución del 1er Plan.....	288
9.2.4 Criterios para la implantación del primer plan.....	289
9.3 Segundo Plan estratégico.....	290
9.3.1 Objetivos del 2º Plan.....	290
9.3.2 Fases del 2º Plan.....	295
9.3.3 Los resultados del 2º del Plan.....	299
CAPÍTULO X	
ENTREVISTAS.....	304

10.2	Entrevista con el Dr. José María Pascual Esteve.....	306
10.3	Entrevista al Maestro José Ángel Vivas.....	319
10.4	Entrevista con el Alcalde de la Ciudad de Puebla Arq. Luis Paredes Moctezuma.....	334

CAPÍTULO XI

CONCLUSIÓN: LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CIUDADES ES UN INSTRUMENTO EFICAZ PARA LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UN SISTEMA DEMOCRATICO	354
--	-----

11.1 Conclusiones.....	355
------------------------	-----

ANEXO

DESARROLLO

DE LA

TESIS

CAPÍTULO I:

PROYECTO DE TESIS

1.1 INTRODUCCIÓN

LA CRISIS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO.

"El poder sólo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades.

El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan....**El único factor material indispensable para la generación del poder es el vivir unido al pueblo. Sólo donde los hombres viven tan unidos que las potencialidades de la acción están siempre presentes, el poder puede permanecer con ellos, y la fundación de las ciudades, que como ciudades-estado sigue siendo modelo para toda organización política occidental, es por lo tanto el más importante prerequisite material del poder."** La condición humana. Págs.223-224

Hannah Arendt

Con estas elocuentes palabras de Hannah Arendt inició el presente trabajo con la convicción de ser un creyente de las bondades de la Democracia, pero también de estar consciente de que la Democracia es un modelo perfectible y por ello es importante el tratar de aportar algo para lograr tener un sistema de gobierno que satisfaga en la medida de lo posible las necesidades del ser humano.

La motivación que tuve al escoger este tema, fue que circunstancialmente durante algún curso de la maestría empecé a leer algunas obras de Zampetti sobre la participación de la sociedad y al mismo tiempo me estaba involucrando con el estudio de la Planificación Estratégica de Ciudades. Mi sorpresa fue encontrar un punto de unión entre ambos conceptos, lo cual me dio la iniciativa para realizar el presente trabajo.

I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La democracia parece no estar dando los resultados esperados por una sociedad que demanda respuestas a las diferentes necesidades en los ámbitos económicos, sociales, de justicia, cultura, medio ambiente, etc.

Preámbulo.

LA CRISIS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO.

Actualmente, la democracia parece no estar alcanzando los resultados esperados y es que, a pesar de que nuestro mundo tiene actualmente más países democráticos, los índices de los principales problemas de la humanidad se están incrementando (hambre, enfermedades, guerras, violencia, analfabetismo, drogadicción, tráfico de armas, corrupción, desigualdades económicas, sociales y culturales, conflictos étnicos y sociales, terrorismo, destrucción ecológica, escasa procuración de justicia etc.), siendo que, como lo marcan los principios democráticos, el objetivo debe ser el bienestar general, el bien común y la legitimación del poder.

Luego entonces ¿Por qué la democracia no está dando los resultados esperados? ¿Por qué en tantos países democráticos no pueden

establecer una acción decidida para la mayoría de sus problemas generales e individuales?

¿Es esto lo que orilla a los electorados de la mayor parte de los países del mundo a perder la confianza en que los medios para resolver los grandes problemas humanos son las instituciones democráticas?

Porque cada año y en todos los países del mundo no sólo no se incrementan los porcentajes de votantes, sino que disminuyen tanto en términos relativos como en los absolutos; aún en las democracias más antiguas o como en el caso más reciente de la elección presidencial de los E.U. (Bush-Gore), la población adulta mostró una falta de confianza en los resultados y en sus instituciones democráticas.

¿Es acaso que el ciudadano no está debidamente representado en los gobiernos democráticos?

Porque si el ciudadano estuviera debidamente representado ya se habrían tomado las medidas que demanda la población en general.

Es importante, por lo mismo, hacer un breve análisis de la democracia para poder observar que sin duda, éste es el sistema más aceptado en la actualidad para legitimar el poder, pero que como todo sistema o forma de gobierno es perfectible. Igualmente, su finalidad no sólo es

legitimar el poder, sino además ejercerlo eficazmente para dar respuestas a la demandas ciudadanas.

Para el presente análisis de la democracia, parto del supuesto de que si la sociedad participa activamente en el quehacer público se obtendrán mejores resultados para beneficio general de la población, a lo cual algunos autores lo denominan "Democracia Participativa". Pero antes de tocar este punto, creo conveniente hacer un breve análisis de la democracia.

A continuación expondré algunas opiniones de diversos autores que analizan el sistema democrático:

Opiniones Acerca de la Situación Actual de la Democracia.

Analicemos la opinión al respecto de Norberto Bobbio:

*"...Hoy, el blanco principal es la **INCAPACIDAD** de los gobiernos democráticos de dominar convenientemente los conflictos de una sociedad compleja: un blanco de signo opuesto, no el exceso sino el defecto del poder..."* (Norberto Bobbio. Liberalismo y democracia .Pág. 103-104).

Así se dice que hay una desproporción creciente entre el número de demandas sociales y la capacidad de respuesta del gobierno a lo que se le denomina como **SOBRECARGO**.

Esta deficiencia es consecuencia de algunos fenómenos ligados directamente a la democracia:

1º El aumento de demandas sociales e individuales debido a que hoy en día son muchos y más fáciles los canales democráticos para proponer y exigir el cumplimiento de los derechos de todo tipo de los individuos.

2º Por otro lado la división de poderes y la vasta red administrativa crean a veces redes burocráticas infuncionales difíciles de coordinar.

Dice Bobbio:"...Con una expresión sintética se puede expresar este contraste entre regímenes democráticos y autocráticos con respecto a la relación entre demanda y respuesta diciendo que, mientras la democracia hace que la demanda sea fácil y la repuesta difícil, la autocracia hace que la demanda sea difícil y la respuesta fácil..."
(Liberalismo y Democracia, Pág. 105).

3º En una sociedad en la que todos tienen representación y canales para ejercer derechos, es entendible que haya lucha por intereses contrapuestos de los que el sistema gobernante no puede satisfacer a todos, o el resolver un conflicto no puede darse sin dañar a alguien.

En una sociedad pluralista que se da en un sistema democrático, los conflictos de clase se multiplican por una cantidad de conflictos menores y por consecuencia los intereses encontrados son muchos .

Pero a final de cuentas, cualquier interés particular debe estar subordinado al interés colectivo y la obligación única de un gobierno democrático es la de satisfacer los intereses que producen más consenso.

4º Una problemática más es el **poder difuso**, el cual es una característica de los regímenes democráticos de **tener muchos centros de poder** (de donde viene el nombre de "poliarquía").

El poder es más difuso en cuanto está más regulado en todos sus niveles de toma de decisiones colectivas; además de difuso, el poder está fragmentado, lo que hace que las decisiones sean una competencia entre poderes, lo que agranda el conflicto:"... **la fragmentación produce competencia entre los poderes y termina por crear un conflicto entre los mismos sujetos que deberían resolver los conflictos, una especie de conflicto a la segunda potencia...**"

(Norberto Bobbio. Liberalismo y democracia. Pág. 106).

Una dura y a la vez generalizada percepción acerca del tema nos la da Jaques Maritain:

"...La tragedia de las democracias modernas consiste en que ellas mismas no han logrado aún realizar la democracia...". (Cristianismo y Democracia. La Pléyade. Pág. 31).

El punto optimista nos lo da Anthony Giddens que nos dice que aunque la gente ha perdido mucha confianza en los políticos y los procedimientos ortodoxos, sigue creyendo en los procesos democráticos.

Según esto, en una encuesta reciente, más del 90% de la población en los E.E.U.U. dijo estar de acuerdo con el régimen democrático, pero principalmente se inclinan por este sistema las generaciones jóvenes.

Para completar la idea anterior, retomo las palabras elocuentes del presidente José María Aznar que citando a Karl Popper "Los demócratas tenemos la obligación de mejorar la democracia" y nos dice: " 'Hoy es imposible reflexionar sobre la democracia, en Europa y en el mundo, sin tener la conciencia clara de lo que significó la revolución de 1989'.....la democracia que ya no necesita adjetivos, cuando un año después de la caída del muro de Berlín y en medio del natural clima eufórico del momento, se reunieron en París los 34 jefes

de Estado y de Gobierno de Europa y no dudaron suscribir un documento, la llamada Carta de París, del 21 de noviembre de 1990, en la que por primera vez en la Europa contemporánea, se preconiza un único modelo político social y económico para el continente....Respecto a la democracia, los términos de la declaración son inequívocos: Nos comprometemos a edificar, consolidar y reformar la democracia como único sistema de gobierno de nuestras naciones.....La democracia tiene como base el respeto de la persona humana y el Estado de Derecho...En la misma línea, Mijail Gorbachov escribió que "la democracia no vive si el ciudadano no pelea por ella día con día" (Entre Líneas Pág. 6-8 Año XIII No. 34).

Como podemos observar no se cuestiona a la democracia en sí misma, sino que la democracia es perfectible y sólo corresponde a los ciudadanos su cuidado y su atención. A este respecto, tenemos a Jacques Maritain que dice : "...La cuestión no es encontrar un nombre nuevo para la democracia, sino descubrir su verdadera esencia y realizarla;...". (Cristianismo y Democracia. La Pléyade. Pág.35).

1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA

Por el diseño de la tesis que involucra necesariamente dos conceptos, trataremos la ubicación temporal y espacial de ambos: primero el de la democracia y segundo, la planeación estratégica de las ciudades.

En el primer concepto a la problemática de la democracia la ubicamos básicamente en la segunda mitad del siglo XX, aunque describiré el origen histórico de la misma desde la antigüedad, pero el punto crítico de estudio de la democracia está ubicado en la segunda mitad del siglo XX hasta el momento actual.

La delimitación física del problema de la democracia es en sí todo el conjunto de gobiernos demócratas del mundo (y sólo los demócratas) ya que el problema no está localizado exclusivamente en determinadas sociedades occidentales o industrializadas sino en toda la urbe democrática.

El segundo tema, punto de encuentro con el primero, es la Planeación Estratégica de Ciudades, la cual la estudiaremos a partir de sus inicios técnicos desde 1982 , la Olimpiada de 1992 en Barcelona y hasta finales de los noventas.

La delimitación física del tema de la Planeación Estratégica de las Ciudades (PEC's) es básicamente la ciudad de Barcelona, España.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del tema es identificar y analizar cómo la Planeación Estratégica de Ciudades es un medio eficaz para lograr la participación de la ciudad en un medio democrático.

Trataré de demostrar que, partiendo de que la democracia es el mejor sistema de gobierno con que cuenta actualmente el mundo, ésta puede perfeccionarse mediante una más profunda participación ciudadana y, en específico, mediante la técnica de la Planeación Estratégica de Ciudades.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Primer objetivo: Demostrar que la democracia es el sistema de gobierno que ofrece mayores posibilidades de libertad, participación y respeto a los derechos humanos.

Segundo objetivo: Demostrar que actualmente la democracia se encuentra en crisis de credibilidad, de representatividad y que sus resultados no dejan totalmente satisfecho al electorado de ningún país que la practica.

Tercer objetivo: Mostrar el funcionamiento de la Planeación Estratégica de Ciudades y la experiencia que ha estado aportando su aplicación en urbes como Barcelona.

Cuarto Objetivo: Estructurar el vínculo conducente entre la Teoría de la Democracia y Participación con la Planeación Estratégica de Ciudades.

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Encontrar nuevas formas de ejercer la democracia que satisfagan las necesidades más apremiantes de la población mundial, la búsqueda de formas más evolucionadas de democracia que correspondan a las actuales circunstancias y que rompan la crisis de credibilidad en la que

ha caído el sistema democrático es lo que me presta a desarrollar este estudio .

1.6 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

Es conveniente para el presente trabajo de investigación, establecer de una manera concisa los conceptos que están directamente relacionados con el sistema democrático y la Planeación Estratégica de Ciudades; será necesario ubicar los puntos de unión entre la praxis democrática y la Planeación Estratégica de Ciudades teniendo en cuenta las virtudes que de ambas emergen a través de la participación social.

1.7 HIPÓTESIS

Derivado de todo lo expuesto en esta primera parte del presente trabajo, podemos darnos cuenta que el sistema democrático, aún con todas sus fallas, se ha ido perfeccionando, y que a final de cuentas ha logrado sentar las bases para un mejor desarrollo del ser

humano y sus comunidades, por lo que podríamos concluir de esta primera parte del presente trabajo :

1º Que actualmente en términos generales, la Democracia es el sistema de gobierno que permite la mayor vigencia de libertades para lograr el bien común de la sociedad y el respeto a los derechos humanos.

2º Que actualmente, en términos generales, la Democracia es condición necesaria para el bienestar de la sociedad, pero no suficiente, pues necesita entre otras cosas de la **participación** en todas sus formas de la ciudadanía.

Hipótesis planteada:

Que la Planeación estratégica de las ciudades es un instrumento eficaz para lograr la **participación** de la sociedad en un sistema democrático.

Delimitación espacial y justificación:

Para corroborar la hipótesis planteada, haremos referencia a los planes estratégicos de Barcelona, aplicados en los años 90's .

Elegí el modelo del plan estratégico de Barcelona por ser el más significativo dentro de los planes que se han realizado hasta la fecha, por tres razones fundamentales:

- 1.- Con el " Modelo Barcelona" se inicia la Planeación Estratégica de Ciudades como metodología del cambio urbanístico.
- 2.- Por los resultados obtenidos como producto del Plan estratégico.
- 3.- Por ser el líder promotor de estos planes a través del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) y estar a la vanguardia del desarrollo urbanístico a nivel mundial.

1.8 PLAN DE INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación se llevará a cabo en tres vías:

Primero : por investigación bibliográfica relacionada con los temas a tratar. Asimismo, se hará una selección de algunos de los autores más reconocidos en la materia para poder sustentar nuestra investigación con los puntos de vista mejor calificados.

Segundo: por consulta a través de Internet de las páginas relacionadas a los Planes de Desarrollo Estratégico de las ciudades.

Tercero: a través de entrevistas con conocidos personajes, autoridades en la materia.

1.9 FUENTES

En correspondencia con el plan de investigación tendremos tres tipos de fuentes a recurrir:

Primero: Libros y publicaciones especializadas en bibliotecas y bibliografía propia.

Segundo: Internet.

Tercero: Entrevistas.

1.9.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

BIBLIOGRAFÍA.

Liberalismo y Democracia. Norberto Bobbio. Fondo de Cultura Económica.1996.

Cristianismo y Democracia. Jacques Maritain. Editorial La Pléyade.

Un Mundo Desbocado. Anthony Giddens. Editorial Taurus.2000.

La Democracia y sus Críticos. Robert A. Dahl. Editorial Paidós.1992

La Democracia. Robert A. Dahl. Editorial Taurus. 1999.

La Trampa. Sir James Goldsmith.

Ingeniería Constitucional Comparada. Giovanni Sartori. Fondo de Cultura Económica.1994.

La Familia y el Estado Social y Participativo. Pier Luigi Zampetti. Editorial Catálogos. 1997.

La Condición Humana. Hannah Arendt. Editorial Paidós. 1998.

La Sociedad Participativa. Pier Luigi Zampetti. Editado por el gobierno de Aguascalientes.2000.

La Participación Popular en el Poder. Pier Luigi Zampetti. Editorial catálogos.1998.

Introducción a la Sociología. Felipe López Rosado. Editorial Porrúa.1955

La Estrategia de las Ciudades. J.M. Pascual i Esteve. Editado por CIDEU y Diputación de Barcelona. 1999.

La gestión Estratégica de Ciudades. J.M. Pascual i Esteve. Editado por CIDEU. 2002.

Podemos Vivir Juntos. Alain Touraine. Fondo de Cultura Económica. 1997.

El Planteamiento Estratégico. Fransec Santacana. Cuadernos de gestión. Aula Barcelona.

Planificación Estratégica Urbana. Francesc Santacana y Joan Campreciós. Editado por CIDEU. I seminario técnico del CIDEU el 4 de diciembre de 1993.

Memorias del CIDEU marzo 2000. Editado por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano.

Lexipedia, Tomo I. Editorial Encyclopædia Britannica de México S. A. De C.V..

Metapolítica No.10. Vol.3. Abril-Junio 1999.

Metapolítica No.18. Vol.5 Abril-Junio 2001.

Entre Líneas.Año XIII No.34 Análisis semanal de Investigaciones
Motolinía A.C

El Orden Natural. Carlos A. Sacheri. Ediciones Promesa S.A. .1975

La Democracia en los Textos de S.S. León XIII. J.L. Reséndiz. Ediciones UPAEP. 1992.

CAPÍTULO II

BREVE ANÁLISIS DEL

SISTEMA DEMOCRÁTICO

2.1 PORQUE LA DEMOCRACIA ES EL SISTEMA QUE OFRECE MAYORES LIBERTADES Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Para poder partir del origen del problema, trataremos de demostrar que la democracia tiene las virtudes indiscutibles, que hasta ahora la han mantenido ligada al desarrollo de los países y a la legitimación del poder.

2.1.1 DEFINICIÓN

Veamos las siguientes definiciones de lo que varios autores consideran de la Democracia.

1.- "...Es aquella forma de gobierno en la cual el poder no está en manos de uno o de unos cuantos sino de todos, o mejor dicho de la mayor parte y como tal, se contrapone a las formas autocráticas, como la monarquía y la oligarquía..." (Bobbio. Liberalismo y Democracia. Pág.7).

2.- "...Es un sistema que implica una competencia efectiva entre partidos políticos que buscan puestos de poder..." (Guiddens. Un Mundo Desbocado. Pág. 82).

3.- "...La mejor constitución en una ciudad o nación es aquella en que uno es depositario del poder y tiene la presidencia sobre todos, de tal

suerte que algunos participan de ese poder y, sin embargo, ese poder sea de todos, en cuanto que todos pueden ser elegidos y todos toman parte de la elección...

...es la participación del pueblo en la ordenación política, no para gobernar, sino para tener directo interés en el buen gobierno...."

(Santo Tomás de Aquino . La Democracia en los Textos de S.S. León XIII. Pág. 6).

4.- "... (Democracia): significa o implica la norma de la mayoría..." (La Democracia y sus críticos. Dahl. Pág. 163)

5.- Por último dice Abraham Lincoln: "...Es el gobierno del Pueblo, por el pueblo y para el pueblo...". (Cristianismo y Democracia. Jaques Maritain. Pág. 41).

La democracia es generalmente conceptualizada como un sistema de gobierno de masas, en los que se hace la voluntad de las mayorías, pero para poder entenderla mejor, debemos estudiarla brevemente desde sus orígenes hasta la actualidad.

2.1.2 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA DEMOCRACIA (ANÁLISIS DE ROBERT A. DAHL).

Según Robert A. Dahl dice: "...Doy por supuesto que la democracia puede ser inventada y reinventada de manera independiente, donde quiera que se den las condiciones adecuadas. Y las condiciones adecuadas han existido, creo, en tiempos distintos y en lugares diferentes. Del mismo modo que la provisión de tierra cultivable y la existencia de precipitaciones adecuadas han favorecido generalmente la aparición de la agricultura, así también algunas condiciones propicias han reforzado la tendencia al desarrollo de un gobierno democrático". (LA DEMOCRACIA Págs. 15 y 16).

La historia de la democracia según Dahl, parece remontarse a miles de años de antigüedad desde las organizaciones tribales nómadas que subsistían de la caza, la recolección y la pesca, cuando se generó una democracia primitiva en la que sin proponérselo, existieron las condiciones adecuadas para conjuntar los 3 factores mínimos de una democracia pequeña:

- 1.- La conjunción de un grupo unificado homogéneo con intereses homogéneos.
- 2.- Estos grupos eran lo bastante independientes del control por parte de extraños.

3.- Un conjunto de personas dentro del grupo se consideraba en igualdad de condiciones para dirigir al grupo, siendo principalmente los ancianos experimentados los más probables.

(LA DEMOCRACIA Pág.16)

Así, durante varios miles de años, las organizaciones tribales nómadas desarrollaron una democracia de asambleas en la que las decisiones eran tomadas por el consenso del grupo sin existir la figura de la representación.

Más tarde, alrededor del año 500 A.C., apareció la primera forma de gobierno democrático conformada y ejercida mediante la deliberación y el raciocinio de los primeros ciudadanos concientemente democráticos.

Fue en las antiguas ciudades griegas de Atenas donde se crearon las primeras versiones de democracia, las cuales fueron funcionales para estas poblaciones, pequeñas y homogéneas pero que sentaron el ideal del gobierno popular; ésta fue llamada Demokratia (que significaba en griego gobierno del pueblo).

"... lo que aconteció fue que varias ciudades-Estados que desde tiempos inmemoriales habían sido gobernadas por diversas clases de

líderes antidemocráticos (aristócratas, oligarcas, monarcas o tiranos) se convirtieron en sistemas en los cuales una cantidad sustancial de varones adultos libres tenían derecho a participar directamente, en calidad de ciudadanos en el gobierno. Esta experiencia y las ideas a ellas asociadas, dieron origen a la visión de un nuevo sistema político en que un pueblo no estaba habilitado a autogobernarse, sino que poseía todos los recursos e instituciones necesarios para ello.... Según esta visión griega de la democracia, el ciudadano es un ser total para quien la política constituye una actividad social natural, no separada del resto de la vida por una nítida línea demarcatoria y para quien el gobierno y el Estado (ó más bien, la polis) no son entidades remotas y ajenas, sino que la vida política es una extensión armoniosa de sí mismo...." (LA DEMOCRACIA Y SUS CRÍTICOS. Pág. 21 Y 27).

Cabe reproducir la teoría griega acerca del orden democrático por ser la primera forma de gobierno racionalmente inventada; según ellos, los griegos, había 6 requisitos que debía cumplir este sistema:

1. "Los ciudadanos debían tener intereses suficientemente armónicos entre sí, de modo de compartir un intenso sentimiento de lo que es el bien general (y actuar de forma acorde a dicho sentimiento),

bien general que no representa una contradicción marcada con sus objetivos e intereses personales

2. De este primer requisito se deduce el segundo: Los ciudadanos deben mostrar un alto grado de homogeneidad respecto de las características que, de otra manera, tenderían a generar entre ellos agudas discrepancias y conflictos con respecto al bien público. Según esto, ningún Estado podría confiar convertirse en una buena polis si hubiera una gran desigualdad de recursos económicos de sus ciudadanos o en su tiempo libre, si se adhiriesen a distintas religiones, hablasen distintos idiomas o difiriesen significativamente en su grado de instrucción o, por cierto, si fueran de diferentes razas, culturas o -como hoy decimos- grupos étnicos.
3. La cantidad de ciudadanos debería ser pequeña; en el caso ideal, más pequeña aún que los cuarenta o cincuenta mil que poblaban la Atenas de Pericles. El pequeño tamaño del demos era necesario por tres razones: a) contribuiría a evitar la heterogeneidad, y por ende la inarmonía, resultante de una extensión de las fronteras que llevase a agrupar, como en el caso de Persia, a pueblos de diversas lenguas, religión, historia, grupo étnico, pueblos que no tendrían casi nada en común; b) los ciudadanos podrían adquirir un mejor conocimiento de su ciudad y de sus compatriotas, gracias a la

observación, a la experiencia y al debate y esto los ayudaría a discriminar el bien común diferenciándolo de sus intereses privados o personales; c) por último, era esencial para la reunión conjunta de todos los ciudadanos a fin de actuar como gobernantes soberanos de su ciudad.

4. En cuarto lugar, entonces los ciudadanos deberían estar en condiciones de reunirse para decidir en forma directa acerca de las leyes y las medidas políticas. Tan arraigada estaba esta convicción que a los griegos les resultaba poco compatible el gobierno representativo y aún les era más difícil aceptarlo como alternativa legítima frente a la democracia directa. Por cierto, de tanto en tanto surgieron ligas o confederaciones de ciudades-Estados; pero no ocurrió lo mismo con sistemas auténticamente federales de gobierno representativo, ello se debió en parte, al parecer, a que la idea de representación no podría congeniar con la creencia profunda en la conveniencia y legitimidad del gobierno directo mediante asambleas primarias.
5. La participación ciudadana no se limitaba, empero a las reuniones de la Asamblea: incluía, asimismo, la administración de la ciudad. Se ha estimado que en Atenas debían cubrirse más de un millar de cargos públicos (unos pocos mediante elecciones, el resto echando

suertes), casi todos los cuales eran de un año de duración y sólo podían ocuparse una vez en la vida. Aún en un demos comparativamente "grande" como el de Atenas, era casi seguro que todo ciudadano ocuparía algún cargo por un año y un alto número formaría parte del importantísimo Consejo de los Quinientos, que establecía el temario de la Asamblea.

6. Finalmente, la ciudad-Estado debía ser por completo autónoma, al menos en el caso ideal. Por más que las ligas, confederaciones y alianzas fuesen a veces necesarias a los fines de la defensa o de la guerra, no debían privar a la ciudad estado de su armonía suprema, ni a la Asamblea de ese Estado de su soberanía. En un principio, entonces, cada ciudad debía ser autosuficiente, no sólo en lo político sino además en lo económico y en lo militar. De hecho debía poseer todas las condiciones requeridas para una vida buena. No obstante si se pretendía depender lo menos posible del comercio exterior, esa vida buena tendría que ser por fuerza frugal. De este modo, la democracia estaba obligada a la virtud de la frugalidad y no a la opulencia." (LA DEMOCRACIA Y SUS CRÍTICOS. Dahl. Págs. 28 y 29).

Como consecuencia de la dominación militar de los romanos sobre los griegos, la democracia fue llevada a la Roma poco tiempo después de llegada a Grecia, pero la diferencia de lengua (griego-latín) hizo a los romanos designar a este tipo de gobierno como *república* (de *res*, que en latín significa cosa o asunto, y *publicus*, pública).

Este sistema no era precisamente público ya que los únicos participantes en las decisiones de gobierno eran en un principio los patricios o aristócratas, pero al permear el ideal de la participación a los estratos medios y bajos de la sociedad romana fueron integrados a este Grupo Gobernante las plebes o plebeyos (quienes los consiguieron a través de luchas).

La expansión del poderío militar de Roma llevó consigo a los pueblos dominados el sistema de gobierno Republicano; esto tuvo dos consecuencias: una positiva, la cual consistió en compartir y difundir las bondades de un gobierno más justo que los tiránicos o despóticos que hasta entonces abundaban, pero también llevó consigo el problema de la inoperancia del sistema, consecuencia de que la República Romana, nunca fue descentralizada y requería que cuanto ciudadano (romano por nacimiento o por conquista) quisiera ejercer su voto tuviera que presentarse en el corazón del territorio: La ciudad de Roma.

Aproximadamente en el año 130 A.C., la República Romana comenzó a resquebrajarse por agitaciones civiles, guerras, militarización, corrupción y un debilitamiento del espíritu cívico, ésta terminó por colapsarse con la dictadura de Julio César, dando fin a la República para dar paso a El Imperio (Fin de la democracia romana).

Más adelante, en el año 1100 d.C., se desarrollan gobiernos populares en el Norte de Italia, como Florencia y Venecia (ciudades-Estado) relativamente pequeñas. Estos sistemas "populares" incluían al igual que en Roma y otros posteriores solamente a las clases altas, aunque después la presión permitiría a las clases medias (artesanos organizados, mercaderes, banqueros) la inclusión de éstos en la participación en el gobierno de la ciudad) ...carecían todos ellos de algunas de las características cruciales de algunos gobiernos representativos modernos..... de estos tres, (Grecia, Roma e Italia) estaban visiblemente ausentes tres instituciones políticas básicas, un parlamento nacional compuesto de representantes electos y gobiernos locales ungidos por el pueblo...Aproximadamente del 600 al 1100 d.C. aparecieron en Trondheim lo que hoy son Noruega y Suecia las primeras asambleas locales (Ting) en donde deliberaban hombres libres; ahí se dirimían disputas, se discutían, aceptaban y rechazaban

leyes; aceptaban o rechazaban cambios de religión, e incluso se elegían o daban su consentimiento a un rey....Al evolucionar este sistema en Asambleas regionales aparecen en Islandia el Althing (Asamblea Nacional) como anticipo a la aparición de los Parlamentos Nacionales.Posteriormente se difunden en el Norte de Europa estas asambleas, y en Noruega, Dinamarca y Suecia se desarrollan dichas asambleas originándose así el concepto de representación.....Inglaterra proporciona los siguientes pasos hacia el perfeccionamiento de la democracia cuando de 1272 a 1307, bajo el reinado de Eduardo I, surge el Parlamento como producto de asambleas. (Datos tomados de LA DEMOCRACIA. Dahl. Págs. 22 - 28).

En el año 1215, hay un hecho que es inspirador de la Democracia en los siglos venideros, el cual fue el reconocimiento de los derechos del hombre (a la vida, a la felicidad, a la libertad) dentro de una concesión de la Carta Magna por parte de Juan sin Tierra, los cuales a partir de entonces estaban protegidos ante el poder coactivo del Rey.

A mediados del siglo XVIII y como resultado de las nefastas experiencias monárquicas en Francia surge con Montesquieu una ideología que aboga por un gobierno dividido en constitucional e institucional y de los poderes a su vez en tres ramas, la legislativa, la ejecutiva y la judicial, ya que como creían los republicanos, la

concentración de los tres poderes en un poder único era la esencia misma de la tiranía humana, y por lo tanto debían ser localizadas en instituciones separadas impidiendo que cada una de ellas pudiera controlar a las otras. (LA DEMOCRACIA Y SUS CRÍTICOS, Dahl, pág.38).

En el mismo periodo J.J. Rousseau, en su obra "El Contrato Social", expuso que toda sociedad debe regirse por un contrato no escrito que implica el cumplimiento de todas las obligaciones y el disfrute de los derechos naturales de todos los hombres en el que no es necesaria la representación: "...encontrar una forma de asociación que defienda y proteja a la persona y a los bienes de cada asociado con toda la fuerza de la colectividad, y por medio de la cual cada uno, pese a estar unido por los demás, sólo se obedezca a sí mismo y siga siendo tan libre como antes..." (LA DEMOCRACIA Y SUS CRÍTICOS. Dahl, Pág. 111).

Más tarde, con la independencia de los E.U., y teniendo como ejemplo el sistema parlamentario de Inglaterra pero con la exclusión de la monarquía se consolidan el principio de igualdad, el principio de representación y el concepto de República.

Bajo este ejemplo de igualdad surge la pluralidad del Parlamento Inglés incorporando a éste las clases populares en la Cámara de Los Comunes.

(LA DEMOCRACIA, Dahl. Págs.25-29)

2.1.3 LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA.

Haciendo referencia a los conceptos que Robert A, Dahl maneja en su libro LA DEMOCRACIA acerca del ideal de la democracia (Juicios de valor) y lo real (Juicios Empíricos), podemos plantear lo siguiente:

El ser humano crea continuamente corrientes de pensamiento, en las cuáles busca la superación en todos los aspectos: mental, espiritual, moral, económico, etc. (Juicios de valor) y trata de llevarlos a la práctica (Juicios empíricos); mas esta materialización de ideas las ha alcanzado de manera intermitente en el tiempo y en el espacio, por lo que, dichas ideologías sólo han quedado en el mejor de los casos en logros eventuales, sectorizados y/o personales, o en el peor de los casos, sólo en papeles; ello ha dado como resultado un crecimiento desordenado, un estancamiento y a veces un retroceso en el ser humano.

Cabe la pregunta ¿ Hay algún patrón o patrones en el tiempo y/o en el espacio que hayan ayudado a materializar estas corrientes en obras de progreso y superación en el ser humano?, o dicho de otra manera ¿Cuándo y dónde ha alcanzado la humanidad su más alta muestra de evolución y progreso?, ¿Qué valores son los que ayudan a desarrollar y perfeccionarse al ser humano?, ¿Tiene algo que ver la democracia?, analicemos este punto:

Para conocer los valores que nos otorga la democracia podríamos identificarlos en su esencia estructural por lo cual se expondrán tanto los criterios, como las instituciones democráticas indispensables.

2.1.3.1 Criterios de la Democracia:

Según Dahl, es posible identificar al menos 5 criterios que deben ser satisfechos por el proceso de un gobierno de una asociación para cumplir con la exigencia de que sus miembros tienen el mismo derecho a participar en las políticas de la asociación:

"...Participación efectiva.- Antes de que se adopte una política por la asociación, todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas para hacer que sus puntos de vista sobre como debe de ser la política sean conocidos por los otros miembros.

...Igualdad de voto.- Cuando llegue el momento en el que sea adoptada finalmente la decisión, sobre la política, todo miembro debe tener una igual y efectiva oportunidad de votar, y todos los votos deben contarse como iguales.

...Comprensión Ilustrada.- Dentro de los límites razonables, en lo relativo al tiempo, todos los miembros deben tener oportunidades iguales y efectivas para documentarse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles...

...Control de la agenda. Todos los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, qué asuntos deben ser incorporados a la agenda. De esta forma, al proceso democrático exigido por los tres criterios precedentes no se cierran nunca. Las políticas de la asociación están siempre abiertas a cambios introducidos por sus miembros si así lo deciden.

...Inclusión de los adultos. Todos los adultos, o al menos la mayoría, que son residentes permanentes, deben tener los plenos derechos de los ciudadanos que están implícitos en los cuatro criterios anteriores."

("La Democracia" Págs. 47 y 48)

2.1.3.2 Instituciones democráticas.

Los criterios democráticos están satisfechos, según Dahl, mediante las instituciones democráticas necesarias en una unidad de la amplitud de un país:

"...1. Cargos públicos electos.- El control de las decisiones político-administrativo -gubernamental está investido en cargos públicos de elección popular. Los gobiernos democráticos modernos a gran escala son, de esta manera, representativos.

2. Elecciones libres, imparciales y frecuentes. Los cargos públicos son elegidos por elecciones frecuentes conducidas con imparcialidad en las que, en términos comparativos, hay poca coerción.

3. Libertad de expresión: Los ciudadanos tienen derecho a expresarse, sin peligro a un castigo severo, sobre asuntos políticos, definidos en un sentido amplio, incluyendo la crítica de los cargos públicos, el gobierno, el régimen político, el orden socio-económico, y la ideología prevaleciente.

4. Acceso a fuentes alternativas de información. Los ciudadanos tienen el derecho de solicitar fuentes de información alternativas e independientes de otros ciudadanos, expertos, periódicos, revistas, libros, telecomunicaciones y similares. Además existen efectivamente fuentes de información alternativas que no están bajo el control del

gobierno ni de cualquier otro grupo político individual que intente influir sobre los valores y las actitudes políticas públicas, y estas fuentes alternativas están realmente protegidas por la ley.

5. Autonomía de asociaciones: Para que los ciudadanos puedan alcanzar sus distintos derechos, incluyendo aquellos requeridos para la efectiva operación de las instituciones políticas democráticas, los ciudadanos tienen también el derecho de constituir asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés independientes.

7. Ciudadanía inclusiva: A ningún adulto que resida permanentemente en el país y esté sujeto a sus leyes pueden serle negados los derechos de que disfruten otros y que sean necesarios para estas cinco instituciones políticas que acabamos de presentar. Estos incluyen el derecho de sufragio; a concurrir a cargos de elección, a la libertad de expresión; a formar y participar en organizaciones políticas independientes; a tener acceso a fuentes independientes de información; y derechos a otras libertades y oportunidades que puedan ser necesarias para el funcionamiento efectivo de las instituciones políticas de la democracia a gran escala."(LA DEMOCRACIA. Págs. 100 y 101).

Consolidación de la Democracia.

Si en una democracia se cumplieran estos criterios y se conforman estas instituciones la democracia sería completa, pero, ¿es suficiente el formar estas instituciones?

Obviamente no. Si en los países democratizados es necesario alimentar y fortalecer estas instituciones ¿cuál es la situación de ellas en un país que está en vías de alcanzar la democracia?, es lógico que la democracia en estos países se está conformando y que se debe extremar la responsabilidad para consolidarla y mantenerla.

El ejercicio de la democracia, como todo lo humano, es perfectible ya que debido a que el propio principio de la democracia exige que ésta sea incluyente, al mismo tiempo, acepta el reto de la pluralidad, que a su vez exige que la democracia sea continuamente revisada en sus instituciones para poder acercarse al ideal.

Beneficios de la Democracia en lo Económico.

Los beneficios que tiene la democracia en el aspecto económico son:

- La libertad de dedicarse a la actividad lícita que cada ser humano prefiera realizar para progresar.
- La seguridad jurídica sobre la propiedad de los logros lícitos (riqueza) y los medios que se utilizaron para lograrlos.

-La participación en la elaboración del marco legal respectivo.

Los ejemplos históricos de factores que han servido de base para plantear un terreno fértil para el desarrollo cultural e intelectual de una comunidad pueden ser:

- Los progresos culturales e intelectuales se dan generalmente, en países y gobiernos con estabilidad social, económica y política; en otras palabras en países con PAZ Y RIQUEZA.
- La participación social, democrática, profesional bajo el principio de igualdad.

El enaltecimiento moral, social, espiritual y político se ha dado bajo condiciones sociales y políticas de:

- Igualdad.
- Responsabilidad Moral.
- Respeto de derechos humanos.
- Autodeterminación.
- Paz.
- La participación efectiva en la elaboración del marco legal respectivo.

Es importante aclarar que si estos patrones han sido las constantes para que se dieran los más grandes progresos de la humanidad, no se han dado todos a la vez, sino tal vez sólo algunos de ellos.

Pero ¿qué pasa si conjuntamos esos factores en una sola sociedad hipotética? Resultaría una sociedad que tiene el marco ideal para llevar a cabo las siguientes tareas:

- Garantizar las libertades del ser humano
- Respetar todos los derechos del Ser Humano.
- Lograr la igualdad entre toda la sociedad.
- Desarrollar al Ser Humano en todos sus aspectos.
- Lograr el progreso económico.
- Contribuir a la Paz social.

Y ¿No son éstos los valores universales del mundo occidental?

Sí, efectivamente, son valores humanos que se han podido desarrollar actualmente de manera más plena en entidades democráticas.

Esto no quiere decir que un sistema democrático sea la panacea para alcanzar estos valores; sin embargo, en opinión de Robert A. Dahl afirma que la democracia es un facilitador que coadyuva a alcanzar el resto de los valores supremos del ser humano ya que ésta puede:

- Facilitar el desarrollo del individuo en todas sus posibilidades: física, intelectual, moral, espiritual, económica, social, etc.

- Ayudar a la protección de los intereses particulares de cada persona, dar seguridad y por ende, el respeto de sus derechos.
- Garantizar no sólo los derechos políticos de los que dentro de ella viven, si no también a participar, a expresar, a votar, etc.
- Permitir la autodeterminación para establecer las leyes justas que permitan la convivencia.
- Fomentar un alto grado de igualdad y participación política.
- Tender a generar la prosperidad".

(LA DEMOCRACIA. Págs. 56 a 72)

Si la democracia nos ofrece tantas ventajas y es casi universalmente aceptada (es un hecho que a todo país que le es posible trata de tomar este sistema de democracia, tomemos como ejemplo, al ex bloque soviético, y baste ver las oleadas interminables de inmigrantes que llegan o tratan de llegar a los países democráticos-industrializados) ¿Por qué no es realmente sencillo que un país arribe al concierto de las democracias?, o ¿Por qué tantos países han retrocedido y han abandonado las democracias en lugar de consolidarlas?

Es que si arribar a la democracia es difícil, igualmente difícil es consolidarla, debido a que para poder subsistir, se requiere de extremas medidas de cuidado, como lo requiere una rara especie

vegetal o animal; además las democracias por ser una forma de ejercer el poder, tiene múltiples enemigos que buscan arrebatarle ese poder.

En el capítulo siguiente se tratarán los principales riesgos a los que se enfrenta una democracia.

2.2 LAS DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVIEZA EL SISTEMA DEMOCRÁTICO.

2.2.1 FACTORES QUE PONEN EN RIESGO LA DEMOCRACIA

Como consecuencia de la nula, incorrecta, o inconsistente aplicación de los criterios en las instituciones democráticas, hay un riesgo muy elevado de perder los avances democráticos que se hayan logrado.

A continuación presento una recopilación de puntos de vista de diversos autores que identifican puntos críticos dentro de la democracia.

Los puntos específicos encontrados por el Profr Robert A. Dahl en La Democracia son:

a).- La no existencia de un control pleno de los cargos democráticamente electos sobre el poder militar y la policía.-Esto implica que las instituciones militares y policíacas tengan la posibilidad de romper, mediante la fuerza, el ciclo democrático al promover golpes de Estado y la instauración de dirigentes no electos o la instauración de dictaduras militares.

Para evitar que ocurra esto el representante democráticamente electo debe asegurarse de tener el control a toda prueba de los mandos policíacos y militares.

Esta amenaza se presenta en casi todos los albores de las democracias, por lo que requiere que sus instituciones sean constantemente vigiladas y fortalecidas. (La democracia Dahl. Pág. 169)

b).- Conflictos étnicos, culturales y sociales .- Uno de los costos más caros de la democracia es la pluralidad, la cual se ve reflejada en el choque de todo tipo de intereses entre los que destacan las diferencias culturales las que son más difíciles de conciliar que las propias diferencias políticas.

Escuchemos lo que James Goldsmith concibe como nación: "...Es una tierra cuyos habitantes, en abrumadora mayoría, comparten una

cultura común, en sentido de identidad, una herencia y unas raíces tradicionales comunes...".(La Trampa. Pág. 53).

En la misma bibliografía el autor define: "Cuando varios grupos con diferencias étnicas, culturales y de religión se ven forzados a unirse se crean los llamados estados artificiales."

Esta unificación artificial casi siempre ha traído consecuencias nefastas para la Democracia, porque en el mejor de los casos se crean regiones autónomas que pacíficamente se desarrollan, pero en otros, las diferencias terminan en la disolución de la nación artificial y otros más en dramáticas guerras.

Algunos ejemplos (tomados de La trampa. James Goldsmith.Pág. 54-55) los tenemos en la unión de los dos pueblos: el checo y el eslovaco que en 1918 fueron forzados a unirse, pero a la caída del Muro de Berlín se separaron pacíficamente.

Otro caso es el de la Yugoslavia creada en 1918, agrupando a serbios, croatas, eslovenios y otras naciones en seis repúblicas y dos regiones autónomas, pero igualmente a la caída del bloque soviético, estas naciones entraron en un conflicto bélico que hasta nuestros días buscan la partición del otrora territorio yugoeslavo.

En el caso de América, podemos citar el caso de Canadá, que busca la separación de la nación de origen francesa de la anglosajona.

Casos más crueles los podemos visualizar en África donde la mayoría de los países que hoy conocemos en ese continente son demarcaciones territoriales artificiales hechas por los colonizadores y que en la mayoría de los casos dividieron naciones enteras, obligando a convivir bajo un mismo país a muy distintos grupos.

Dice Sir James Goldsmith: "...las naciones necesitan sangre nueva e ideas nuevas. Pero solamente pueden absorber una limitada cantidad en cada caso. Un país no puede permitir dejarse aplastar por la inmigración, ya que perdería su identidad y dejaría de ser una unidad nacional. Los inmigrantes acogidos en el seno de una nación deben honrar y respetar las costumbres de su nuevo hogar. No debe, apenas pisan la playa o pasan el límite fronterizo, rechazar la cultura nacional del país que los acoge. Si lo hacen, el resultado será la hostilidad, la intolerancia y el conflicto..." (La trampa. Pág. 56)

c).- La Falta de una Cultura Política Democrática.-Las perspectivas de una democracia estable en un país se ven potenciadas si sus ciudadanos y líderes defienden con fuerza las ideas, valores y prácticas democráticas. El apoyo más fiable se produce cuando estos valores y predisposiciones están arraigados a la cultura del país y se

transmiten, en gran parte, de una generación a otra. En otras palabras, si el país posee una cultura política democrática.

Así también Anthony Guiddens vislumbra que el perfeccionamiento de la democracia depende del fomento de cultura cívica sólida, ya que la familia y la sociedad civil son el terreno en el cual se deben desarrollar las actitudes democráticas. Paulo Freyre dice: "Educar para la libertad".

d).-La Falta de Igualdad en el Aspecto Económico – Dice Przeworski:

"...es vasta la evidencia de que para la mayoría de la gente *democracia* significa antes que nada, igualdad, tanto en las esferas económica y social como en la política..." (Metapolítica.Vol. 5 Num 18. 1991.Pág. 120).

Claramente podemos visualizar lo que esto significa: que independientemente de la capacidad económica (lo mismo que su posición política o social) debe existir una igualdad a todas luces funcional; pero la realidad es otra, nos dice Dahl-"...el estrecho vínculo entre democracia y CAPITALISMO DE MERCADO esconde una paradoja: una economía de mercado, inevitablemente generará desigualdad en los recursos políticos de los que pueden disponer los distintos ciudadanos. Así, una economía capitalista de mercado daña

seriamente la igualdad política: los ciudadanos que son desiguales en bienes económicos difícilmente serán iguales políticamente. Parece que en un país sin una economía de mercado capitalista, la igualdad política plena es imposible de realizar. Consecuentemente hay una permanente tensión entre la democracia y la economía de mercado capitalista..." (LA DEMOCRACIA, Dahl, Pág. 179).

e).- Existencia de Controles Externos Hostiles a la Democracia.- Esto se ejemplificó claramente con la constante expansión del poderío socialista desde el fin de la II Guerra Mundial y hasta la caída del sistema soviético, donde primero, la entonces Unión Soviética sofocó por las armas a la democracia en los países que circundaban su territorio como Checoslovaquia y Polonia, por mencionar sólo dos. (La Democracia: Dahl. Pág. 167).

f).- Corrupción .- Uno de los grandes problemas que justifican la falta de credibilidad actual en los partidos políticos es el florecimiento y expansión de la *CORRUPCIÓN DE LA POLÍTICA*; más seguramente este problema no es reciente sino que gracias a los avances en controles democráticos sobre autoridades electas se ha podido poner al descubierto la dimensión de éste problema.

Dice Sartori: "...la avaricia y la corrupción han llegado a niveles sin precedentes. En realidad la corrupción política ha llegado al punto en que corrompe a la política.....La corrupción sólo se convierte en corrupción cuando los seres políticos llegan a la etapa de diferenciación estructural que hace surgir –en palabras de Max Weber– una burocracia "legal-racional...De África al Medio Oriente y Asia se dice , por lo general, que son regiones de corrupción total. Pero esta es una generalización excesiva que se aplica mal a los países en los que el cargo político todavía es un apéndice de la riqueza y del linaje, y donde es normal que la política sea una fuente y un medio para conseguir riquezas. Sin embargo, cuando sí se aplica el calificativo de "corruptos", entonces presenta dos aspectos. Por una parte tenemos políticos y funcionarios civiles que se prestan al soborno, a los que se "compra" para que hagan o no hagan algo y, por otra, tenemos políticos que extorsionan por dinero para sus carreras políticas y que, en el proceso, roban además para sí mismos.

La corrupción no es exclusiva de los países recién democratizados o de los subdesarrollados, ni siquiera de los países totalitarios; es cierto que en América Latina la corrupción ha sido el mayor problema de la región recordemos que en 1993 los presidentes de Brasil: Collor y de Venezuela: Andrés Pérez fueron obligados a dejar sus respectivos

cargos por encontrárseles pruebas de corrupción en sus gobiernos...”, (G. Sartori. Ingeniería Constitucional Comparada. Págs. 161 y 162), esto por mencionar sólo un par de casos concretos, pero los ejemplos cunden en el área donde se incluye a Argentina, Colombia y México, pero también en los países más desarrollados de Europa como Francia o una de las economías más florecientes como Corea del Sur se han llevado a juicio a varios de sus más importantes figuras políticas por encontrárseles culpables de estos delitos.

Asimismo, entre 1992 y 1994 en Italia, del Sistema de Partidos fueron eliminados los más antiguos y representativos: Democracia Cristiana, el Partido Socialista, el Partido Republicano y el Partido Social Demócrata debido a las acusaciones, enjuiciamiento, y encarcelamiento de dos millares de funcionarios públicos, los cuales fueron encontrados culpables de corrupción. (María Marván Laborde: Metapolítica Vol. 3-10 Pág.321)

Aunque al parecer la corrupción ha sido un fenómeno tan antiguo como los sistemas de gobierno, ha habido algunas causas que han asentado la corrupción en los tiempos más recientes; esta apreciación la describe Sartori así:

“... No obstante; en la política, el dinero sucio, ha ido aumentando durante bastante tiempo. Hay tres razones para ello:.

La primera es la pérdida de la ética, y en particular, de la ética del servicio público. Una segunda razón es que sencillamente hay demasiado dinero en el medio. La tercera, una razón relacionada con la segunda, es que el costo de la política se ha vuelto excesivo y en gran medida está fuera de control". La conclusión principal es que a medida que se debilita la ética, las tentaciones aumentan porque llegan ante nosotros continuamente y en cantidades asombrosas. Un ejemplo entre muchos es el dinero del narcotráfico..." (Giovanni Sartori. Ingeniería Constitucional Comparada. Págs. 162), el cual corrompe casi indistintamente las instancias que le son útiles por los montos tan grandes que opera.

Otro ejemplo es el control de los precios: "...muchos precios saben ser y son controlados (los precios de las medicinas, los precios de los servicios, etc.) y casi una infinidad de artículos requieren permisos, regulaciones, inspecciones. Las oportunidades de soborno y extorsión son igualmente, y por lo mismo, casi infinitas. En parte este dinero sucio es *dinero necesario* para cubrir el costo de poder ser elegido; pero en parte también llenan los bolsillos de quienes otorgan los permisos ..."

(Giovanni Sartori. Ingeniería Constitucional Comparada. Pág. 163)

- "En las elecciones más recientes respectivamente, en Japón el costo de un escaño del PLD fue en promedio de más de 7 millones

de dólares; en los Estados Unidos la cuenta por una plaza en el Senado ascendió en California a 10 millones de dólares (el promedio en el país fue de 4 millones de dólares) y el gasto bianual en las elecciones para el Congreso es de aproximadamente 500 millones de dólares; en Italia se ha estimado que el costo de la elección de 1992 fue de 1500 millones de liras (cerca de 900 millones de dólares)."

(Giovanni Sartori. Ingeniería Constitucional Comparada. Págs. 162-163)

Toda corrupción es el resultado natural de la no renovación y de la falta de valores. En el aspecto democrático, la corrupción generalizada puede ser síntoma de la pérdida del control de la agenda de gobierno, ya que casos de corrupción se pueden presentar aún en las democracias más avanzadas, pero si ésta (la corrupción) se profundiza, se vuelve permanente, o se generaliza, quiere decir que se han perdido los medios para retomar el rumbo.

g).- Crisis en las Asociaciones Independientes.- Una de las realidades más actuales de los países democráticos son las crisis de credibilidad y confianza en casi todos los tipos de asociaciones

independientes que surgen dentro de un marco democrático para representar los intereses del electorado.

Dentro de estas asociaciones están los partidos políticos mismos que aunque son los más representativos no son los únicos grupos que han perdido credibilidad ya que los grupos de presión por ejemplo son actualmente vistos como un trampolín de intereses.

Las asociaciones independientes más representativas en la democracia son los partidos políticos, y las crisis que de ella se desprenden merecen un punto especial en el que abundaremos más adelante.

2.2.2 LAS CRISIS DE LA DEMOCRACIA.

2.2.2.1 Globalización.- Así como aproximadamente en el 900 al 1100 D.C. en Europa las Ciudades-Estados fueron rebasadas por los requerimientos democráticos de representatividad dando paso al Estado-Nación. Hoy en día, se da la necesidad creciente de adaptar la democracia a las realidades de la influencia internacional que proviene de la creación de los grandes bloques económicos principalmente.

En este sentido, Europa viene a la vanguardia desde la creación del Mercomún (Mercado Común Europeo) y el Tratado de Maastrich , lo que evolucionó en la Unión Europea, la cual borra la mayor parte de las fronteras económicas de la región; esto a su vez trae consigo la formación de organismos reguladores de esta nueva Economía Supranacional.

Dichos organismos están destinados a velar por los intereses de la región, pero sin tener un contacto directo con el electorado y la sociedad de cada uno de los países miembros. Es ahí donde aparece la necesidad de adaptar los mecanismos democráticos tradicionales a las nuevas exigencias, para que realmente la voluntad de los

ciudadanos circunscritos dentro de esta regulación global, sea llevada a los hechos.

La UE (Unión Europea) está dirigida por tecnócratas que no son elegidos directamente por los ciudadanos de los países miembros.

Recordemos el caso concreto del periódico Británico "The Guardian", que interpuso una reclamación ante la Corte Europea de Justicia en Luxemburgo, quejándose del secreto con que se adoptan las decisiones europeas. Los abogados del Consejo Europeo de Ministros respondieron a los jueces que "NO EXISTE NINGÚN PRINCIPIO DE LA LEY COMUNITARIA QUE OTORQUE A LOS CIUDADANOS EL DERECHO A EXAMINAR LOS DOCUMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA"; incluso fueron más allá y desdeñaron la participación de varios jefes de Estado, que habían reclamado repetidamente mayor apertura en los negocios de la Unión Europea afirmando -los abogados- que "HABÍAN SIDO DE NATURALEZA EMINENTEMENTE POLÍTICA Y NO PERTINENTES PARA LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS" y que "IGNORARAN LAS REPETIDAS DECLARACIONES EN LAS REUNIONES CUMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES, A FAVOR DE UNA MAYOR APERTURA Y TRANSPARENCIA". (James Goldsmith. La Trampa. Págs. 63-64)

Es en la globalización donde la representatividad (principio básico de la Democracia) pierde su funcionalidad.

Pero independientemente que la Unión Europea no evolucione en una Súper Nación como lo pretende el Tratado de Maastrich, hay que democratizar la dirigencia de la misma; esta debe ser competente en determinados temas como economía, medio ambiente y defensa, y dejar los temas netamente locales a sus gobiernos nacionales.

Sin duda alguna, aunque hemos tomado el ejemplo más radical de la actualidad, es previsible que hacia ese sentido deberían orientarse todas las regulaciones que demandan la creación de otros organismos globales o mejor definidos supranacionales.

La Democracia está siendo exigida, si es que quiere prevalecer como la principal forma de gobierno del orbe.

2. 2.2.2 Representatividad.-

La falta de representatividad es consecuencia de otros problemas de la Democracia. La globalización, el cambio en la esfera pública, la necesidad de tecnócratas, la ingobernabilidad, entre otros son el origen de la baja o nula representatividad de la sociedad.

Como se ha tratado, la democracia tiene como esencia el autogobierno, donde el ciudadano toma decisiones que atañen a su vida en sociedad indirectamente a través de sus representantes, pero esta facultad del ciudadano está desvirtuada cuando quien toma las

decisiones es alguien a quien o no eligió, o a quien llega al poder por ser la única opción o la menos mala.

Asimismo, se desvirtúa este ejercicio cuando el personaje electo se desvía del camino del cuidado de los intereses del pueblo por falta de transparencia y/o negociaciones ocultas con otros poderes e intereses ajenos a la ciudadanía.

Más adelante cuando se aborde el tema de los partidos políticos se detallará este punto.

2.2.2.3 Ingovernabilidad.-

Tener un sistema democrático no es de ninguna manera sinónimo de gobernabilidad. La democracia tiene su principal compromiso en la elección de personas que representen a la ciudadanía en el ejercicio del gobierno y el cuidado de los intereses de la mayoría, pero esto va acompañado con la elección de los sistemas de representación que permitan a la maquinaria gubernamental ser representativa y trabajar con continuidad.

Los gobernados se van a sentir diferentemente representados dependiendo del número de diputados y de la proporción de votos que cada distrito abarque. No es lo mismo un diputado por cada 1% que por cada 2 ó 3 % del total de habitantes. Ni es lo mismo la

elección de un presidente electo por mayoría relativa que por doble ronda electoral.

Esto es una dicotomía, no sólo la ciudadanía se siente diferentemente representada, sino que los gobernantes también se sienten con diferente grado de compromiso con la ciudadanía, así pasa que en un sistema democrático donde se haya elegido una mayoría opositora al partido del ejecutivo, se originará un conflicto de gobernabilidad porque cada poder velará por su representatividad; este proceso puede incluso darse dentro de una cámara o parlamento lo que originaría ingobernabilidad.

Es una realidad que todos los gobiernos democráticos deban acordar, transigir y negociar con las contrapartes representadas en el gobierno, pero hay casos en que está tan desvirtuada la representatividad que los partidos o candidatos no negocian en función de los intereses de la ciudadanía sino de los propios; uno de los casos más dramáticos para nuestro infortunio es el de México, donde el poder ejecutivo está maniatado por la Cámara de Diputados debido a intereses partidistas.

2.2.2.4 El Agotamiento de la Esfera Pública.

Definición de esfera pública: En opinión de María Marván Laborde es: "...el espacio en el que se encuentran y discuten los diversos intereses

en conflicto para generar, mediante procesos deliberativos, consensos y acuerdos mutuamente convenientes y no excluyentes..."...La existencia de los partidos como a esfera pública está determinada, en última instancia, por la relación entre el Estado y la sociedad..."...tres son las partes esenciales que forman la esfera pública: la información, la opinión pública y el debate público, cada una de estas partes es distinta y, por lo tanto, una nunca sustituye a la otra...". (Metapolítica Vol.3 Num.10 Págs. 264-265))

El cambio en los canales desde donde podían los ciudadanos tener la posibilidad de difundir sus propuestas y al mismo tiempo tener la posibilidad de participar en el gobierno ha cambiado, ya que analizando la definición que nos da Marván Laborde tenemos lo siguiente:

Partes de la esfera pública:

Información.- Es el fundamento para que existan las otras dos partes: la opinión pública y el debate. Sin información no hay sustento para formar el criterio sobre la vida del Estado y la administración pública. Los puntos medulares -en opinión de la misma autora- para la consolidación de la esfera pública fueron:

1º Cuando el ministro de economía de la monarquía Francesa: Necker, publicó por primera vez en la historia el monto de la deuda pública.

2º Cuando el Partido Conservador Inglés difundió, también por primera vez , una plataforma de principios electorales para dar cuerpo ideológico a una campaña política.

A partir de entonces el medio escrito, esencialmente la prensa, fue el canal para difundir la información que da elementos a la formación de la opinión pública y al debate.

(María Marván Laborde. Metapolítica Num.10 Vol.3, Pág. 265)

Opinión pública.- Es la expresión de un sentimiento con respecto a algo o a alguien, no son valores absolutos ni conocimientos científicos, ni principios religiosos o morales. Es la opinión de todos o de la mayoría sobre tema de dominio general o público son cosa pública (res-pública) que se alimenta y se conforma con la información.

La opinión pública es un concepto político que sirve como indicador del beneplácito o inconformidad de las acciones de la administración pública o personajes públicos.

Debate público.- Es el diálogo y la discusión para construir el interés general sobre la políticas públicas. En este intervienen tanto políticos, como expertos en diversas acciones públicas y sobre todo la sociedad

en general, hacia quien debe estar dirigido este ejercicio para que sea público.

El debate público le da legitimidad a los partidos políticos. El debate público debe construir un espacio donde se puedan dirimir los diversos intereses en conflicto.

El debate público debe incluir las discusiones entre partidos y los acuerdos que entre ellos tomen, los que deben ser de cara al público elector.

Recorramos nuevamente los elementos de la esfera pública para comparar sus orígenes con la actualidad y llegar a la conclusión de porqué ha cambiado la esfera pública.

Cambios en la Información:

Un cambio se percibe sustancialmente en el tipo de información que recibe la sociedad: anteriormente los temas de información eran casi exclusivamente acerca de acciones administrativas, valores políticos, planes gubernamentales, ideología política, entre otros, y ahora podemos percibir que muchos de los temas para conformar la opinión pública son temas de formas sociales, de imagen, de valores culturales y no de fondo político; la política y los políticos son analizados y

calificados por sus gustos, preferencias, imagen, modas, principios religiosos, etc.

Los discursos son modificados y la gente escucha solamente lo que quiere escuchar porque la información que se difunde es aquella que no va a causar disgusto entre el electorado.

Los medios globales de información: televisión e internet predominan fuertemente sobre a la prensa escrita en el bombardeo de información a la sociedad; la política en estos medios se transforma en un producto comercial para vender tiempos y espacios, por lo que la información política se ve sustituida por imágenes y gustos.

Dice Anthony Guiddens: "...Por un lado, como he destacado, la emergencia de una sociedad global de la información es una potente fuerza democratizadora. Por otro, la televisión y los otros medios tienden a destruir el propio espacio del diálogo que abren, a través de la trivialización y la personalización inexorables de las cuestiones políticas. Además, el crecimiento de empresas multinacionales gigantes de comunicación significa que magnates financieros no elegidos pueden ejercer un enorme poder...". (Un mundo desbocado Pág. 91-92).

Cambios en la opinión pública:

Si dijimos que la información debe ser el elemento que le dé base a la opinión pública y al debate, y que la información ha cambiado, principalmente, de emisor y de enfoque, entonces la opinión pública al tener un sustento desvirtuado de origen, se desvirtúa también.

La opinión pública se convierte en lo más importante para los partidos políticos y entonces su mensaje va a ser agradable y simple para mantener su popularidad entre el electorado.

Dice María Marván Laborde: "...La opinión pública inunda los medios de comunicación masiva –prensa, radio, televisión e Internet- y satura los espacios, cerrando el margen de maniobras a la discusión política que ha dejado de ser pública y se ha convertido en patrimonio exclusivo de las élites de los partidos y de los especialistas que trabajan en los más altos niveles de las dependencias gubernamentales. Los procesos de discusión y negociación entre los partidos se da al margen del público. A éste se le informan decisiones tomadas mediante procesos que, por no ser públicos, pierden legitimidad y generan en la sociedad la certeza de que hay un proceso de imposición que obliga a desconfiar tanto de los políticos como de la política. Mediante este proceso, la política no sólo se distancia de la sociedad, sino también ésta última considera que se vuelve en contra de ella...". (Metapolítica Vol. 3 Num. 10, 1999. pág. 268).

Cambios en el Debate Público.-

La sociedad debe exigir la manera de conocer de las discusiones y acuerdos entre partidos y cúpulas, que los mismos no se den a puerta cerrada, ya que pierden legitimidad; debe promover que los debates sean tratados con la profundidad que ayude a conformar una opinión pública más objetiva y no sólo como un espectáculo publicitario, una competencia de imágenes.

Dice Marván: "...El acelerado proceso de centralización de las decisiones propició que el debate público fuese cada vez menos público; las élites de los partidos en competencia discutían entre sí, y llegaba a acuerdos en los que la mayoría de los miembros quedaban al margen del proceso de negociación y deliberación. Si las bases del partido dejaron de ser tomadas en cuenta, con mayor razón la sociedad que ahora participa sólo en su calidad de elector. Así las relaciones entre sociedad y partido se vuelven tan esporádicas como superficiales...".(Pág.267 Metapolítica Vol. 3.Num.10).

Como podemos observar la representación en la actualidad es un grave problema a resolver debido al avance tecnológico y a la dinámica ejercida por los medios masivos de comunicación.

CAPÍTULO III:

LOS PARTIDOS COMO

PARTES FUNDAMENTALES

DEL SISTEMA

DEMOCRÁTICO

3.1 ORÍGENES Y DEFINICIÓN DE PARTIDO POLÍTICO

La defensa de los derechos sociales y políticos de un individuo se da mediante un proceso de asociación. Este surge a consecuencia de la premisa de que todos los individuos de una sociedad son iguales tanto política como socialmente. Así nos dice María Marván Laborde:

"...Tanto el proceso de institucionalización de esos derechos como su defensa son, necesariamente, un proceso social del que no puede hacerse cargo el individuo aislado, pues la democracia supone la presencia de individuos socialmente organizados y articulados. El asociacionismo del que ya hablaba Tocqueville, es condición de la democracia, y la calidad de esta última depende, en gran medida, de la cantidad y eficiencia de las diversas y múltiples asociaciones que pueda contener una determinada sociedad..." (Metapolítica Vol 3 Num 10, Pág. 262)

"...En un sistema democrático se supone la participación de los grupos sociales y de los partidos políticos en los procesos deliberativos que

permiten la legítima defensa de los intereses particulares en el proceso de construcción del interés general." (METAPOLÍTICA Revista 10 vol. 3 abril-junio 1999. Págs. 263).

La anterior es la premisa básica por la que el individuo busca la asociación política que deriva en la forma del partido político. Ahora bien, actualmente no se puede entender un régimen democrático sin comprender la importancia de los partidos políticos, pues es a través de ellos que se conforman los núcleos de electores para disputar una elección; se reúnen ciudadanos para manifestar sus ideas con lo cual la militancia enriquece a los partidos, les da vida generando el debate público cobrando vigencia los principios democráticos y la libre competencia a través de su oferta política.

Dice María Marván Laborde: "...partidos políticos son instituciones políticas que deben servir como nexo entre la sociedad y el Estado y que garantizan alguna forma de participación ciudadana en los actos fundamentales de gobierno..." (Metapolítica Vol 3 Num 10, Pág. 259)

Tomando las premisas que deben estar presentes en toda democracia según Dahl, podemos definir a los partidos políticos así: son

asociaciones independientes que le permiten a todo integrante del Demos participar en las decisiones y actos de gobierno.

De José Antonio Crespo recogemos esta definición de partidos políticos basada en las funciones de los mismos:

"...(Los partidos políticos se erigen)...como un canal institucional para agregar y sistematizar las demandas de vastos sectores de la sociedad, en la medida que estos se sientan representados por tales partidos, de modo que hacer tales demandas y expectativas *digeribles* por el sistema político. Este, a su vez, puede asimilar buena parte de tales demandas y ofrecer resultados; en la medida en que tales "productos" sean más o menos satisfactorios para la ciudadanía, éstos se sentirán representados no solo por su partido respectivo, sino por el sistema de partidos en su conjunto y, más aún, por el régimen político..." (Metapolítica Num. 10. 1999.Pág. 297).

Los partidos políticos se incorporan para garantizar la participación efectiva y competición electoral mediante la transmisión de sus opiniones e intereses al resto de los ciudadanos e interactuar con el proceso de comprensión ilustrada en la vida democrática y así ejercer

su autonomía plena, por lo que el principal requerimiento para su autenticidad es la autonomía de cualquier influencia externa.

María Marván Laborde nos dice: "...Los partidos políticos nacieron como consecuencia de la democracia moderna que desde finales del siglo XVIII buscaba formas alternativas para romper con el monopolio absolutista del poder monárquico. Históricamente nacieron de la vida del parlamento y su evolución en el siglo XIX están íntimamente ligados a la organización y expansión de la participación política de la sociedad en tres actividades fundamentales de la vida política: el establecimiento de formas de control del poder, la creación de mecanismos de responsabilidad de los gobernantes y, por último, pero no por ello menos importante los procesos de elaboración y aprobación de leyes y políticas públicas. Si como dijimos, los partidos son un producto de la historia pero no una necesidad histórica, SOBREVIVIRÁN en la medida que sigan siendo útiles en el desempeño de las funciones que en la sociedad moderna se les ha asignado..." (Metapolítica. Vol. 3, Num 10. 1999. Pág.260).

"...Los partidos políticos son producto, y no consecuencia de la democracia; su aparición supuso la transformación de la democracia

y de la concepción del ejercicio de gobierno. Nacieron en el parlamento a partir de los procesos de deliberación pública que buscaban encontrar consensos que fueran aceptables para la mayoría de los representados y que al mismo tiempo garantizaran la existencia del Estado que les dio origen. Los partidos nacieron para defender los intereses de la burguesía; se consolidaron cuando se estabilizó la competencia y empezaron a organizarse alrededor de posturas ideológicas que defendían con programas y proyectos de gobierno. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando diversos movimientos sociales conquistaron el sufragio universal, los partidos se transformaron en organizaciones de masas que alteraron de manera esencial la relación entre representantes (diputados) y representados (ciudadanos)". (Metapolítica. Vol. 3, Num 10. 1999. Pág.266).

Los Partidos políticos son la más inmediata forma en que un ciudadano puede a través de él, manifestar sus ideas para alcanzar el poder o influir en el mismo, pues el objetivo básico de cualquier partido es alcanzar el poder, por eso mismo el debate de las ideas es fundamental para la aportación de planteamientos políticos como a continuación transcribo:

"...Los partidos políticos tienen su origen en la aceptación del debate crítico racional como principio fundamental de la argumentación política, la cual deriva en consensos que, lejos de ser naturales o evidentes, se forman a través de la deliberación conjunta que permite, mediante la negociación llegar a acuerdos aceptados por las partes. Los partidos son las instituciones que nacieron para organizar y representar las preferencias ciudadanas..." (Pág 264 Metapolítica Num. 10. Año 1999).

Los primeros partidos políticos nacieron como organismos intermedios que representaron primero a la burguesía y terratenientes, aunque posteriormente comerciantes, clases medias y bajas utilizaron el mismo canal para hacerse representar en el parlamento inglés primero y después en las siguientes grandes democracias.

Durante la 2da mitad el siglo XIX y principios del siglo XX los partidos políticos más antiguos fueron consolidando su ideología, fueron evolucionando, se adaptaron a los acelerados cambios en la sociedad, en la economía, en la tecnología e incluso a la ciencia; así mismo aparecieron nuevas clases y grupos sociales (las familias revolucionarias y grupos nacionalistas por ejemplo) que impulsaron su representatividad en nuevos partidos.

"...Los partidos políticos modernos han cumplido en este siglo la importante función de conciliar una participación política de sectores cada vez más amplios, con la estabilidad política en un proceso de cambio social, muchas veces tenso y acelerado..." (José Antonio Crespo Metapolítica Rev. 10. Año 1999. Pág.297).

3.2 BENEFICIOS QUE NOS DAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

La consecuencia para la Democracia del crecimiento de los conglomerados humanos surgió de la necesidad del ejercicio de la representatividad, primero con los parlamentos para después producir una transformación del ejercicio del gobierno con la aparición de los partidos políticos.

Los partidos políticos son necesarios en una sociedad por:

1º Ser un medio de participación en la vida política de una Democracia, así el ciudadano común puede aspirar a representar los intereses de sus conciudadanos en puestos de gobierno o verse debidamente representado.

2º Ser el primer canal de información a los electores, para que ayuden a que el ciudadano tenga una fuente permanente de comprensión sobre postulados del partido y los grupos que en él están representados.

3º Para el debate enriquecedor entre las diversas corrientes y grupos representados.

¿Podemos prescindir de los partidos políticos?

En opinión de María Marván Laborde tenemos que es imprescindible contar con los medios para no participar individualmente en la democracia, enriqueciendo y garantizando la representatividad en su nivel más funcional. Escuchemos:

"...Los partidos políticos son instituciones que tienen razón de ser en tanto son capaces de garantizar la estabilidad democrática del Estado y asegurar que la fuerza instituyente de la democracia, tendrá el espacio necesario para su expansión y renovación constante. Una de las primeras afirmaciones del presente trabajo fue que los partidos, como cualquier otra institución, son producto de la historia y, por lo tanto, podrán sobrevivir en la medida en que se tengan funciones específicas dentro del sistema político. Para un sistema democrático es INDISPENSABLE contar con instituciones que garanticen la

funcionalidad de las reglas establecidas y permitan la constante ampliación de los espacios democráticos. La democracia puede existir si garantizamos que sea a la vez acto y potencia..." (METAPOLÍTICA. Revista 10 vol. 3 abril-junio 1999. Págs. 275-276).

3.3 PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Las membresías de los partidos políticos en términos relativos está disminuyendo dramáticamente y debido a una falta de credibilidad del electorado en éstos. En Inglaterra –por ejemplo- existen 20 veces más afiliados a grupos y asociaciones que a partidos políticos y lo mismo ocurre en otros países. (Guiddens, Un Mundo Desbocado Pág. 90).

Una gran tarea es resolver lo que se llamaría una contradicción de la democracia: ésta se expande por el mundo pero, mientras que las democracias maduras deberían ser un ejemplo para el resto del mundo existe una desilusión generalizada con los procesos democráticos. En la mayoría de los países occidentales los niveles de confianza en los políticos han caído en los últimos años. Vota menos gente que antes, particularmente en Estados Unidos. Cada vez son

menos los que dicen no tener interés en la política parlamentaria, especialmente entre las generaciones jóvenes.

Según Marván Laborde, la crisis actual de los partidos políticos tienen doble origen: la globalización y la atomización de las opiniones de los individuos, volviéndolas manipulables por la fuerza de la publicidad y el control de la esfera política que se halla al frente de los medios masivos de comunicación.

"...Por un lado, a finales del siglo XX la concepción del estado nación se ha transformado esencialmente: las fronteras económicas, políticas y sociales se desdibujan y el Estado ha perdido fuerza y autonomía como INSTANCIA DIRECTORA Y ARTICULADORA del desarrollo nacional; las fuerzas transnacionales del mercado, junto con los organismos supranacionales, determinan las diversas políticas económicas al margen del poder que hubiese tenido en otro momento el Estado, el cual ha perdido capacidad de propuesta durante el último cuarto del siglo XX.

Por otro lado, a partir de que se inventó la política de masas, las transformaciones tecnológicas y la evolución de lo que se entiende por comunicación política, han provocado cambios esenciales en la esfera pública, entendida ésta como el espacio en el que se desarrolla

la relación entre el Estado y la sociedad. A medida que fue expandiéndose el derecho al sufragio, los conceptos de ciudadanía y representación política fueron transformándose de manera cualitativa. Mientras más se ampliaba la ciudadanía, más se limitaba la eficiencia de los representantes que se alejaban constantemente de los representados. Los grupos organizados en partidos políticos fueron atomizándose en individuos que en muchos sentidos se presentan en una masa informe e inconexa. Cada vez más los políticos parecen dirigirse a los individuos y no hacia la sociedad. A finales del siglo XX la fuerza y debilidad de los partidos quedó enraizada en una misma realidad: los partidos se han convertido en la institución política que de hecho y de derecho monopoliza toda forma de representación de los ciudadanos en el ámbito político. Consideramos que la crisis de los partidos políticos no es sino el reflejo, de una crisis más profunda que cuestiona simultáneamente las formas de la representación política, la relación de los individuos con la sociedad, de los individuos con el Estado, y de la sociedad con el Estado..."(Metapolítica Revista 10 Volumen 3 abril-junio 1999 Pág. 260).

3.3.1 PARTIDOS DOMINANTES Y PARTIDOS HEGEMÓNICOS.

El estudio sobre partidos políticos es sumamente complejo y abundante y es obvio que al estudiar ciertas deformaciones que sufre la democracia, estas deriven muchas veces de las deformaciones de los partidos políticos, que lejos de ayudar a tener una competencia sana entre los mismos, se transforman en enemigos de la misma. Un ejemplo son los partidos hegemónicos y dominantes.

Coincidiendo con el pensamiento de José Antonio Crespo con respecto a los partidos políticos dominantes y hegemónicos retomo el concepto de que, de algunos conflictos sociales han surgido grupos, que circunstancial o intencionalmente han dado una solución o una salida digna a ciertos problemas , por lo que los ciudadanos de este país ven con aprobación la toma del gobierno por dichos grupos. Cuando un grupo en específico con estas características crea una estructura partidista, entonces surge un partido dominante.

Estos partidos al estar reconocidos por su éxito fuera de urnas, se transforman en receptores de amplios sectores de la sociedad, captando la inmensa mayoría de los círculos de la sociedad que la conforman.

Luego, el partido dominante permite la inclusión de partidos representantes de sectores menores y marginados de la sociedad a los que se les niega la total legalidad, con la que puedan competir en

igualdad de reglas que el partido dominante. Este partido es una especie de apéndice o fachada democrática del Estado en el que se desarrolla. A este partido se le conoce como partido HEGEMÓNICO.

Uno de los casos más representativos a nivel mundial fue el Partido Revolucionario Institucional de México.

Existe otro tipo de partido dominante, caracterizado por un partido que permite la inclusión de otros partidos menores en el espectro político, a quienes da las mismas reglas para poder competir; solamente que estos partidos menores no tienen la clientela electoral que el dominante si tiene, pero finalmente éste es un sistema más democrático que en el que participa el partido hegemónico; este partido es llamado propiamente PARTIDO DOMINANTE; ejemplos: India y Japón.

Aunque un partido de masas, legitimado por su desempeño exitoso en medio de una crisis nacional, y su posibilidad para cumplir con ciertas metas sociales, sea capaz de erigirse como representante de la mayoría ciudadana , desde hace años se percibían obstáculos estructurales para que tales sistemas de partidos pudieran cumplir indefinidamente con su función estabilizadora, por las siguientes razones:

1° La legitimidad original con la que dominaron el escenario político tenderá a diluirse conforme pasa el tiempo.

2° El desempeño económico o social del partido dominante, si bien puede desplegarse exitosamente durante varios años, tiende a decrecer en función del propio monopolio o dominación partidista (aunque puedan también incidir otras variables de tipo estrictamente económico). Esto es verdad, particularmente en aquellos casos en que la dominación respectiva es tan abrumadora que el partido gobernante no siente una competencia real por parte de otros partidos, (sea porque no es permitida esa competencia formal o políticamente, o bien porque, existiendo, no representa un desafío auténtico al partido en el poder).

3° La modernización social, frecuentemente impulsada por los partidos dominantes en sus respectivos países, genera de alguna manera las condiciones de su propia crisis de representatividad, y por lo tanto, de continuidad. La sociedad se vuelve más compleja y divergente, como consecuencia de esta diversificación, nuevos grupos sociales se movilizan políticamente y otros emergen por primera vez.

3.3.2 PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN.

A partir del fin de la segunda guerra mundial, aparecieron organismos supranacionales que desde entonces inciden en las decisiones económicas, políticas y militares principalmente de la mayoría de los países del mundo, pero sobre todo de los subdesarrollados; éstos países son obligados a seguir ciertos lineamientos que **limitan** la esfera de acción de los partidos políticos nacionales pues los programas políticos y políticas públicas están fuertemente influenciados por dichos organismos:

La Organización de las Naciones Unidas, El Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y la Organización del Tratado del Atlántico Norte son los principales organismos con estas características.

Los partidos políticos deben tener siempre en cuenta las limitaciones que imponen a sus propuestas estos Organismos, debido a que los programas sociales y de desarrollo, cuestiones militares y posturas políticas que ofrecen, deben subordinarse a la realidad de estar sujeto a reglas supranacionales.

En realidad, los planteamientos de gobierno para sortear las condiciones impuestas por estos organismos, no son muy diferentes entre los partidos, por muy opuestas que fueran sus corrientes ideológicas. El margen de operatividad se estrecha de manera directa al endeudamiento que lleve encima cada país, a tal grado que puede ser prácticamente imposible tomar alguna decisión de gobierno importante que no esté condicionada a las políticas a las que OBLIGAN estos organismos supranacionales.

Otro tipo de influencia supranacional son los bloques económicos regionales que van influyendo de manera rápida e importante en las políticas económicas internas de los países y éstas a su vez llevan de la mano medidas políticas y sociales para adaptar la realidad del país a la economía global.

3.3.3 CRISIS, TRANSFORMACIONES Y NUEVOS PARTIDOS

Dice José Antonio Crespo: "...Justamente se empieza a hablar de "crisis de los partidos políticos" en la medida en que muchos casos han dejado de presentar la estructura institucional suficiente para dar cabida a una creciente participación política, o bien porque su legitimidad como intermediarios entre la sociedad y el Estado se ha

puesto crecientemente en entredicho; (Metapolítica Num. 10. Año 1999. Pág. 298.).

Mientras un partido o un sistema de partidos pueda desarrollar y mantener una estructura institucional suficientemente amplia como para representar un número importante de organizaciones y grupos, políticamente movilizados podrá ser eficaz para conciliar participación de masas con estabilidad política. Más esto, aún en el mejor de los casos, suele tener un límite de tiempo pues los cambios sociales generarán un panorama que hará que el partido o sistema de partidos pierda su representatividad, la cual a su vez, traerá la evolución del sistema de partidos o la aparición de nuevos de ellos.

Dicha evolución traerá un sistema de partidos más plural y equilibrado, el que soportará la estabilidad política.

En este apartado vamos a hablar de la crisis generalizada a nivel mundial como consecuencia del cambio de percepción en la política, por el uso de medios de comunicación para hacer política y no de otras crisis esporádicas, circunstanciales y localizadas como la corrupción.

Como se habló en el tema anterior, el cambio en la esfera política ha forzado a reducir la política participativa al máximo; el ciudadano

actual no tiene la misma posibilidad que antes de ser representado satisfactoriamente cuando se utilizan los canales tradicionales.

Estos canales fueron desplazados por el desarrollo y crecimiento de los medios masivos de comunicación, lo cual volvió obsoleto, ineficiente e inoperante la forma de hacer política tradicional.

La ideología actual que rige la forma de hacer política está **concentrada** preponderantemente a través de los medios. Entonces, la forma de ejercer la democracia lleva una tendencia de minimización en todos los aspectos, pero sin prescindir de los partidos políticos y las elecciones libres y frecuentes.

Por el hecho de que los partidos aún sean una forma aunque poco representativa de hacer política, exigen su adecuación para satisfacer las necesidades del electorado, cosa que hasta hoy no se ha logrado.

Transformaciones.- La primera transformación o mejor dicho, evolución de los partidos políticos, es del partido de masas hacia lo que Juan Manuel Abal Medina y Franco María Castiglioni llaman Partido Profesional-Electoral, el cual consiste en la adaptación a la competencia electoral y del poder. (Metapolítica Num. 10. Año 1999. Págs. 313-327).

Esta adaptación se basa en el uso generalizado de las técnicas de las encuestas de opinión, el uso de los medios globales de comunicación, pero sobre todo, a desechar la técnica de la defensa irrestricta de sus ideologías propias para escuchar y atender el interés de todos los grupos de electores en temas específicos y muchas veces individuales. Así, hasta cierto punto se abandonan, el discurso como principal bandera de campaña y la postura radical que los hizo fuertes en el pasado, ya que ahora lo eficiente es tomar una actitud partidista "catch all parties" (atrapa todo).

Su oferta política es vaga porque la masificación de los mensajes al electorado los obliga a tomar una posición centro-moderada para todas las cuestiones generales, dejando de lado un enfoque clientelar, radical y de identidad; la gran estructura de los partidos de masas se vuelve costosa, inoperante y obsoleta al ser sustituida por el uso de los medios masivos de comunicación.

Consecuentemente, las bases del partido ya no tienen el peso específico de antes para la toma de decisiones, sino que ahora la cúpula cuenta con una mayor y casi total autonomía en la decisión y ejecución de acciones.

Esta es la transformación generalizada y obligatoria de todos los partidos tradicionales del mundo y este nuevo modelo de partido es el

que toman los partidos de nueva creación si quieren tener posibilidades de éxito.

3.4 LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y SUS DEBILIDADES.

3.4.1. CONCEPTO DE REPRESENTATIVIDAD.

A manera de resumen de los cuatro conceptos genéricos de Adam Przeworski, la elección de personas que por vocación, o por ser identificadas por los electores como las mejores en el servicio público, promuevan los intereses o valores del pueblo sobre los particulares, con la facultad del electorado de poder destituir mediante los votos si los gobernantes electos desviaren su función. (Metapolítica , Vol. 3, No. 10, 1999, Págs. 231-245).

La representatividad en política es elegir gobernantes en una libre competencia, con una amplia participación, con un goce de amplias libertades políticas por parte de los ciudadanos para que los elegidos ejecuten las propuestas que propusieron en campaña y que el electorado eligió.

De esta manera las elecciones emulan una asamblea directa y los gobernantes electos se convierten en el "mandato" que el gobierno ejecuta.

(Metapolítica Rev 10 Pág. 229-230)

Este último concepto es similar al de Robert A. Dahl que dice que la representatividad es una consecuencia del crecimiento de las poblaciones, las cuales ya no pudieron ejercer asambleas locales para la toma de decisiones y la consecuente imposibilidad de participación individual, por lo que fueron nombrados representantes de núcleos o de grupos de población.

(La Democracia Págs. 27 y 28)

¿Entonces qué pasa con la representatividad en el mundo moderno?

En toda democracia actual, el militante promedio casi ya no tiene posibilidad de influir en la toma de decisiones dentro de su partido político, y menos posibilidad la tiene el elector común, por lo que la participación de las mayorías queda reducida a el ejercicio de su voto esporádico.

La función del partido es hacer funcionar el proceso de la toma de decisiones por las facultades y la fuerza que se desprenden de la

capacidad que tienen de REPRESENTAR a los ciudadanos y de recoger debidamente las demandas que flotan en esa sociedad, deben: **primero**, tener capacidad institucional para incorporar la participación de determinados sectores de la población, y **segundo**, gozar de legitimidad suficiente como para que los ciudadanos en verdad se sientan representados por los partidos que ocupan el poder público, en sus distintos niveles. Cuando alguna de éstas dos condiciones deja de existir (o si no se llegan a reunir en una primera instancia), entonces la movilización social masiva generará presiones constantes en contra de la gobernabilidad y la estabilidad política.

3.4.2 DEBILIDADES DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

3.4.2.1 Se Sacrifica la Opinión Individualidad en Aras de las Opiniones de las Masas.

¿Cómo nos sentimos los electores en los procesos actuales? ¿Estamos seguros que nuestra opinión individual es importante para ser tomada en cuenta por los candidatos como banderas de campaña?

Los partidos políticos - en opinión de Marván Laborde (METAPOLÍTICA Num 10 Pág. 266)- comenzaron a desvirtuar su representatividad a partir del crecimiento de las bases de electores con la conquista del sufragio universal. Aunado a esto se ha venido deteriorando más la

legitimidad de la representatividad porque éstos van tomando cada día menos en cuenta a los ciudadanos en sus opiniones individuales y se concentran en ganar simpatías en la opinión pública mediante discursos vacíos y faltos de valor político con el único objetivo de fortalecer al partido.

El individuo, cada vez cuenta menos, se trata de conseguir votos como un fin y no como el medio para llevar su ideología a acciones de gobierno.

Hoy en día casi todos los partidos asumen una posición a favor de todo aquello que les reditúa votos y de rechazo por sistema a aquello que los perjudique electoralmente. Luego entonces, los partidos comienzan aceleradamente a acortar sus diferencias y aparecen partidos de centro-izquierda y centro derecha, lo mismo que social-cristianos y revolucionarios-tecnócratas, por citar algunos; los partidos se vuelven en opinión de Latorde "catch all parties" (partidos atrapa todo) lo que por deducción ya no representan a nadie en individual y por resultado trastocan la democracia participativa" .(Metapolítica Rev. 10 Pág. 267)

3.4.2.2 El Primer costo de la democracia: los mecanismos horizontales del poder.

La representatividad se proyecta con los candidatos electos, pero obviamente éstos no son los únicos personajes que ejecutarán las propuestas de gobierno, hay un grupo increíblemente grande tras de éstos quienes van a ser encargados de ejercer cargos públicos sin haber sido elegidos; personas que no se comprometieron directamente con el electorado a buscar el bienestar general y han llegado a estos cargos por méritos profesionales, pero también por simpatías, compromisos contraídos, pagos de favores, negociaciones entre grupos de poder políticos, económicos, etc.

Dice Adam Przeworski:

"...Las elecciones no son el único mecanismo que puede motivar a los gobiernos a actuar de manera representativa. En el lenguaje de O'Donnell (1991), mientras que las elecciones son un mecanismo "vertical" de pedir cuentas, se supone que las instituciones democráticas ofrecen también "mecanismos horizontales": los distintos poderes del gobierno responden y rinden cuentas no solo a los ciudadanos sino también uno al otro. De hecho, no todos los órganos de gobierno son elegidos por sufragio en las democracias: se elige por sufragio a los ocupantes de los puestos legislativos y ejecutivos, ya sea

directa o indirectamente, pero casi nunca se elige a los jueces y burócratas..."(Metapolítica Rev 10 Pág. 245).

"...El término meritocracia suele designar un conjunto de funcionarios seleccionados por sus méritos e idoneidad, pero que están subordinados, al menos normalmente a otros..." "...podría considerárseles, entonces, como agentes indirectos del demos, de la misma manera que a los representantes electos podrá considerárseles sus agentes directos..." (La Democracia y sus críticos Dahl. Pág. 73)

Opina Dahl: "...Pese a todas sus ventajas, el gobierno representativo tiene un lado oscuro. La mayoría de los ciudadanos de los países democráticos son concientes de él; en su mayor parte lo aceptan como precio a pagar por la representación.

El lado oscuro es el siguiente: bajo un gobierno representativo, los ciudadanos delegan a menudo una autoridad enorme discrecional en decisiones de extraordinaria importancia. Delegan autoridad no solo en sus representantes electos, sino también, por un camino aún más directo e intrincado, en administradores, burócratas, funcionarios, jueces, y organizaciones internacionales, que son todavía más lejanas. Junto a las instituciones de la democracia poliárquica que ayudan a

los ciudadanos a influir en la conducta y las decisiones de su gobierno se da un proceso no democrático: el regateo entre élites políticas y burocráticas" (La Democracia Pág. 131-132).

Luego tenemos que estos funcionarios **"No Democráticos"** toman decisiones todos los días y a todos los niveles; decisiones que a veces afectan los intereses de las mayorías.

Ejemplos de esta falta de representatividad la tenemos tanto en los gobiernos municipales, estatales y a nivel federal.

3.4.2.3 Una Simblosis con los Grupos de Poder.

Tomando la opinión de Dahl que sostiene que en todas las democracias modernas está presente también la Economía de Libre Mercado, y a su vez, ésta es causa de desigualdades económicas, sociales y políticas, lo que incide en que aquellos que tienen más recursos económicos tendrán más posibilidades de influir tanto en las elecciones (con contribuciones a gastos de campaña) como en las decisiones que tomen los gobernantes electos para corresponder a compromisos contraídos durante las campañas.

Además ¿Qué hay de los orígenes de los partidos políticos? Estos nacieron para defender los intereses de la burguesía (en opinión de Dahl y Marván Laborde) y aunque posteriormente surgieron las

representaciones de las clases bajas, está demostrado que las relaciones con el poder económico siempre serán importantes.

Esto, si se me permite utilizar este término bio-científico parece una simbiosis (cuando un ser se apoya en otro para su supervivencia y viceversa), ya que, casi todos los partidos políticos tienden a buscar perpetuarse en el poder, pero muchos de ellos lo hacen a costa de su lealtad con el electorado, ya que, mientras que del electorado obtienen los votos, de los grupos de poder obtienen la fuerza económica; y una vez llegados al poder, los gobernantes electos en correspondencia toman decisiones que beneficiarán a los grupos o individuos que los apoyaron.

Con respecto a esto, es conveniente relacionar lo que dice Bobbio al respecto:

"...A condición de que el diputado una vez elegido no se comportase como hombre de confianza de los electores que lo habían llevado al parlamento sino como representante de toda la Nación..." (Liberalismo y Democracia Pág. 36).

3.4.2.4 Los Sistemas Electorales: ¿Son Todos Igualmente Representativos?

Es necesario deliberar qué tanto influye en la confianza de los votantes el sistema electoral que se utiliza, pues obviamente no es lo mismo conformar un Congreso o un Parlamento en México que en Italia, Francia, en Israel o en los Estados Unidos.

La misma proporción de votos en cada uno de estos países va a dar una composición totalmente diferente, la distribución de escaños o incluso un resultado diferente en una elección presidencial debido al sistema electoral.

Son tan variados los sistemas que operan en las diversas democracias entre los que por solo numerar algunos tenemos:

a) Sistemas mayoritarios

a.1) Mayoría absoluta

a.1.1) Con voto alternativo.

a.1.2) Con doble ronda electoral.

a.2) Mayoría relativa.

b) Sistemas de representación proporcional

b.1) Por voto único transferible o sistema de Hare.

b.2) Métodos menos puros

b.2.1) Método de mayor residuo

b.2.2) Método de D'Hont o método de mayor promedio

b.2.3) Fórmula de Sainte-Lague.

Esta variedad, genera una diversidad enorme en la forma de representación de los electores ya que, con cada método el resultado puede ser diferente porque:

- Favorece a los partidos mayoritarios.
- Favorece a los minoritarios.
- No conoce a los candidatos.
- Conoce anticipadamente la conformación de las cámaras.
- Elige o No elige al titular del poder Ejecutivo.

3.4.2.5 Democracia Manipulada "Legalmente". Gerrymandering.

La Democracia se desvirtúa cuando se le ve como un medio para alcanzar el poder, y de esto, es un buen ejemplo el manoseo y manipulación de la demarcación de los límites de distritos electorales para garantizar la votación mayoritaria para algún partido o candidato y favorecer algún resultado.

Para fines positivos o no, esta práctica está muy extendida en algunos países, ya que, según éstos buscan favorecer a veces algunas minorías; aunque en opinión de Giovanni Sartori esta práctica aunque

se le etiquete como legal en los E.U. y con fines benéficos, no deja de ser semejante a un fraude ya que asegura de antemano ganadores. (Ingeniería Constitucional Comparada Págs.34-36).

Esta práctica es conocida como gerrymandering por su creador, el gobernador de Massachusetts Elbridge Gerry quien la aplicó por primera vez en 1812.

3.4.2.6 Los Medios Masivos de Comunicación: ¿Benéficos o Perjudiciales para Elegir un Candidato?

La necesaria competencia en las economías de mercado han llevado a la par el desarrollo acelerado de los medios masivos de comunicación: radio, prensa, televisión y actualmente internet, para ser utilizados con un fin principal: la transmisión de la PUBLICIDAD.

La publicidad como ciencia, se ha aplicado a todos aquellos campos que requieren la captación de clientes (La Mass Media). La política no es la excepción. La aplicación de la publicidad a la política se desarrolló aceleradamente con las revoluciones de principios de siglo y alcanzaron un punto muy importante con la necesidad de transmitir las

noticias de la II Guerra Mundial. Recordemos que Hitler y Goebels utilizaron la publicidad genialmente.

El fin de la Guerra Mundial permitió difundir las bondades de la democracia y los errores de los regímenes totalitarios derrotados.

El recurso de resaltar las virtudes de los vencedores y satanizar al enemigo a través de los medios masivos de comunicación fue genialmente explotado a partir de entonces.

Pero la característica más representativa de la publicidad moderna es proyectar una imagen parcial, falsa o tendenciosa de aquellos productos que se quieren vender resaltando solo aquello que es necesario para que sea vendido el producto, y nuevamente la política no es la excepción.

Finalmente y en la época actual podemos llegar a la conclusión que nos da María Marván Laborde:

“Las formas de comunicación entre los ciudadanos y los políticos se ha transformado no solo en épocas de campaña electoral sino de manera permanente. Paradójicamente, el avance tecnológico de los medios de comunicación ha servido para disminuir los espacios de la esfera política porque permite la individualización extrema de la

comunicación; por primera vez en la historia de la humanidad, la interacción humana es absolutamente prescindible para que una persona pueda estar informada.

El papel que ha tenido la hegemonía de la televisión en éste proceso ha sido determinante. Las formas políticas y la discusión pública se han adaptado al lenguaje impuesto por la televisión, en el cual hay un franco predominio de imágenes poderosas acompañadas de frases cortas y vacías de contenido que están destinadas a captar la atención de una gran audiencia indefinida. Este proceso ha provocado una separación cada vez más importante entre la opinión pública y la discusión acerca de lo político. El efecto más claro de este proceso es que la discusión seria, crítica y argumentativa de lo público es cada vez menos pública.

“Al Final del Siglo XX, las Técnicas de Mercadeo y la Política Partidaria Están muy Cerca de Ser Una y la Misma Cosa”

La discusión pública se sustituyó por la mercadotecnia política, de esta manera, la opinión pública se volvió soberana por encima de la sociedad y las encuestas de opinión han sustituido a los programas y declaraciones de principios. Esto ha provocado la atomización del sujeto político: por un lado, tenemos al político como persona y personalidad por encima de todo programa y, por el otro, una masa

informe de ciudadanos que cuentan sólo como parte de una encuesta."

(María Marván Laborde Metapolítica Rev 10 Págs. 267 y 268)

Los partidos políticos actualmente tienen un tamaño de militancia cada vez más pequeña, en relación a la población, ya que éstos han sido rebasados por otros cuerpos intermedios que inspiran más credibilidad como organizaciones de defensa de derechos humanos o grupos ecologistas.

Los partidos políticos ya no son capaces de movilizar grandes sectores o articular movimientos como antaño y sus decisiones son tomadas en privado.

Como dice Marván: "...Representar a sus simpatizantes y militantes se vuelve algo secundario...", "...Su organización y relación con la sociedad se rige prácticamente de manera exclusiva por la ambición electoral..."(Metapolítica, No. 10, abril-junio 1999.Pág.268).

Es degradante para la ética y vocación política que hoy en día los partidos políticos tengan mayores posibilidades de triunfar en la

medida que son capaces de manejar su imagen pública, la simpatía que proyectan a los electores, incluso la moda y los gustos de los candidatos; son factores que pesan fuertemente y la mayor parte de las veces más que las convicciones políticas del electorado.

Como consecuencia, tenemos que este tipo de representantes son elegidos pero sin buscar la representatividad política, sino de imagen.

3.4.2.7 La Representación por Mandato: El Voto de Castigo o de Miedo.

Los partidos políticos son tan poco convincentes en la actualidad que, en la mayoría de los casos, la captación importante de votos es producto del castigo electoral al partido rival o al gobernante, y en ningún momento por convencimiento propio del electorado.

En el primer caso, tenemos el **voto de castigo**; así los votantes direccionan con esto, la línea que el gobierno electo debe seguir, o sea, la contraria al partido antes gobernante; los partidos en su gran mayoría no convencen por si mismos, son los errores o el desgaste del partido en el poder lo que determina el sentido de la votación. Como ejemplo, tenemos las elecciones en Chile que derrotaron al antes dictador Augusto Pinochet o las elecciones que llevaron al poder a

Boris Yeltsin a la presidencia y desdeñaron la continuidad de las políticas de Mijail Gorbachev.

Igualmente, hay candidatos que se enemistan con el electorado porque postulan líneas de acción que son antipopulares (economía de choque, privatización o socialización de bienes, racismo, xenofobia, nacionalismo, etc.) e inclinan al electorado a elegir al menos malo de sus oponentes, pero sin estar plenamente convencidos de que es el mejor. Así tenemos que el electorado ejerciendo **el voto de miedo** vuelve a direccionar la elección hacia el lado opuesto de lo que no quiere. Por ejemplo, las elecciones de mayo del 2002 en Francia que se caracterizaron por la polarización del repudio a las políticas del ultraderechista (caso Le Pen) .

Pero las consecuencias de elegir el "menos malo" de los candidatos, independientemente de la incertidumbre de elegir una serie de políticas que no son las ideales o necesarias para el pueblo, asimila otro efecto; éste sobre los gobernantes en turno, los cuales van a ejecutar acciones y políticas de las cuales ellos no estén del todo convencidos, o ni siquiera empalmen con sus postulados originales sino simplemente se ejecutarán porque son "populares" y garantía de aceptación mayoritaria.

En consecuencia de esto, los partidos estrechan sus diferencias ya que unos y otros toman lo "electoralmente efectivo" del otro, borrando así ideologías puras, y llevando a la obra acciones muy poco congruentes con su ideología convirtiéndose el ejercicio del poder público en un fin: el de conservar el poder.

CAPÍTULO IV:

EL MODELO Y LOS

SISTEMAS

DEMOCRÁTICOS.

4.1 INTRODUCCIÓN.

La teoría de la Democracia antepone el concepto de la igualdad de todos los seres circunscritos dentro de ella como base de toda su filosofía, sus criterios, principios e instituciones.

El término democracia, actualmente se refiere a todo tipo de gobierno basado en la voluntad popular, elegido por el pueblo, independientemente del sistema al que se le aplique.

4.2.DIVERSAS CLASIFICACIONES DE LA DEMOCRACIA.

Existen algunas clasificaciones en los sistemas democráticos como a continuación expongo tomados de Giovanni Sartori (Ingeniería Constitucional Comparada. Capítulos I y II):

Según el ámbito del poder:

Los Sistemas Unitarios.- Se aplican a aquellos países con gobiernos centrales que dictan todas las disposiciones legales y ejecutivas sin distinción de región, circunscripción, ciudad, etc.

Los Sistemas Federales.- Son aquellos sistemas que dividen el gobierno en varios niveles:

- uno central o federal, el cual tiene jurisdicción sobre todo el país pero en áreas macro.
- otros regionales o estatales los que tienen su propio ámbito de acción autoridad y responsabilidad pero en áreas regionales.
- otros de circunscripciones más pequeñas como ciudades o condados los que a su vez responden por ciertas responsabilidades gubernamentales bajo su propio ámbito de autoridad.

Según el origen del titular del ejecutivo:

Presidencialista.- El poder ejecutivo es otorgado por elección popular a un presidente.

Parlamentaria.- El poder ejecutivo es otorgado por el parlamento a un Primer Ministro.

Según el origen del poder de los representantes de las Cámaras:

Parlamentaria.- Su origen se remota a una concesión monárquica de representación de algunas clases aristocráticas o poderosas, y aunque

actualmente se eligen estos representantes, se mantiene una cuota de poder para la nobleza.

Congresista.- Su origen es puramente democrático ya que desde sus inicios no se consideraron clases sociales ni grupos de poder.

Según el número de Cámaras:

1.- Unicameral.- Con una sola Cámara de Representantes, generalmente diputados o los igualmente llamados representantes.

2.- Bicameral.- Con dos Cámaras como la mayoría de los países democráticos del mundo; generalmente diputados y senadores o representantes y senadores o lores y comunes.

Según el Sistema Electoral que Utilizan:

Mayoritario.- Son sistemas que determinan un ganador indiscutible mediante el requerimiento de obtener una mayoría ya sea absoluta o relativa.

Cuando se busca la meta de una mayoría absoluta se pueden utilizar dos vías para la eliminación de los candidatos menores:

1.- El voto alternativo.- Consiste en la redistribución de los votos en las preferencias electorales hasta determinar un ganador absoluto (esto se hace mediante listas de preferencias que emite cada votante).

2.- La doble ronda electoral.- Consiste en llevar a una segunda elección a las dos principales fuerzas políticas para que así el ganador de la segunda vuelta sea ganador absoluto; esto permite a los electores votar dos veces, con un intervalo de una o dos semanas entre ambas.

Este sistema tiene posibilidad como en Francia de ser mixto, ya que para la elección presidencial se aplica la segunda ronda electoral tan solo entre dos candidatos, para como dijimos lograr una mayoría absoluta, pero en las elecciones legislativas se permite la competencia de todas las fracciones que obtuvieron al menos el 12.5% y se compite por la mayoría relativa.

Sistemas de representación proporcional

Métodos puros:

Por Voto Único Transferible o Sistema de Hare.- Se maneja en distritos con varios representantes en los que los electores enumeran en orden de preferencia personal a los candidatos, luego se limita a cada

candidato a un máximo de votos igual al total de votantes (cociente electoral) que cuando es rebasado se reasignan los votos excedentes a la segunda preferencia hasta que alcanza el cociente electoral; esto se realiza sucesivamente hasta distribuir todos los escaños, quedando eliminados los partidos o candidatos con menos votos.

Métodos menos puros:

Método de mayor residuo.- Dice Sartori: "...después de que se asigna un escaño a una cuota completa (que se establece dividiendo los votos entre los escaños), cualquier curul restante va al partido con el mayor residuo..."(Ingeniería Constitucional Comparada, Pág. 21, Sartori).

Método de D'Hont o método de mayor promedio.- explica el mismo autor: "...es el sistema de RP (representación proporcional) más usado (Austria, Bélgica, Finlandia, Italia hasta 1993 para el Senado, y varios países latinoamericanos) y es menos proporcional porque favorece a los partidos más grandes...El Método de Sainte-Lague.- solo usado (en una versión modificada) en Suecia y Noruega, es menos proporcional que el método del mayor residuo pero más proporcional que el de mayor promedio...Podemos decir que las diferencias entre los sistemas

mencionados son matemáticas. Pero el factor más importante para establecer la proporcionalidad o desproporcionalidad del sistema de RP es el tamaño del distrito electoral, que se mide por el número de sus miembros que elige cada distrito. De manera que, sin importar los refinamientos matemáticos, cuanto mayor sea el distrito, mayor será la proporcionalidad..." (Ingeniería Constitucional Comparada Pág. 21).

Otra variante más en los sistemas de representación proporcional es el de votar mediante listas abiertas o cerradas.

En el primer caso los votantes determinan el orden de asignación de escaños en base a los votos emitidos, y en el segundo caso los partidos políticos son los que se encargan de diseñar dicho orden de asignación.

Una variedad más son los sistemas de lista libre y de voto limitado: dice Sartori: "...En el sistema de lista libre, el votante tiene tantos votos como el número de candidatos a ser electos; puede dar dos votos a cualquier candidato, y además se le permite votar por candidatos de diferentes partidos.....el voto limitado le da a cada elector más de un voto, pero en número menor al de los representantes que serán elegidos: por ejemplo, en un distrito con tres representantes, se le dan

al ciudadano dos votos..." (Ingeniería Constitucional Comparada, Pág. 23).

4.3 LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

A continuación, daremos algunos conceptos generales de las facetas más importantes que debe contener la democracia moderna, que son también requerimientos que saltan a la vista cuando se analiza a la democracia desde diversos puntos de vista; la mayoría de éstos se presentan con un enfoque filosófico.

4.3.1 DEMOCRACIA INCLUYENTE:

Tomado de Charles Taylor en Metapolítica Vol 5 Num.18 de donde resumo estos conceptos.

Este autor propone...

"...la democracia es incluyente porque consiste en el gobierno de todo el pueblo; pero, paradójicamente, ésta es la razón por lo cual la democracia tiende a ser excluyente. En sociedades autogobernadas la exclusión es un subproducto de la necesidad de un alto grado de

cohesión. Los estados democráticos requieren algo así como una identidad común..." (METAPOLITICA, Vol. 5, No. 18, Pág.24, año 2001).

En otras palabras, el autor hace un análisis en la consecuente cohesión que requiere todo grupo para tener fuerza en su participación dentro del sistema democrático, pero que recíprocamente excluye a todo aquel que no comparte sus ideas, opiniones o fines.

Esta exclusión hace que no toda la sociedad participe en las decisiones de gobierno, y no tanto porque su opinión haya sido la minoritaria, sino porque aunque no sea momento de participación política, éste tipo de personas ya están excluidas anticipadamente por pertenecer a un grupo minoritario; de antemano están trazadas líneas divisorias que no permiten la conjugación de intereses entre los grandes grupos representativos de la sociedad y las minorías.

Este fenómeno se presenta actualmente de manera frecuente en la segregación de grupos étnicos minoritarios de inmigrantes o descendientes de inmigrantes, quienes por tener intereses tan distintos a los ciudadanos nacionales, son discriminados de su participación en grupo y por ende sus intereses nunca son tomados en cuenta, en otras

palabras, su participación democrática es minimizada o borrada en la mayoría de los casos.

Modelos de Democracia Incluyente.

Los modelos que propone este autor en cuanto a solucionar la exclusión de los ciudadanos de grupos minoritarios los mencionamos a continuación:

a).- **Complementariedad.**- Son modelos invocados por Gottfried von Herder y Emile Durkheim y consisten en vincular a la gente no a pesar de sus diferencias sino a causa de las mismas.

Este modelo que llama a la integración de los seres diferentes para enriquecerse con la naturaleza del que ha tomado otra vía y tiene otro origen o cualquier otra particularidad de la que carecemos, la cual nos ayudará a tener más habilidades.

Como Wilhelm von Humboldt en su libro "On the Limits of State Action", que enfatiza el crucial interés moral que cada uno de nosotros tenemos en el auténtico desarrollo del otro, y acepta el principio goethiano de que tenemos que estrecharnos para poder lograr cualquier cosa.

El autor Charles Taylor opina: "...El intento de imponer la uniformidad implica autocondenarnos a una vida más estrecha y pobre.

La perspectiva de Humboldt se remota a la idea cristiana de la humanidad, como algo a ser realizado no en cada ser humano individual, sino en la comunión con otros seres humanos. La esencia de la humanidad no es algo que pueda ser realizado en la vida de una sola persona.

Esto no se debe simplemente a la finitud o las limitaciones de ésta vida, ya que estas limitaciones no pueden ser trascendidas mediante la superposición de otras vidas, si cabe, tras lo cual se agota la variedad de lo humano. La plenitud de lo humano no proviene de sumar las diferencias sino, del intercambio y la comunicación entre los humanos. Los seres humanos no llegan a la plenitud individualmente, sino juntos. Herder usó la metáfora de un coro, pero la figura de la orquesta funciona igualmente . El clímax de la plenitud se logra cuando las diferentes voces o instrumentos se conjugan armónicamente...". (*Metapolítica*, Vol. 5, No. 18, 2001;Pág 34-35).

El modelo herderiano nos orilla a aprender acerca de los otros, a comprendernos mutuamente lo que según Charles Taylos "...nos

conduce al crecimiento y a la plenitud..."(Metapolítica, Vol. 5, No. 18, Pág. 35, 2001).

b).- La República procedimental.- En el concepto del mismo autor la república procedimental consiste en conceptualizar a la democracia en términos liberales de derechos individuales y procedimientos jurídicos más que en virtudes cívicas.

La república procedimental no considera como parte de su filosofía , los conceptos tradicionales como la moral y otros, que según esta corriente, dependen de nuestras interpretaciones personales y considera preferible respetar la libertad de elección de cada individuo.

Pero ¿cuál es la relación de ésta con la inclusión de la que carece la democracia?

Es que a través de conceptos liberales como derechos individuales y procedimientos imperativos se busca unificar un interés general; se busca crear una atmósfera de inclusión cimentada en corrientes filosóficas como el utilitarismo y las teorías deontológicas derivadas de Kant.

Estos conceptos tratan de resolver las cuestiones que enfrentamos en común entre los diferentes miembros sin favorecer ni a unos o a otros.

Charles Taylor opina: "...En el caso del utilitarismo tomemos en cuenta las preferencias de todos por igual, independientemente de la calidad de metas que cada uno persiga. En el caso de las teorías kantianas, podemos hacer abstracción de las preferencias y concentrarnos en los derechos del agente que elabora preferencias..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, Págs. 32 y 33, 2001).

Observación del autor.- Las corrientes multiculturales y posmodernistas tienden a cerrar espacios al diálogo para la solución de conflictos divisorios, ya que en ambos casos hay una cerrazón a la concertación.

El autor hace hincapié en la unificación de éstas corrientes con el modelo de república procedimental para cerrarle espacios de aceptación al modelo herderiano, por lo que es importante ser escépticos en cuanto a la aplicación del modelo procedimental, ya que conlleva, encontrados la búsqueda de cierto tipo de unidad y la confrontación (intolerancia) con otras corrientes.

Conclusión de la Democracia Incluyente.- Independientemente del modelo que se prefiera para unificar es generalmente aceptable que la democracia sea perfectible en el aspecto en que ésta debe ser más incluyente, conciliadora y proscutora de los intereses de todos los grupos, aún los minoritarios.

Debemos redefinir la democracia para que sea verdaderamente el gobierno de todos y no de las mayorías para que el concepto de igualdad y representatividad sea válido.

4.3.2 DEMOCRACIA REAL.

José Manuel Crespo concibe una diametral concepción entre lo que él llama democracia ideal y democracia real; y lejos de pensar que la primera es la evolución de la segunda, en su opinión son conceptos antagónicos que de aplicarse tendrían resultados diametralmente diferentes entre ellos, y diametralmente opuestos al fin que cada uno de ellos busca. A continuación presentamos por separado cada concepto. (Tomado de Metapolítica Vol.5 Num 18).

Democracia Ideal: Es el modelo óptimo que concibieron los antiguos con las características de:

- Participación de TODOS los ciudadanos en las opiniones de toma de decisiones.
- Igualdad en la toma de decisiones de gobierno (igualdad de voto).
- Honestidad de los gobernantes y los gobernados (elegidos democráticamente).
- Tolerancia de ciudadanos comunes entre sí.
- Diálogo de todas las partes.
- Participación política de todos los ciudadanos.
- Altruismo de unos a otros.
- Pacifismo general.

El autor afirma que hay la creencia casi generalizada que para consolidar a la democracia, el país deberá tener una formación democrática o "...Socialización política o educación cívica; (la cual) consiste en una especie de adoctrinamiento moral, mediante el cual se interiorizan los valores de la democracia: honestidad, tolerancia, diálogo, participación política, respeto a la legalidad y a la diversidad, civilidad, altruismo y pacifismo..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001; Pág. 43).

Pero para que se de esto es necesario que no exista la coerción para que tanto los gobernantes como los gobernados cumplan con su rol en el modelo democrático ideal.

Esta situación sería posible si todas las personas que pertenecen al sistema democrático hicieran a un lado todos los vicios y las debilidades humanas: ambición, egoísmo, violencia, injusticia, desigualdad, guerras, etc., para que así se puedan transformar las sociedades y gobiernos actuales en las que existen en cada individuo, algunos o muchos de estos defectos, por una comunidad sin "enajenaciones" o defectos morales.

En esta sociedad sólo existirían los valores más puros de la democracia como: justicia, lealtad, honestidad, solidaridad, bien común, condescendencia, tolerancia, paz, etc.; además el interés colectivo sería siempre superior al interés individual; esto se lograría al llevar a cabo todo el conocimiento de los valores de la democracia y la fuerza moral a cada uno de los ciudadanos y gobernantes, y que éstos, aceptaran y asimilaran en su totalidad lo anterior, sería una reconversión moral total de la sociedad y del Estado en su conjunto.

Más si fuera posible este escenario –discierne Crespo- el resultado sería una sociedad sin necesidad de tribunales, policía, ejército, cárceles, leyes, etc., acercándose a la disolución del Estado por innecesario, y semejándose o más bien dicho transformando a esta sociedad al modelo Anarquista .

Más, ¿sería posible esta transformación moral de TODA LA SOCIEDAD?
¿Sería posible cambiar la naturaleza humana en la que el hombre es para Hobbes un lobo para el hombre?

Cuando José Manuel Crespo realiza una comparación entre la realidad y el sistema democrático más puro (idealista), llega a ciertas conclusiones dramáticas en las que considera como IMPOSIBLE transformar toda la naturaleza humana para que cada persona que participa en el modelo democrático IDEAL, cumpla cabalmente su papel sin necesidad de la amenaza o el castigo.

"...De ahí –dice el autor- para consolidar una democracia incipiente, más que fomentar en los individuos un juego de valores democráticos propios del idealismo, lo que más conviene es educar cívicamente a los ciudadanos para comprender los mecanismos y procedimientos institucionales de la democracia, sus premisas filosóficas, sus límites y

deficiencias, pero también sus logros y posibilidades reales. De modo que en lugar de debilitar las instituciones propias de la democracia política, la democracia posible en términos realistas, los ciudadanos las fortalezcan al evaluar y apreciar sus beneficios frente a los abusos sin freno de los regímenes autoritarios, y los excesos y desórdenes del anarquismo..." (Metapolítica, No. 18, Vol. 5, 2001; Pág. 49).

Y ¿por qué es preferible plantar bien los pies en la tierra y no procurar materializar los objetivos de la democracia ideal? ¿No es bueno al menos intentarlo?

El autor dice que el intento de llevar a la materialización esta corriente idealista provoca grandes daños, porque "...retrasan la evolución social, política y económica, al dedicar tiempo y esfuerzo en la construcción de utopías que terminan por esfumarse. Por buscar afanosamente la sociedad ideal, obstruyen la construcción de la sociedad posible, la que permite reducir el costo de las ambiciones personales..."

Y continúa: "... (la democracia ideal) no solo no logra afianzarse en la realidad, ni crear ciudadanos ejemplares que cumplen voluntariamente con su deber, que son honestos pudiendo no serlo, amén de politizados y participativos. El idealismo democrático puede

sembrar el terreno para el surgimiento de un duro autoritarismo, exactamente lo contrario de lo que busca. Muchos de los objetivos y prácticas que predica como esencialmente democráticos, no solo no consiguen arraigar en la realidad política, sino que sirven a los propósitos de dictadores potenciales que buscan imponer y justificar un poder autocrático..."

(Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001;pág. 47).

La conclusión del autor es que la democracia moderna y sobre todo las incipientes deben tener realismo y humildad en sus alcances posibles, que no son pocos, pero que no conducen al paraíso social siempre anhelado por el idealismo político.

4.3.3 DEMOCRACIA DELIBERATIVA.

El filósofo Leonardo Avritzer describe una de las facetas más representativas de la democracia, la cual condensa el siguiente artículo extractado de Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001.

Una característica de la democracia es su capacidad de consensar diversas opiniones, ideas, corrientes, voluntades, etc.

Pero ¿cómo opera este consenso en los procedimientos democráticos?, ¿es suficiente con la votación de la mayoría para que un tema sea considerado como válido institucionalmente?

En opinión de Leonardo Arvizor el proceso de deliberación en la democracia es la transformación o evolución de un proceso decisorio a uno argumentativo. De la filosofía de este sociólogo, resumo el presente tema.

¿Ha sido siempre considerada la deliberación como un proceso de exposición de argumentos en la toma de decisiones colectivas?

El autor dice que no, y hace referencia a la Teoría Democrática de Rousseau, el cual conceptualiza el proceso deliberativo como solamente un ejercicio de toma de decisiones; éste último en su libro El Contrato Social afirma:

"...Cuando una ley es propuesta en la asamblea popular, lo que se les pregunta a ellos (los representantes) no es tanto si aprueban o rechazan tal proposición, sino si está de acuerdo con la voluntad general, que también es la de ellos. Toda persona al votar da su opinión respecto de esa cuestión y la voluntad general se deduce

entonces del conteo de votos. Por lo tanto, cuando una opinión contraria a la mía prevalece, eso sólo prueba que yo estaba equivocado y que lo que yo supuse como la voluntad general no lo era..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001.Págs.50-51).

¿Es lícito conceptualizar el proceso deliberativo de la democracia con un simple ejercicio de elección sin previo debate, argumentación o deliberación en un grupo?

En concepto de Max Weber este proceso deliberativo no debería ser ejercido mediante previo debate de argumentos cuando éstos no tiene una comprobación científica que pueda ayudar a llegar a una clara e irrefutable conclusión. Así este autor catalogaba como innecesaria la deliberación argumentativa en dos casos básicos para la democracia:

Primero: en aquellos temas que solo se pueden evaluar mediante valores morales, culturales, sociales, etc. y no a través de la lógica, como el caso de las tradiciones culturales distintas o el bien común.

Segundo: en aquellos otros que se refieren a temas que la argumentación resultaría estéril ya que los resultados de esa exposición

de ideas no cambiaría el resultado, mismo que generalmente puede ser racionalmente anticipado; para ello dio el ejemplo de la complejidad de la administración.

Esta corriente antiargumentativa dentro del proceso deliberativo se consolidó en la primera mitad del siglo XX y contó con tres argumentos básicos:

Primero: "...La idea de que las diferencias culturales no pueden resolverse por medio de la argumentación..."

Segundo: "...la defensa de una interrelación estrecha entre administración no participativa y preservación de la complejidad..."

Tercero: "...la idea de que el proceso electoral es la definición de preferencias individuales preformadas..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001, Pág. 54).

El autor menciona que a partir de los años setenta surgió la tendencia a reevaluar el concepto argumentativo en el proceso de deliberación como instrumento democrático; así surge John Rawls como un autor de transición entre ambos procesos.

Este autor primero en su libro **"Teoría de la Justicia del Liberalismo"** establece una clara tendencia a estandarizar al los individuos pensando que todos van a reaccionar de igual manera ante tal o cual proposición, pero en su evolución como pensador 20 años después escribe en su libro Liberalismo político:

"...Nada garantiza la idea de que la voluntad de la mayoría sea siempre correcta. En realidad, ninguna de las concepciones de justicia tradicionales mantiene esa doctrina, al sustentar que el proceso de votación está siempre sujeto a procesos políticos. Aunque en determinadas circunstancias se justifique que la mayoría ...tenga el derecho constitucional de legislar, eso no significa que las leyes promulgadas sean justas..."(Metapolítica, Vol. 5, No. 18, Pág. 55; 2001). Aquí ya considera y conceptualiza que el problema central de las sociedades contemporáneas es la diferencia de las concepciones de los individuos acerca de sus valores y sus conceptos morales (ya no los estandariza), en otras palabras reconoce un pluralismo.

Pero ¿puede según Rawls haber pluralismo y deliberación por argumentos?; dice Leonardo Avritzer:

"...La respuesta que Rawls nos ofrece en el Liberalismo político a esa cuestión es la idea del consenso superpuesta, o sea, de una situación

en la cual ...la concepción política de justicia que regulan las instituciones básicas de la sociedad es endosada por cada una de las principales doctrinas religiosas, filosóficas y morales que deben perdurar en una sociedad de una generación a otra"..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001;pág. 57).

Además, Rawls rompe con la creencia en el proceso que considera a la deliberación solo como un momento decisorio cuando supone "que los individuos no tienen una concepción de preferencia preestablecida (como lo concebía Weber) y reconoce que existen discordancias razonables entre individuos razonables". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, pág. 57).

Anteriormente, otro autor, Jurgen Habermas intenta introducir el campo de la política al debate argumentativo; éste considera que la exigencia de rendición de cuentas de los actos en público de sus gobernantes es el inicio de la publicidad.

Esta es la esfera pública en la que el individuo se va a permitir deliberar sobre todo tipo de cuestiones políticas y donde la autoridad debe tener sensibilidad para su relación con la sociedad.

"...Habermas ...supone que las formas de argumentación son propias al mundo social y, por lo tanto, continúan teniendo presencia plena en

las sociedades contemporáneas...".(Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,pág. 60).

Como inferencia a las aseveraciones de Habermas tenemos que: "EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD DE LA POLÍTICA ESTÁ LIGADO A UN PROCESO DE DELIBERACIÓN COLECTIVA QUE CUENTE CON LA PARTICIPACIÓN RACIONAL DE TODOS LOS INDIVIDUOS POSIBLEMENTE INTERESADOS O AFECTADOS" (Metapolítica, Vol. 5, No. 18, 2001, pág. 60).

Y propone Habermans en su llamado principio "D": "...Solamente son válidas aquellas normas y acciones con las cuales todas las personas posiblemente afectadas puedan concordar como participantes de un discurso racional...". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,Pág. 60).

A manera de conclusiones de estas corrientes de pensamiento tenemos que Joshua Cohen dice que la fuente de la legitimidad de una asociación democrática son los PROCEDIMIENTOS DELIBERATIVOS y las instituciones preferidas serán aquellas que las conexiones entre deliberación y resultados son más evidentes que aquellas en las cuales tales conexiones son menos claras.

Según Cohen los principios de la DEMOCRACIA DELIBERATIVA son aquellos procedimientos en que: "...los participantes se tratan entre sí como IGUALES; tienen la intención de defender y de criticar instituciones y programas en términos que los otros tengan razón de aceptar, dado que el hecho del pluralismo supone que el otro es razonable. Los individuos están preparados para cooperar de acuerdo con los resultados de esa discusión, tratando tales resultados como dotados de autoridad...". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,pág. 62).

Asimismo Cohen dice: "..cuando existe discordancia y la decisión es tomada por la regla de la mayoría contará como una razón para aceptar la decisión como legítima..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,pág. 63)

Un último exponente es este tema es James Bohman que dice: " La deliberación pública (es) un proceso dialógico de intercambio de razones con el objetivo de solucionar situaciones problemáticas que no encontrarían resolución sin la coordinación y la cooperación entre las personas...". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,pág. 63).

Finalmente el modelo deliberativo tiene como elementos:

Primero: el aumento de la participación.

Segundo: el alcance de las deliberaciones acerca de las acciones del Estado en la esfera pública.

Tercero: Las políticas públicas deben ser sometidas a procesos de discusión, a la innovación organizativa ya a procesos de intercambio de información.

4.3.4 DEMOCRACIA GLOBAL.

El concepto de esta variante de la democracia está tomada de Ulrich Beck (Metapolítica Vol.5 Num.18.), el cual ve la necesidad de la transformación del Estado-nación a una democracia cosmopolita y transnacional a través de un impulsor de ella: el partido transnacional de ciudadanos globales.

La globalización económica y política como hasta ahora se ha estado organizando tiene una gran deficiencia, que es la falta de democratización de sus instituciones, ya que las directrices de sus acciones son tomadas en base a la decisión autónoma de la Unión y no por el consenso de sus Estados miembros (por ejemplo las crisis financieras de la UE).

No hay correspondencia entre las decisiones internas de un país, las que requieren una legalidad a toda prueba y las decisiones tomadas en un contexto transnacional que carecen de ello.

En opinión de Beck Europa ya no tendrá democracia hasta que no se instituya una nueva manera de tratar democráticamente las ideas, la política y las instituciones transnacionales (por ejemplo: instituciones monetarias), porque actualmente este tratamiento es llevado a un plano nacional o cupular en el peor de los casos.

Diversos temas que implican la eliminación práctica de límites territoriales (crisis ecológicas, migración, xenofobia, crimen, flujos financieros, evasión de impuestos, desempleo, pobreza y justicia, el futuro de Estado social, retiros y pensiones) no son consensados de una manera democrática (en términos de igualdad) con todos los ciudadanos afectados, como tampoco con algún partido que vele por intereses extrafronteras.

El autor propone la creación de partidos cosmopolitas que operen y que compitan nacionalmente con los partidos locales, ya que éstos últimos no atacan temas de manera transnacionales, sino sólo local.

La manera de organizar globalmente a estos partidos sería al estilo de las corporaciones transnacionales, las que en análisis del autor son muy eficientes, ya que se organizan como redes flexibles y desmantelan las viejas jerarquías burocráticas."...La coordinación no solo opera de arriba hacia abajo, sino también horizontalmente y a lo largo de las fronteras. Estados y partidos pueden aprender a construir una red, un orden transnacionalmente unido pero descentralizado...". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001,pág. 68).

A nivel regional los escenarios de la organización en las disputas internacionales por regular y desregular los mercados están propuestos así:

- 1.- Una política transnacional que tenga como objetivo perseguir intereses nacionales.
- 2.-Regímenes internacionales fuertes que actúen con independencia de los gobiernos democráticos nacionales.
- 3.-Partidos cosmopolitas nacionalmente anclados, los cuales activarían a los públicos nacionales, y muy bien diferenciados de sus argumentos nacionales.

Aunque estos partidos sean pequeños en un principio, serán capaces para ejercer la presión que necesitan los grandes partidos locales para tomar un enfoque democrático a los temas transnacionales.

Los partidos cosmopolitas tendrían tres facetas distintas:

"...Primero: sus valores y fines se configurarían en referencia a tradiciones humanistas comunes a todas las culturas y las religiones.

Segundo: Pondrían los asuntos globales claramente en el centro de su imaginación política, y sus programas de acción impulsarían siempre reformas en los sistemas políticos nacionales a fin de que puedan adoptar estos temas.

Tercero: Se organizarían como partidos multinacionales, movimientos cosmopolitas de origen francés,, estadounidense, polaco, alemán, japonés, chino o sudafricano, interconectados entre los muchos nichos de la sociedad global..." (Metapolítica, Vol.5, No. 18; 2001, pág. 70).

Ulrich Beck recomienda no considerar a la DEMOCRACIA GLOBAL como una solución a todos los problemas de la globalización, pero si como inevitable el sendero de la turbulencia de una SOCIEDAD GLOBAL.

Congruente con esta idea, Anthony Giddens nos dice que hay que democratizar a la democracia porque la soberanía de los Estados-nación se ha vuelto borrosa. Con la expansión de nuevos modelos e instituciones globalizadoras, también se abren cada vez más déficits democráticos entre los Estados-nación y las fuerzas globales.

La tendencia como se puede ver, es de ir creando acuerdos globales que, antes que nada, atiendan las esferas políticas, ambientales, sociales, entre otras, en un marco de igualdad y democracia para todos los afectados.

4.3.5 DEMOCRACIA SUSTENTABLE.

La concepción de esta corriente es resumida a continuación, la cual fue tomada de un artículo expuesto por Claudio López Guerra (Metapolítica. Vol.5.Num.18):

El punto a defender es la manera en que una democracia puede ser permanente, como puede estabilizarse, y en el extremo ideal de perpetuarse; se trata de exponer las formas para darle continuidad al ejercicio de la democracia ya que según el autor, es generalizada la percepción de inestabilidad de los actuales regímenes democráticos.

a) Democracia Sustentable a Través de la Economía.

Uno de los postulados continuamente debatidos es la relación economía exitosa-democracia; ¿es necesario un escenario de estabilidad económica para el surgimiento de las democracias?, o ¿es inversa la dependencia y la necesidad?

En opinión de Przeworsky tenemos que no es necesario un ambiente superior en lo económico y solo lo consideran necesario en la etapa de consolidación : "...La emergencia de la democracia no es un subproducto del desarrollo económico. La democracia es o no es establecida por los actores en persecución de sus fines, y puede iniciarse a cualquier nivel de desarrollo. Solo una vez que está establecida juega un papel en las ataduras económicas: las oportunidades de supervivencia de una democracia son mayores cuando el país es más rico..."(Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, Pág. 118).

Otros autores como Lipset dice: "...el desarrollo económico, como variable independiente, determina el establecimiento de un régimen democrático..."(Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, Pág. 119).

Como se puede apreciar en este mundo moderno, la democracia surge en muchas ocasiones de la inconformidad con la situación económica; ya que en opinión de Przeworsky y sus colaboradores – "...es vasta la evidencia de que para la mayoría de la gente "democracia" significa antes que nada, igualdad, tanto en las esferas económica y social como en la política". (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, Pág. 120).

Y Claudio López Guerra expone: "...Cualquier régimen político necesita la complacencia, ya por voluntad, ya por terror, de los gobernados; pero uno que genera, intencionalmente o no, amplias expectativas en la población será viable solo mientras tenga la capacidad de atenderlas..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, Pág. 120).

Por lo anterior se puede inferir que cuando un país ingresa al contexto democrático por una necesidad de mejora económica, social, cultural, etc. obliga a los gobernantes democráticos a satisfacer sus carencias so pena (implícita) de desdeñar la democracia.

En relación a esto Gordon Graham asevera "...Imagina el caso de un gobernante ideal, uno que promulgara solo buenas leyes, realizara solo guerras justas y exitosas, promoviera paz y prosperidad con singular

eficacia, pero cuyo poder fuera absoluto, que no debiera su posición a ningún electorado y no estuviera obligado a consultar a nadie. ¿Cuál es la objeción de un demócrata ante semejante hombre?..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001 pág. 121).

En este resultado es visible también (aunque a mayor plazo en las democracias añejas), si en éstas se deterioran los niveles de vida en todos los aspectos, entonces será obvio que necesite replantear la eficiencia de las organizaciones democráticas.

Al ser vislumbrada esta relación economía-democracia se concibió en la década de los 80's según Przeworsky, la modernización vía internacionalización, la cual era una respuesta a la crisis internacional impuesta por el colapso del modelo industrial de la posguerra.

Esta respuesta consistía en "...adoptar la organización política, económica y cultural ya existente a otras regiones: democracia, mercado y la cultura individualista y consumista que domina el mundo avanzado..."; (Metapolítica. Vol.5.Num.18.Pág.118); o en otras palabras era exportar el modelo político a otros lugares del mundo (que hasta entonces carecían de gobiernos democráticos) pero siempre llevando de la mano la organización económica dominante

en los países exitosos de la posguerra. (De antemano estaba establecida la necesidad del vínculo democracia-economía).

Es razonablemente lógico suponer que sí existe una relación indiscutible entre la maduración y consolidación de la democracia y la estabilidad económica, ya que no existen argumentos sociales importantes para replantear la efectividad de la democracia, pero, ¿no es el mismo caso cuando un gobierno monárquico, o uno aristocrático e incluso uno totalitario tienen éxito económico? Luego entonces, el tipo de gobierno no importa, solamente el nivel de vida que nos pueda dar. Entonces, aunque parezca una confusión sería posible cambiar de un régimen a otro siempre que se mantenga la riqueza individual y nacional.

Según esto se deduce que debe haber otras variables más poderosas que permitan tener una democracia sustentable.

b) Democracia Sustentable a Través de la Representatividad.

Es aparentemente contradictorio el hecho de la falta de representatividad de los representados, pero para el mundo actual esto no es nada nuevo, ya que como mencionamos en temas

anteriores, LA CRISIS DE LA REPRESENTATIVIDAD es uno de los grandes problemas de la democracia moderna.

Pero ¿cómo sustentar un gobierno democrático en la representatividad?, porque si los políticos quieren conservar el poder deben responder a los intereses ciudadanos, más también fue tratado el punto que, no todas las estructuras institucionales del Estado tienen la misma representatividad, porque como dice López Guerra: "...No bastan las elecciones competitivas. Como lo muestra el clásico ejemplo, no están obligados de la misma manera los delegados de un sistema que permite la reelección y en otro donde se prohíbe..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001. Pág.121). Entonces ¿Cuál es la estructura democrática ideal?

Claudio López Guerra nos dice: "...Przeworsky y demás autores del concepto democracia sustentable optan por la segunda alternativa, (LA REPRESENTATIVIDAD) por la importancia de las instituciones estatales en la consolidación democrática, no solo por medio de la creación de incentivos para que los actores se limiten al proceso político, sino además por el fomento de ciertos objetivos axiológicos, como la equidad económica, a través de las instituciones del Estado ..." (Metapolítica, Vol. 5, No. 18; 2001, pág. 121).

El principio de la igualdad le da sentido a la representatividad, ya que en una democracia al ser respetados, reconocidos y defendidos los derechos de todo ciudadano se lleva la representación a un plano material.

4.3.6 DEMOCRACIA PARITARIA.

La corriente feminista dentro de la democracia es reivindicada por Rosa Cobo. Idea que reproduzco a continuación. (Metapolítica Vol.5 Num.18. 2001)

A lo largo de todo este trabajo se ha hecho hincapié en la importancia del principio de IGUALDAD dentro de una democracia; así también se ha reconocido que hasta principios del siglo XX cuando menos la mitad de la población no tuvo esta igualdad, ya que, a las mujeres les fue largamente negado el derecho al voto.

Este modelo de democracia: la PARITARIA, es conceptualizado por Rosa Cobo como un modelo en el que el feminismo es el instrumento que debe modificar, a través de la creación de espacios discursivos en la esfera pública, la hegemonía patriarcal de nuestra cultura política.

Para Rosa Cobo el feminismo es un movimiento que tiene su origen en el "...hecho de que todas las mujeres comparten una opresión común, aún teniendo en cuenta que la discriminación no afecta a todas las mujeres ni a todas las sociedades por igual, sino que está condicionada por una cantidad de variables: desde las sistemáticas y de estructura de oportunidades hasta las de clase social, raza, nacionalidad o preferencia sexual..." (Metapolítica. Vol.5. Num 18 .Año 2001pág. 136).

La democracia paritaria (de igualdad, de pares) está sustentada en el feminismo mismo que se enriquece con las siguientes afirmaciones del autor:

1º El feminismo es una corriente con dos vertientes, primero como un concepto de búsqueda de igualdad entre los dos géneros humanos (lo que se le conoce como DIFERENCIA SEXUAL), el cual se opone a la división sexual del trabajo, a la rigidez de los roles de género y a la marginación económica, social y política de las mujeres.

Asimismo, es la no discriminación, que busca una relación geométrica entre los géneros, como relaciones de homologación con los varones y como ampliación de la esfera de acción del individuo.

2° El feminismo con su segunda diferencia (CORRIENTE POSTMODERNISTA), evidencia el componente patriarcal presente en la estructura social y en la ideología dominante y el androcentrismo en la manera de construir el conocimiento científico.

3° La necesidad que el feminismo cuente con una estructura organizativa y principios normativos.

4° La necesidad de crear en el feminismo una conciencia colectiva de identidad, la cual es la combinación de intereses y principios y debe ser entendida instrumentalmente como el fundamento de la lucha contra la opresión, pero nunca como el enquistamiento en la diferencia o exaltación de un esencia.

Esta búsqueda de identidad colectiva es necesaria para tener acceso al poder ya que sin éste no hay tránsito al centro simbólico de la sociedad.

¿Qué se busca con la inclusión de la corriente feminista al modelo democrático?

Definitivamente, un enriquecimiento de este modelo, mediante la participación de las fuerzas renovadora y enriquecedora, comunitaria e individual, tradicional y moderna de las mujeres en la esfera político-social-cultural.

Se busca que mediante la organización y normatividad de este sector se rompan las estructuras patriarcales tradicionales, ya que éstas como lo ha demostrado la práctica son perfectibles, las cuales para ser legítimas deben consensar los espacios de participación en todas las áreas con el feminismo, dejando a un lado los canales informales que frenan la participación de las mujeres.

El feminismo no debe ser visto como un movimiento social únicamente, sino ser actor en todos los espacios de poder, institucionales y fácticos.

La democracia paritaria traza el camino para que las mujeres alcancen las justas vindicaciones políticas, sociales, culturales (o de cualquier otro tipo) a las que la inercia hegemónica patriarcal ha relegado; estas vindicaciones en opinión de la autora deben tener un equilibrio entre la búsqueda de la igualdad con el género masculino, y la consideración de las diferencias entre las mujeres con un sentido de

identidad para buscar una solución para los intereses colectivos, sin fragmentar la colectividad.

4.3.7 DEMOCRACIA LIBERAL.

En primer lugar definiremos el liberalismo como una corriente originada dentro del "iusnaturalismo" que es la escuela de los derechos del hombre elaborada por la escuela del derecho natural.

Según esta escuela el ser humano tiene leyes que le otorgan deberes y derechos irrenunciables que son anteriores a la formación de cualquier grupo humano y reconocibles mediante la razón.

Por lo tanto tenemos derecho: a la vida, a la libertad, a la felicidad, a la seguridad, a la propiedad; y como deberes, el no dañar a otro en sus derechos antes mencionados.

"...Se habla del iusnaturalismo como del presupuesto "filosófico" del liberalismo porque sirve para establecer los límites del poder con base en una concepción general e hipotética de la naturaleza del hombre, que prescinde de toda verificación empírica y de toda prueba histórica..." (Norberto Bobbio: Liberalismo y Democracia.pág. 12).

El liberalismo concibe al Estado como legítimo "...solo si se basa en el consenso de las personas sobre las cuales se

ejerce..."(Bobbio.Liberalismo y Democracia. Pág. 15); el Estado –según el contractualismo moderno- es un cuerpo artificial que nace del reconocimiento de que existen algunos derechos naturales en los que el individuo puede desprenderse voluntariamente en caso de que sea previamente acordado con la renuncia de todos los demás (al mismo derecho) y al mismo tiempo permite la convivencia libre y ordenada.

El Estado es considerado por el liberalismo como un mal necesario al que hay que mantener controlado en sus poderes y limitado en sus funciones, el control en cuanto a sus poderes se le conoce como Estado de Derecho y a la limitación de sus funciones como Estado Mínimo (Bobbio. Liberalismo y Democracia pág. 17-20)

En el estado de derecho, los poderes públicos son regulados por normas generales y deben ser ejercidos en el ámbito de las leyes que los regulan, en otras palabras el Estado no puede ejercer nada más de lo que la ley le permite, teniendo como control de esto, el apoyo del poder judicial.

Los requerimientos para mantener el Estado de Derecho según Bobbio son:

"...1) el control del poder ejecutivo por parte del poder legislativo o más exactamente del gobierno al que corresponde el poder ejecutivo de parte del parlamento al que toca en última instancia el poder legislativo y la orientación política.

2) el control eventual del parlamento en ejercicio del poder legislativo ordinario, por parte de una corte jurisdiccional a la que se le pide el establecimiento de la constitucionalidad de las leyes.

3) una relativa autonomía del gobierno local en todas sus formas y grados frente al gobierno central.

4) un poder judicial independiente del poder político..."

(Liberalismo y Democracia Pág. 19-20)

El Estado mínimo es la limitación del Estado a sus funciones básicas o elementales como decía Adam Smith :

- "...la defensa de la sociedad contra los enemigos externos.
- la protección del individuo contra las ofensas de otros individuos.
- el ver por las obras públicas que no podrían ser confiadas a la ganancia privada..."

(Liberalismo y Democracia pág. 24)

El Estado según Humboldt no es un fin en si mismo sino solamente un medio "para la formación del hombre".(Bobbio. Liberalismo y Democracia pág. 26).

El liberalismo pugna por la limitación de las funciones del Estado anteponiendo a éstas las libertades del individuo.

Ya que la teoría de la democracia ha sido tratada en otros puntos de este trabajo, estamos en condiciones de comparar a ésta con el liberalismo porque es compatible el liberalismo con la democracia:

- primero: porque la democracia y el liberalismo conciben el poder del Estado emanado y residente en el pueblo.
- segundo: algunos de los preceptos del liberalismo solo se pueden garantizar con un sistema democrático; por ejemplo: el derecho a la propiedad privada, a la vida, a la seguridad, pero de manera viceversa, éstos preceptos aunque no son indispensables pueden ayudar a salvaguardar y sustentar la democracia.
- tercero : porque ambos conciben al Estado como un órgano vigilante del respeto y el orden para la convivencia de las personas.
- cuarto: porque el ejercicio del sufragio universal es el máximo ejemplo para el liberalismo de autonomía para tomar decisiones, y

para la democracia el sufragio igualitario es la base de todos los procesos democráticos.

- quinto: que ambas corrientes propagan la igualdad en varias facetas: la jurídica y la de oportunidades, entre otras.

Y aunque no es lo mismo democracia que liberalismo, hay una correspondencia mutua de funciones que permiten el florecimiento de sus características básicas.

Por esto, podemos definir a la Democracia Liberal como una democracia que tiene como objetivo principal la individualidad del ser humano; que tiene un Estado muy limitado en cuanto a sus funciones y que tiene como objetivo principal proporcionar todas las condiciones para el desarrollo individual de todas las personas dentro de él, así como el respeto a los derechos, intereses, preferencias, de los individuos.

El liberalismo no puede darse en otro medio económico que no sea la economía de libre mercado.

(Todo el subtema de Democracia Liberal está tomado de los capítulos I al VI y VIII del libro "Liberalismo y Democracia: Norberto Bobbio.)

4.3.8 DEMOCRACIA REPUBLICANA o PARTICIPATIVA.

De la exposición de Ramón Maíz (Metapolítica. Vol.5. Num.10) reproduciremos sus más relevantes conceptos de lo que él llama democracia participativa o republicana.

La primera aseveración que él hace es que la democracia republicana es de características participativas.

Así tenemos que republicanismo o participación tienen los siguientes postulados:

"...5.1.-La política constituye una dimensión integradora, comunicativa, transformadora de intereses conflictivos en intereses no conflictivos, promotora del acuerdo racional en torno al bien común.

5.2.-La política, por tanto, constituye más que un medio, un auténtico fin en si mismo, una actividad autotélica, educativa y expansiva en pro de ámbitos de mayor acuerdo y transformación de ética colectiva.

5.3.-La política, consecuentemente, constituye una dimensión eminentemente pública, ejercida a través del debate racional y de la interacción comunicativa entre los ciudadanos.

5.4.- Los derechos individuales negativos, las garantías, son considerados como instrumentales para la democracia, en cuanto permiten el despliegue de todas las potencialidades participativas y transformativas de ésta.

5.5.- La ciudadanía, a su vez, se concibe positivamente como participación activa, directa y expansiva en la génesis de la voluntad política.

5.6.- Ocasionalmente y por último, la concepción republicana se refuerza con una vertiente comunitarista , en que la solidaridad entre los individuos y las pautas culturales y normativas generan una identidad colectiva en las que se inscriben las identidades individuales..." (Metapolítica. Vol.5 Num. 18 Año 2001. Págs. 72-73).

CAPÍTULO V:

DEMOCRACIA, LA

SOCIEDAD Y LA

PARTICIPACIÓN.

5.1 ANTECEDENTES.

Como hemos visualizado es innegable el desgaste y la inoperancia de la Democracia actual; ésta debe hallar nuevos caminos tal vez no identificables a simple vista o tan obvios que no podemos reconocerlos por la simpleza con que se definen, tal vez sólo haya que modificar las instituciones ya existentes, o tal vez haya que transformar totalmente lo creado, o quizás haya únicamente que redoblar esfuerzos porque estamos en el camino correcto, pero algo que sí es fundamental es que debemos fomentar la participación.

A continuación expondré la forma de analizar este punto a raíz del trabajo de varios autores, aunque citaré con mayor frecuencia a Zampettí, que desde mi punto de vista es el que ha aportado más en este tema.

Inicio con Norberto Bobbio que visualiza la creación de nuevas formas de participación en los sistemas democráticos:

"...Cuando en el siglo pasado se manifestó el contraste entre liberales y democráticos, la corriente democrática se quedó con la mejor parte al obtener gradual pero inexorablemente la eliminación de las discriminaciones políticas, la concesión del sufragio universal. **Ahora la**

reacción democrática frente a los liberales consiste en pedir la ampliación del derecho a participar en la toma de decisiones colectivas en lugares diferentes de aquellos en los cuales se toman las decisiones políticas, en conquistar nuevos espacios para la participación popular y por tanto inducir el paso, para usar la descripción de las diversas etapas del proceso de democratización hecha por Macpherson, de la fase de la democracia de equilibrio a la **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA. (LIBERALISMO Y DEMOCRACIA Págs. 108).**

El pedir nuevas formas de participación en la toma de decisiones nos exige estar dispuestos a experimentar con nuevos procedimientos democráticos alternativos, los cuales no buscan sustituir a la democracia representativa sino complementarla.

Está probado que hay algunas formas alternativas de participación que ya han sido probadas como los referéndum o algunos tipos de jurados populares; pero estas prácticas han sido: muy localizadas, esporádicas y con poco o nulo apoyo legal que las sustente, por lo que se deben buscar mejores y más estructuradas alternativas.

El ejercicio directo del poder de decisión por parte de los ciudadanos es incompatible con el ejercicio indirecto mediante representantes elegidos, como es el caso de algunas constituciones que establecen la figura del referéndum popular.

La mayoría de los ejemplos son de países que no permiten otro tipo de participación que la especificada en sus leyes como el sonado caso de Inglaterra donde el gobierno se ha rehusado sistemáticamente a convocar a un referéndum sobre el Tratado de Maastricht con el argumento de que el referéndum no forma parte del sistema político británico.

Contradictoriamente cuando Gran Bretaña consideró la posibilidad de ingresar a la Comunidad Europea, al pueblo británico se le dio la oportunidad de expresar su opinión frente en un referéndum nacional.

Dice María Marván Laborde:

"...La denuncia de la ingobernabilidad de los regímenes democráticos tiende a proponer soluciones autoritarias, que se mueven en dos direcciones: por un lado en el fortalecimiento del poder ejecutivo y por

lo tanto en el de dar preferencia a sistemas de tipo presidencial o semipresidencial frente a los parlamentos clásicos; por otro lado en el poner nuevos límites a la esfera de las decisiones que pueden ser tomadas con base a la regla típica de la democracia,, la regla de la mayoría. Si la dificultad en que se encuentran las democracias deriva del "sobrecargo", los remedios, en efecto, pueden ser esencialmente dos: por una parte un mejor funcionamiento de los órganos que toman las decisiones (en ésta dirección se mueve el aumento del poder del gobierno frente al parlamento) y por otra la limitación drástica de su poder (en esta dirección se mueven las proposiciones de limitar el poder de la mayoría)..'' (Norberto Bobbio. Liberalismo y democracia. Pág. 107).

Para desarrollar las alternativas propuestas se deben identificar los métodos que no son de práctica general, pero que pueden ser el punto de partida para buscar la solución a la funcionalidad de la democracia. En primer lugar veremos el referéndum y después a la democracia participativa como los únicos canales alternativos que nos pueden dar el sentir y la voluntad de los pueblos de manera fresca y directa.

5.2 ECONOMÍA Y DEMOCRACIA:

"...El sistema representativo nace para controlar los tributos que el ciudadano paga al Estado. Está ligado al principio: "ninguna tasa sin representación". Desde el momento en que el contribuyente no tiene modo alguno de controlar el destino de los impuestos que el Estado obtiene con la recaudación fiscal, nos podemos preguntar ¿entonces para que se vota? Como se ve no es una pregunta parcializada. Incide sobre todo el sistema, ya sea económico, social o político..." (Piere Luigi Zampetti. La Familia y el Estado Social y Participativo. Págs. 74 y 75).

La propuesta del mismo pensador a la problemática de la democracia es un nuevo modelo político-económico-social.

Pero ¿Por qué retomamos una propuesta que abarca áreas tan diversas, si lo que se ha analizado hasta el momento son los sistemas políticos?

Primero porque los problemas que se han planteado creemos que tienen su origen en el sistema político los cuales han incidido en toda la actividad humana; segundo, porque en opinión de Zampetti el origen del problema político partió de una crisis económica; y tercero porque

de la misma manera la solución debe tener una doble implicación: la económica y la política, es así como en adelante analizaremos la nueva propuesta que es llamada una alternativa al socialismo y al capitalismo.

Esta pretende ser una solución global a todos los problemas actuales, solución que se proyecta a partir de LA VERDADERA PARTICIPACION DEL HOMBRE en todos los aspectos de su quehacer, de manera plena , consiente y responsable; así que, preparémonos para escuchar una propuesta que interrelaciona forzosamente todas las áreas del ser humano al estilo del socialismo y que desecha la libertad ilimitada y sin ningún objetivo, sustituyéndola por la libertad ejercida con responsabilidad y con el objetivo de buscar el desarrollo integral del hombre: en lo físico, en lo intelectual y lo espiritual, tanto en su individualidad como en lo colectivo, basado en los valores cristiano-occidentales: solidaridad, bien común, subsidiariedad y persona humana.

Esta solución no penetra en los procesos democráticos exclusivamente sino en todas las actividades del ser humano comenzando con la económica que es –dice Zampetti- el punto medular de la crisis, ya que el actual sistema económico constriñe al hombre, lo esclaviza, lo

inutiliza, lo degrada y lo convierte en un medio de un sistema desquiciado que tiene como fines el consumo y la libertad irracional.

En palabras directas de Zampetti que cuestiona fundamentalmente la representatividad : "...yo no he sostenido jamás que el Estado representativo coincida con el Estado democrático.

Más aún: EL ESTADO REPRESENTATIVO NO ES, NO HA SIDO NUNCA Y NO PODRÁ SER JAMÁS UN ESTADO DEMOCRÁTICO EN EL SENTIDO AUTÉNTICO DE LA PALABRA...." (La Participación Popular en el Poder. Pág. 168).

Hoy día los grandes industriales son quienes llevan la dirección del poder político y económico -dice Zampetti- los electores son simples espectadores a quienes hay que cautivar . No se trata de destinar los bienes a la producción, sino de adaptar la producción en vistas a la satisfacción de los titulares de los derechos de crédito (propietarios potenciales o electores).

Así se tiene que si el hombre –que debiera ser el fin mismo de todo sistema- está sometido por el mismo que no le permite retomar su dignidad, entonces, es el hombre al que hay que despertar y liberar para que él mismo rehaga todo sistema a su beneficio íntegro,

individual y colectivo; con esto queremos recalcar que el problema no es el sistema democrático, sino el sistema económico-político (así unificado, ya que actualmente es uno solo y ya no es posible distinguir la separación).

Dijimos que el sistema democrático no es el problema, aún más, es un buen sistema que se basa en principios de igualdad y responsabilidad (fundamentales en la dignidad humana), pero que antepone las libertades que el liberalismo desregula indiscriminadamente, lo que van trastocando el fin último de la sociedad y por consecuencia todo quehacer del hombre incluyendo a la propia democracia.

Una de las libertades fundamentales que florecen en toda democracia es la economía de libre mercado (ó capitalismo de mercado) que aunque en un principio fue un sistema natural, siempre ha tendido a ampliar las diferencias económico-sociales de una comunidad y por consecuencia las diferencias políticas, desvirtuando la teórica igualdad de oportunidades e influencias que deben tener todos los integrantes de la sociedad en los procesos democráticos. Entonces aquí tenemos el primer problema : la democracia es vulnerable, tiende a ser desvirtuada por la influencia inequitativa de los poderes económicos.

Además de la apreciación que nos da Dahl en cuanto a la consecuente inequidad que provoca un sistema democrático también observamos la exigencia de las clases afectadas por una intervención suficiente del Estado; esto viene a reforzar la inequidad que provoca el sistema de libre mercado.

El segundo problema del sistema democrático es que éste ha sido transformado por fuerzas económicas que extendieron su poder al ámbito político y que obviamente manipularon al Estado para que éste salvaguardara sus intereses (de los grandes capitales) no solo del momento que vivían sino mediante un proyecto permanentemente que dio paso al trastocamiento de valores cuando se impuso a la economía como fin de todo: del Estado, de la democracia y del hombre.

Así se pasó por sobre el ser humano al cual subordinaron a los fines de la economía, al respecto dice Zampetti que son las condiciones socio-económicas típicas de la sociedad burguesa las que exigen la maximización de la iniciativa privada que la clase política debe custodiar y proteger celosamente, en cuanto que de ella depende cabalmente todo el bienestar de la colectividad.

Fue la falta de un fundamento cultural del Estado representativo el que lo hizo presa fácil de la influencia de las fuerzas económicas sectarias, a las que sólo les movieron sus intereses particulares.

Es necesario –dice Zampetti- reencontrar la manera de unir a la clase política con la sociedad civil de tal manera, que existan fuertes vinculaciones, relaciones constantes, circulación de ideas y fecunda colaboración.

5.3 LA TRANSICIÓN DE LAS SOCIEDADES Y EL MODELO PARTICIPATIVO.

El autor considera que la humanidad ha pasado por tres grandes tipos de sociedades:

1º La sociedad romana desde la fundación de la ciudad, hasta su fase de transición romano-bárbara.

2º La sociedad feudal desde el término de la sociedad romana, hasta la Revolución Francesa.

3º La sociedad capitalista desde la Revolución Francesa hasta nuestros días.

Asimismo considera que la sociedad capitalista está trabada definitivamente, y no tiene las condiciones suficientes para retomar su marcha, por lo que ésta va a ser sustituida por una nueva sociedad que deba aparecer como una sociedad participativa.

El culpable como lo perciben: Zampetti, la mayoría de los analistas, filósofos y casi cualquier persona que analiza el tema, es el actual sistema (tanto económico como político y social) que a su vez es el resultado de otros sistemas y periodos que la humanidad ha materializado en su historia.

El problema es que el hombre antes era el centro-motor de los sistemas y ahora no, su naturaleza libre e inteligente ha sido encerrada por lo que su naturaleza se deforma; contribuyen a esto los medios de comunicación, la cultura, el modo de producir y de consumir y las nuevas costumbre que gradualmente se van instaurando.

Un grave problema es la disminución en la respuesta a éste sentimiento de saqueo de la dignidad humana y la que subsiste ha tomado en su mayoría las vertientes violentas (ahí podríamos no solo ubicar el apogeo de la las manifestaciones violentas, de los globalifóbicos, de sindicatos, sino también el aumento de la delincuencia, la corrupción, el terrorismo, etc., pues todas ellas se justifican en la falta de justicia de

un sistema que ahoga a la sociedad), y en opinión de Zampetti todas ellas tienen su relación latente con el sistema y enumera lo siguiente:

“El consumismo, lo hemos visto, abraza todos los aspectos del hombre y de la sociedad: económicos, sociales, políticos y también éticos y religiosos. Se basa en los siguientes principios:

- 1) el hombre es considerado en su estado natural;
- 2) el estado social no está garantizado ni reconocido como están garantizados y reconocidos los derechos individuales;
- 3) el ciudadano elector es considerado en su estado de consumidor, no de propietario;
- 4) la concesión del derecho al consumo, que permite establecer la anterioridad del consumo a la producción, conciente y más aún, pide la manipulación interna del hombre;
- 5) la extensión del derecho artificial al consumo ha sustituido la extensión a todo individuo del trabajo productivo;
- 6) ha sido así, impedida la ligazón natural entre derecho de voto y derecho de propiedad fruto del trabajo productivo;
- 7) se ha mantenido la prioridad del capital sobre el trabajo, impidiendo la aparición y el desarrollo del concepto de copropietario de los medios de producción.

Todos estos principios se basan en uno fundamental que los sustenta y sin el cual no existirían: la despersonalización de la redistribución..."

(Zampetti: La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 37-38)

En opinión de este autor el sufragio en las democracias estuvo ligado a la propiedad, dice que, sólo los propietarios eran los que poseían el derecho a elegir, en un principio solo las burguesías tuvieron el derecho al voto y por lo tanto eran ellos los que decidían.

El derecho a la propiedad de los no propietarios fue el origen de los partidos políticos, ya que éstos agruparon a todos aquellos ciudadanos que tuvieran derecho al voto con la implantación del sufragio universal; pero éste derecho perdió su validez cuando la institución de la propiedad fue abolida por el derecho al consumo. Así los partidos como fueron concebidos, perdieron su razón de ser, convirtiéndose en meros instrumentos de sustracción del poder de sus legítimos titulares. Entonces tal vez debamos razonar profundamente la pregunta que hace Zampetti ¿ES UN ROBO EL PODER DE LOS PARTIDOS? (La Participación Popular en el Poder. Pág. 168).

La democracia como celoso guardián de las libertades individuales ha tenido que recibir dentro del sistema a un grupo de fuerzas básicamente económicas que atentan contra estas libertades individuales y que trastornan instituciones tan fundamentales como la representatividad, el autogobierno y la responsabilidad que deriva de este último.

En las actuales democracias se tiene que el Estado de ser una entidad de poderes limitados se ha convertido en un Estado cuyos poderes se han ido extendiendo gradual pero inexorablemente, han pasado también a cerrar la diferencia entre sociedad civil y sociedad política con el pequeño inconveniente que la sociedad civil está siendo relegada a un término utilitario; entonces la nueva relación de las sociedades político-civil requería un nuevo sistema que optimizara esta conjunción para la plena realización de ambas y así garantizara las fuertes relaciones entre ambas sociedades, relaciones constantes, circulación de ideas y fecunda colaboración entre ambas.

El autor deduce que hay al menos una oportunidad segura de retomar el camino hacia la dignidad humana y de frenar el camino hacia la destrucción total de lo espiritual y material; que este camino no es otro que encaminar al hombre a tomar sus propias decisiones, a ser dueño

de sus elecciones, crear las estructuras de la sociedad que hagan posible al hombre autodeterminarse y manifestarse como persona, es el camino que establece que el hombre es quien debe crear a la sociedad y no al revés, a todo esto le denomina Zampetti : **Espiritualismo Histórico.**

El hecho de que el hombre autodetermine su entorno y su destino, Piere Luigi Zampetti lo denomina PARTICIPACIÓN, y a la sociedad que resulta de la aplicación de dicho principio a cada sector de la misma en todo momento, de manera que las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales encuentren solo en el hombre la propia fuente surgente, la denomina SOCIEDAD PARTICIPATIVA.

Así, el hombre se posiciona como el principio y motor de la historia con plena responsabilidad y conciencia; conciencia que lo hace tomar responsablemente su rol para participar en la formación de una nueva sociedad.

El ejercer plenamente su rol lo proyecta a ser actor de la historia personal, social y política.

El redescubrimiento de la conciencia de libertad se vuelve el núcleo motor de la sociedad participativa.

Zampetti insiste en que esta nueva sociedad no es un descubrimiento espiritual, ni mucho menos un instrumento puramente religioso, no, es una filosofía construida en el interior de cada hombre para que se materialice en regla de vida que determine las relaciones y estructuras de la sociedad y funde un nuevo Estado.

La participación no sirve solamente para crear y modificar la realidad, también es una filosofía; y es una filosofía de todos los hombres porque nadie debe seguir reglas, ni modelos, ni teorías, sin haber ejercido primero el raciocinio pleno que da la conciencia, tomando después las decisiones personales llenas de responsabilidad.

En esta nueva sociedad basada en la participación, el trabajador recobra plenamente su dignidad y toma conciencia de que el trabajo es su propiedad personal a la que puede potenciar y revaluar con la incorporación de la instrucción y capacitación. Pero esta capacitación no es exclusivamente para vender mejor su labor, sino ante todo, es para aspirar a formar y fortalecer su personalidad, ser su propio artífice, tomar un rol propio en la formación de la sociedad. Así, la instrucción permite incrementar el capital laboral.

Pero, ¿qué es un rol? Un rol es una labor que perfecciona a quien la realiza y que es útil para sí mismo y para la comunidad; lo cual es muy diferente al concepto de trabajo moderno, éste representa una actividad útil, inútil o dañina para el hombre y la comunidad, asimismo, esta actividad no exige una capacitación a todos los trabajadores como fundamento de la superación individual sino en todo caso, sólo se le exige a aquellas funciones que incidan directamente sobre la productividad.

El rol es la antítesis de la ocupación, asimismo el rol absorbe a la clase porque ésta es motivo de distinción y división mientras que el rol es motivo de coordinación, cooperación y armonía.

El rol siempre es el fundamento de toda la sociedad, mientras que la clase varía su participación y constitución dependiendo del momento socioeconómico que está vigente.

5.4 TRANSICIÓN DEL LIBERALISMO ECONÓMICO AL MODELO

PARTICIPATIVO.

La solución en primera instancia, es la toma plena de conciencia de estos problemas y el análisis de las medidas para atacarlos, pero sin

eliminar los valores cristianos-occidentales, porque la falta de ellos es precisamente lo que ha llevado al hombre a su destrucción.

Encontramos en la encíclica *Redemptor Hominis*:

"...la amplitud del fenómeno pone en cuestión la estructura y los mecanismos financieros, monetarios, productivos y comerciales, que apoyándose sobre distintas presiones políticas rigen la economía mundial: se revelan casi incapaces, ya sea de reabsorber las injustas situaciones sociales, heredadas del pasado, o de hacer frente a los urgentes desafíos y a las exigencias éticas del presente. Sometiendo al hombre a las tensiones por él mismo creadas, dilapidando a un ritmo acelerado los recursos materiales y energéticos, comprometiendo el ambiente geofísico. Estas estructuras hacen extender incesantemente a las zonas de miseria y, con éstas, la angustia, la frustración y la amargura...Si agregamos la fiebre de la inflación y la calamidad de la desocupación: he aquí del mismo modo síntomas de este desorden moral, que se hace notar en la situación mundial y que requiere, no obstante, resoluciones audaces y creativas, conforme a la auténtica dignidad del hombre...". (La Sociedad Participativa. Pier Luigi Zampetti. Pág.44).

Pero ¿cuál es el paso obligado para pasar de una sociedad capitalista liberal a la nueva sociedad participativa?. A lo cual Zampetti propone:

1º En lugar de inyectar dinero a la economía creando fuentes de trabajo de ocupados-consumidores según la teoría keynesiana, se trataría de impulsar el concepto de asistencia y mantener asistida a una parte de la población en el nivel de subsistencia para desincentivar el consumismo.

2º Al disminuir el consumo automáticamente disminuye la producción.

3º Se impulsa la capacitación y la especialización del trabajo para revitalizar los trabajos productivos, desapareciendo las ocupaciones sin ningún fin benéfico y las labores perjudiciales al individuo y a la sociedad.

4º Los sindicatos son cuestionados, lo mismo que el Estado, por lo que son presionados (mediante procesos democráticos) a derribar los obstáculos de orden económico y social que impiden la participación efectiva de los trabajadores en la organización económica, social y política de la nación.

5º La ciudadanía, con plena conciencia de la necesidad de su participación, acepta la toma de los roles individuales.

6° Con tal calidad de trabajadores, las inversiones se multiplican pero solamente en giros que sean impulsores del progreso integral del individuo y la sociedad y que no impliquen necesidades artificiales.

7° Al haber mayor ocupación, desaparecen los individuos asistidos, pasando éstos (previa capacitación) a ser trabajadores productivos (cada quien toma su rol).

8° Al subsistir las empresas benéficas, solamente se dignifica y se justifica la función de las empresas.

9° La sociedad participativa penetra en la renovación del Estado y los partidos.

10° Empresa, sociedad y partidos son estrechamente interdependientes en el proceso de reformulación del nuevo orden.

11° Se detiene la migración del campo a la ciudad como consecuencia del empobrecimiento de los campesinos y agricultores y de la ocupación indiscriminada en la sociedad capitalista.

Y ¿cuál sería la participación del Estado en el proceso global?

Posteriormente a la eliminación de las trabas económico-sociales que impedían la participación de los trabajadores en la conformación de la nueva sociedad, el siguiente paso es el delineamiento de un Plan Nacional de Desarrollo que establezca cuánto producir y cómo producir. Este es elaborado por la Cámara de Programación en la cual

debe haber representación y participación efectiva de los trabajadores y por supuesto del Estado.

Es en base a este Plan Nacional de Desarrollo, que las empresas podrán establecer los planes de producción de la empresa, sea a nivel sectorial o territorial.

La democracia participativa no termina en el momento electoral, sino que se ejercita permanentemente con el concurso de todos en el ejercicio del poder; la participación significa autodeterminación. (La unión de Libertad-Participación).

¿Es suficiente el cambio en el sistema económico?, o ¿cuál es -si es que existe- la nueva función de los representantes democráticamente electos y del Estado en general?

Bueno, el primer gran cambio es que el representante en el sistema participativo ejerce el poder de común acuerdo con el pueblo, del que más que representante es un exponente. No administra el poder "en nombre "del" o "por el pueblo", como sucede en los sistemas representativos.

Asimismo, la voluntad popular se forma de manera articulada, porque cubre todas las actividades de los individuos y no solamente el momento electoral, el cual es uno de ellos.

5.5 SOBERANÍA Y PARTICIPACIÓN.

El ejercicio del poder está muy cuestionado por el sistema participativo, debido a que desde su punto de vista no hay consistencia en el ejercicio de un poder que se limita a delegarlo. En esto coincide Rousseau cuando dice que: "...El pueblo inglés cree que es libre porque vota; en realidad, es libre solo cuando vota, después de lo cual vuelve a ser más esclavo que antes...". (La participación popular en el poder. Zampetti. Pág. 36-37).

En una sociedad industrial, el ciudadano común es víctima de una aparente soberanía, tanto en el plano político como en el plano económico; en el primero se le hace creer que es él quien en su ejercicio electoral toma en última instancia las decisiones políticas, e igualmente en el plano económico él cree que es el mismo quien toma las decisiones de qué y cuando consumir.

Estas son reglas del juego político-económico: el esconder el mecanismo auténtico de las motivaciones de las opciones y los modos en que éstas son influenciadas.

Obviamente, surge la paradoja entre ser el titular de la toma de decisiones y no poder ejercer las mismas porque como resumimos parte de la filosofía de Zampetti: La libertad no puede separarse del poder; entendiéndose que la participación es el ejercicio más responsable de la libertad, entonces: No se puede ejercer el poder sin participación .

John Locke decía que: "...El trabajo es el fundamento de la propiedad..." (La participación popular en el poder. Pág. 166). En las sociedades capitalistas con sistemas representativos, el ejercicio del sufragio está definido por la condición de propietarios y no propietarios; las primeras experiencias de gobiernos representativos consideraban como efectivos titulares del derecho al sufragio a los propietarios, sólo ellos tenían derecho al sufragio y entonces el poder del Estado se basaba en el poder de los propietarios; posteriormente aparece el concepto de Soberanía Popular y son incluidos en el cuerpo de electores los no propietarios; a ellos se les consideraba como potenciales propietarios teniendo consecuentemente el derecho al voto bajo el crédito que les daba su posible ingreso al nivel de los propietarios, éste grupo mayoritario de no propietarios fueron agrupados para fines electorales por los partidos políticos, en éste caso

y por así haber evolucionado, el poder del Estado se basa en el poder de los partidos políticos, posteriormente al transformarse ésta sociedad-sistema hacia el sistema capital-liberal-consumista, el derecho al sufragio no lo tienen ya los propietarios, ni los potenciales propietarios, ya que la propiedad es una figura que es abolida en el sistema consumista, sino los consumidores, para los que el ahorro y la propiedad pasan a ser cosa del pasado.

Dice Zampetti: "...En el Estado liberal se parte de la propiedad o poder privado para llegar al poder del Estado; en el Estado liberal – democrático se parte del poder de los partidos , derivado de la existencia del sufragio universal, para llegar a la propiedad y consiguientemente al poder privado. Y cuando hablo del poder de los partidos, me refiero al poder de todas aquellas organizaciones flanqueadoras que en los momentos de crisis y de emergencia asumen una función de primer plano, como LOS SINDICATOS, cuya actividad se extiende al área de los electores no propietarios, que son el soporte de los partidos políticos." (La Participación Popular en el Poder. Pág. 40).

La constitución del nuevo sistema político debe establecerse sobre el principio del voto electoral que no exprese ni propiedad, ni consumo,

sino la actividad, participativa e intensa de la suma de los iniciadores privados y la de los trabajadores, y para que pueda hacer esto, es necesario que éste (el Estado) promueva la iniciativa y el trabajo en lugar de la producción y el consumo. Se requiere garantizar a todos un empleo real y no enmascarado que tenga como retribución el consumo.

El derecho al trabajo tiene la estatura de un derecho político y asegura a cada individuo el ejercicio de una actividad positiva y al mismo tiempo beneficiosa para él y para la sociedad. Este derecho no se realiza con la tutela, sino con la colaboración del Estado.

El consumo no está vedado, ni suprimido en ésta sociedad, lo que se va a erradicar es el consumismo indiscriminado; así se integrarán los derechos civiles como la propiedad y el consumo con los derechos políticos como el trabajo.

5.6 LA FAMILIA EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Es también la familia una víctima más del actual sistema. ¿Por qué?, porque la familia es la primera y fundamental comunidad humana, la

que también ejerce una actividad económica. Sin el núcleo básico familiar no habría pueblos ni Estados

Y ¿por qué no habría pueblos ni Estados? Si el Estado es una representación de individuos, no de familias, además hoy día abundan las corrientes que sostienen que la familia ha dejado de ser la célula básica de la sociedad.

Veámoslo desde dentro de la relación individuo-Estado. Este último es una réplica de las dimensiones del hombre que una vez reconocidos se transforman en las dimensiones del hombre; a ésta concepción la enriquecemos si aceptamos que el hombre tiene dimensiones individuales y sociales. Las individuales, como el derecho a la libertad, deben estar reflejadas en el Estado que lo gobierna, asimismo, las dimensiones sociales constituyen el estado social del hombre apoyado en sus derechos socio-económicos.

En la sociedad industrial se ve que el estado social del hombre ha sido destruido por la acción asistencial del Estado. Para que el Estado recupere sus dimensiones sociales hay que fortalecer las dimensiones sociales del hombre. Y ¿Cuáles son las dimensiones sociales del hombre? Bueno, las dimensiones sociales del hombre se derivan de sus dimensiones individuales: por ejemplo: Si el hombre tiene el derecho a la libertad de pensamiento, entonces, de ahí se desprende el derecho

social a la educación, y así se puede enlistar una serie de dimensiones individuales-sociales que comprueben esto.

Luego para darle seguimiento a las dimensiones sociales debemos analizarlas desde la primera sociedad humana: la familia (eso es innegable independientemente de la aceptación o rechazo al postulado de que ésta sea la célula básica de la sociedad).

La familia tiene dos ámbitos, uno natural porque ella aparece en la naturaleza antes que cualquier otra institución humana, y otro social que es el que vamos a discutir.

Primero: ¿La familia se orienta solamente hacia el desarrollo de las dimensiones individuales del hombre?, si así fuera entonces daríamos automáticamente por aceptada la teoría que niega la importancia de la familia en la sociedad; pero como no es así, ya que conceptos como educación, seguridad o salud son derechos sociales y a la vez éstos son fines básicos de la familia (desde su origen natural), entonces hay que hablar de la familia como el sujeto social primario. Y éste es el punto crucial porque si el Estado es la prolongación de las dimensiones tanto sociales como individuales del hombre, entonces para poder reconstituir las dimensiones sociales del Estado, hay que partir de la reconstitución social de la familia.

Para profundizar en el concepto de la familia vamos a analizar su evolución según Piere Luigi Zampetti (La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 49-56)

1.- La familia extensa: es la familia en su dimensión plurifuncional, es una unidad que ejerce todas las funciones básicas que requiere el individuo como la función de producir, la enseñanza de los conocimientos heredados, ya que ella misma satisface todas sus necesidades básicas.

Generalmente el ámbito en que vive es el campo o las comunidades rurales o suburbanas. La adjetivación de la extensión describe no solo la unión de varios núcleos familiares, sino también el desenvolvimiento de las funciones en el ámbito de la familia misma.

Las costumbres más representativas son la disciplina patriarcal, la enseñanza de oficios y conocimientos, la participación en una común empresa económica, la permanencia casi perpetua de todos los individuos en esta sociedad, no había el grado de privacidad que con la que se concibe la independencia hoy día.

2.- La familia nuclear: es la etapa de la familia que vive dentro de un ámbito urbano e industrializado, y por consecuencia deja de ser

autosuficiente y productiva, más no económica. Es ahora una unidad de consumo, aunque ese consumo está libre y responsablemente determinada por la misma. A ella le compete la elección y el consumo de los bienes, la cual tiene una congruencia con sus funciones, su cultura y su forma de vida.

Esta etapa de la familia está caracterizada también por la separación de los núcleos familiares que formaban a la familia extensa y también por la limitación de las funciones. Asimismo, las funciones de instrucción, asistencia y trabajo se realizan fuera de la familia. Las funciones asistenciales se dan a cargo del Estado al que se llama Estado asistencial.

Esta forma de familia está considerada como el paso entre la forma patriarcal y la desaparición de la familia.

3.- La familia disgregada.- Aquí la familia deja de ser la unidad de consumo; es entonces que la sociedad en general pasa a ser la real unidad de consumo. El consumo es el que demanda en la sociedad y rige a la producción. La elección de las familias por el consumo es sustituida por la decisión anticipada de las empresas de cuanto deberán de consumir las familias.

La privacidad de la familia no existe más y ahora es suplida por la invasión de los medios de comunicación, los que modifican las costumbres de vida, en consecuencia la cultura de la sociedad ya no está determinada por los principios y costumbre familiares, ahora las estructuras consumistas son las que determinan los nuevos vicios y falsos valores en la sociedad.

Aquí ya aplica el concepto de que la familia no es más la célula de la sociedad, sino solamente del individuo.

La privacidad la entendemos hoy día como tener espacio y tiempo privado; como vivir en un domicilio independiente el cual es solo una faceta de la privacidad, porque a través de los medios de comunicación, en especial de la televisión, la privacidad ha sido invadida, y nos ha contagiado de costumbres y valores extraños a nuestra educación, formación y tradiciones. Al momento en que la familia fue invadida perdió su autonomía y la posibilidad de influenciar en la sociedad.

La crisis de la familia actual es el resultado de la transformación de la sociedad en sociedad de consumo y del uso consumista que la sociedad le asigna a la familia.

La usurpación de las decisiones de relaciones relativas a las inversiones, gasto y ahorro que el sistema y la sociedad hicieron para reducir la

autonomía de la familia, les permitieron también despojarlos de su derecho a decidir el consumo. Luego entonces, familia y economía deben ser interdependientes.

Con esto nos damos cuenta que la economía debe ser conducida con ética, y la manera que ésta va a reincorporarse a la economía va a ser a través de la defensa de la institución familiar.

Piere Luigi Zampetti dice que si no se destierra el permisivismo y se mantiene la negación de los valores cristianos, la familia nunca podrá reconquistar el rol perdido. El camino es cambiar los mecanismos de la economía que han causado la caída de los valores. La plataforma de despegue de nuevas formas económicas que transformen tanto la economía como la actitud de la sociedad para lograr un modelo de desarrollo integral para el ser humano.

La familia es antes que la sociedad, la potenciación de las dimensiones del hombre. La familia debe ser el punto sobre el que parta el modelo de sociedad y no al revés.

Decíamos anteriormente que para retomar la recomposición de la sociedad debemos hacerlo mediante el hombre y la familia, y ¿Cuál sería exactamente ese proceso? Primero y antes que nada, hay que iniciar la recomposición de la propiedad privada de los medios de producción. Este se inicia con la participación de la familia en el

proceso económico y productivo; la familia decide responsablemente en qué invierte sus ahorros o en que los gasta, así influye totalmente en la demanda de la producción, pues solo lo que decida y en la medida que lo necesite consumirá la producción; pasa la familia a ser protagonista y rectora de la economía, y deja de ser un medio de la misma obligada a consumir. Con éste paso se inicia la recomposición de la economía.

Para la recomposición de todas la demás facetas del quehacer humano hay que llevar la participación de la familia a la sociedad; esta participación es una consecuencia natural de la copropiedad de los medios de producción (como ya habíamos visto); por ejemplo, la instrucción que se va a prodigar en la escuela tiene una base imprescindible: la formación y la educación familiar. Por ello, el Estado debe reconocer mediante la implementación de cargas sociales a favor de la mujer por el trabajo doméstico realizado.

Otra forma de participación de la familia en la sociedad puede ser la organización de copropiedades en las escuelas, así pues las familias tendrán una participación directa o indirecta (según se acuerde), en el potenciamiento y el desarrollo de los servicios prestados; se puede además manejar ésta copropiedad en función del tiempo que dura la

utilización, cediéndolo posteriormente a las familias que arriben recientemente.

Otro aspecto que debería ser regulado en cuanto a su propiedad es la televisión. Ella entra directamente a todos los rincones de cada hogar e influye en las relaciones, costumbres, valores, educación e instrucción de la familia, de manera más sensible en los hijos.

El tercer rubro importante donde debe incursionar la participación de la familia son los medios de producción; éste concepto como lo habíamos mencionado anteriormente tiene su propuesta en la aportación del capital humano al trabajo realizado. Consideramos capital humano la instrucción y capacitación recibida, la cual es un valor agregado al trabajo físico o intelectual. Esta instrucción y educación fue obtenida tanto en la escuela como en el hogar.

El concepto del valor agregado a la labor humana en el trabajo, es la base para sostener que el hombre, ante los medios de producción también tiene un valor de capital, es a partir de esto en donde consideramos la identidad del: "hombre-capital". Y si el hombre aporta su capital a la empresa, entonces de facto y de derecho el hombre pasa a ser copropietario de los medios de producción.

Menos de la mitad de la retribución termina en manos del trabajador, la otra parte está destinada a financiar los gastos sociales o a pagar impuestos.

La participación familiar en la economía enfrenta a ésta principalmente, con todas las estructuras y el Estado actuales. Esta participación se funda en el ahorro familiar invertido en capital social de estructuras sociales y económicas. De forma contraria, el Estado actual ha destruido los ahorros de la mayor parte de las familias a través de la inflación y el déficit spending.

La inflación permite socavar el salario real del trabajador sin necesidad de reducirlo en términos nominales. La inflación permite al Estado allegarse de ingresos mediante una tasa de impuestos disfrazados. Hay quienes afirman que la inflación es un impuesto disfrazado. Así el ahorro es arrebatado de las familias por lo que es una medida vital el ataque a la inflación para que a partir de ello el salario nominal sea igual al salario real y garantice el valor de la ganancia, permitiendo a las familias tener la capacidad de invertir sus excedentes en capital en las diversas estructuras sociales y económicas que permitan la participación del hombre y su potenciación natural: la familia.

"...La jubilación es un salario diferido en el tiempo, y por lo tanto no puede considerarse a disposición del Estado y de los institutos de

previsión..." (Piere Luigi Zampetti. La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 76).

Es después de este análisis, que concluimos que el actual sistema económico excluye al trabajador de su influencia en el plano económico, y el actual sistema político limita mediante una simulación de la democracia y participación la esfera de acción del ciudadano en el ámbito político, ambos impiden al hombre extrapolar sus dos dimensiones sociales y ser el centro irradiador de la sociedad.
Así la única entidad que se fortalece es el Estado Individualista.

5.7 LA REFORMA DEL ESTADO.

Tenemos dos características que enlazan fuertemente a los municipios (como Estado social) con la familia de la sociedad participativa:

- 1.- La copropiedad (aspecto socio-económico).
- 2.- La autonomía de poderes locales (aspecto político).

El individuo contribuyente del municipio (que también es elector) proviene de la familia contribuyente, y esta familia es, por su capacidad de generar riqueza e impuestos, la potencial y consecuente copropietaria de los medios de producción de bienes y

servicios. Luego entonces, en la medida que ésta participe directamente en la generación de impuestos, riqueza y fuentes de trabajo, tendrá mayor relación con el Estado a todos los niveles.

Los municipios deben satisfacer las necesidades y exigencias de servicios que demandan las familias que son autónomas, como autónomos son los municipios, en consecuencia los jefes de familia deben ser los gestores de los servicios de los que las familias son usuarios.

La identificación de las familias con los municipios es mayor que con las entidades territoriales más grandes, como la provincia y la región, pero no todas las necesidades pueden ser satisfechas por el municipio.

Dice Zampetti: "...Estamos frente, como es claro y evidente, a un auténtico proceso revolucionario. La familia copropietaria de los medios de producción es el verdadero y auténtico sujeto del desarrollo capaz de cambiar radicalmente la estructura de la sociedad y la estructura del Estado. El elector contribuyente, significa, en línea general y normal, la familia contribuyente. La familia está en condición de animar al sistema político y de atribuir al voto su significado exacto. No es más pasivo, como hasta ahora lo ha sido, sino activo, que no termina en el momento electoral. Este es solo un estadio, aunque

fundamental , en el proceso de democratización de la sociedad, apoyado sobre el núcleo familiar. A medida que sube la participación deviene menor. Por esto, los pagos más significativos deberían ser hechos por las familias a los entes territoriales locales capaces de lanzar y reforzar cada vez más la coparticipación de la familia misma...".

(La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág.84)

Las funciones básicas del municipio han sido rebasadas por la demanda de los votantes o mejor dicho familiares, lo que hace que el Estado municipal se redimensione, pues está en continua expansión, solo que hay un problema básico: ¿De dónde se van a pagar las nuevas incursiones de servicios del Municipio, por ejemplo: asistencia sanitaria y hospitalaria a escuelas municipales y casas populares, incursiones en cajas rurales, participación en estacionamientos y transportes, distribución de agua, y gas, etc.? ¿tal vez con nuevos impuestos?. Es difícil, porque en la medida en que se generan los actuales, éstos son entregados al gobierno central, el cual los redistribuye entre todos los municipios del país para ayudar a sufragar los gastos de cada uno. ¿La consecuencia? el aumento del gasto social desmedido y despilfarrador de algunos municipios.

De hecho, todos éstos servicios municipales terminan siendo descargados sobre un Estado central asistencial sin que con ello se garantice la eficiencia de los servicios prestados; esto puede ser utilizado como un acuerdo entre el poder central y el municipal como una arma para ganar votos, que a partir de ello es un foco de corrupción en la administración pública y una distorsión a la democracia.

Por ello las administraciones locales (municipios) requieren ser autónomos políticamente. En consecuencia, los electores de los municipios son así soberanos, ellos deben controlar a los representantes elegidos acerca de los gastos efectuados con las contribuciones de todos. Como se verá, lo que se busca con la autonomía política de los municipios es realmente la libertad de participación de los electores municipales (en particular de la familia), en el control de la administración local para eliminar el dispendio del gasto social y en consecuencia la inflación. En sentido opuesto, la falta de autonomía política trae consigo la compresión de la autodeterminación familiar.

La participación de la sociedad en las instituciones habría resuelto la multiplicación de las funciones de los municipios (la expansión

administrativa de los mismos). La vía era haber reforzado la imposición tributaria en lugar de suprimirla.

El crecimiento de los servicios que debe prestar el municipio ha crecido a tal grado que políticos que defienden el Estado tradicional han propuesto la limitante de ciudades de entre 60,000 a 300,000 habitantes, pero la solución – en opinión de Zampetti - no era así, ya que lo que requiere un Estado para solucionar sus problemas administrativos es el reconocimiento de la autonomía de la sociedad, y por consecuencia de la autonomía de los entes locales. Es más, Zampetti va más allá y propone la supresión de las regiones y de las provincias, y en lugar de ellas debía crear una nueva circunscripción de municipios que permitirían la interacción entre los sujetos sociales y los poderes del Estado.

La soberanía no es únicamente la función de elegir gobernantes, ésta es solo una parte de la misma, es un momento de la soberanía de quien es la fuente del poder (la persona), porque inmediatamente después de esto y de manera constante, **la sociedad debe ejercer su poder a través de los sujetos sociales que se apoyan sobre el sujeto social familia** . La soberanía popular se da en función al ejercicio del

poder de los sujetos sociales articulados en torno al concepto familia-institución.

La familia es un sujeto –afirma Juan Pablo II– porque está formada por personas con vínculos muy profundos de comunión. Asimismo esta subjetividad es transferida (aunque en menor identidad) a organismos sociales como la Nación o el Estado.

Bajo esta concepción de sujeto social, la familia y todas las instituciones a través de las que proyecta su poder la persona, se consideran que tiene soberanía popular.

El Estado asistencial desconoció la soberanía de la familia-institución, lo que trajo consigo el desconocimiento de los derechos sociales, y la desconoció en la medida que limitó al ser humano a un individuo y le negó su plenitud de persona.

Dice Zampetti: "...La soberanía ha de entenderse, entonces, como una articulación de los poderes del Estado, en los cuales está inserta la sociedad. Podemos, por lo tanto, hablar simultáneamente tanto de autonomía de las entidades locales, como de autonomía de la sociedad transformada así en comunidad...".

(La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 96-97).

Así, cada entidad social al ser soberana es en consecuencia autónoma, y solo en un Estado Social se dan las autonomías y soberanías a todos los niveles, y en todas ellas participa el hombre como persona y la familia (su potenciación). El Estado y todos los entes sociales requieren coordinación y cooperación recíproca para poder funcionar plenamente, más todo esto con soberanía.

Como habíamos hablado, el municipio está más cercano a la sociedad y por consecuencia, hay en él una mayor participación de la familia, también dijimos que la soberanía y la autonomía son inherentes a los sujetos sociales, luego entonces, el municipio, al ser una entidad con subjetividad social, es soberano y autónomo; el municipio debe ser autónomo políticamente y no una entidad descentralizada del gobierno principal.

"...Esto es importante, porque introduce el federalismo participativo, alternativo al federalismo central con la institución de las macro-regiones fundadas únicamente sobre la delegación del poder de parte de los electores a las regiones. Delegación que no resolvería los problemas que nacen, antes que nada, en el ámbito de los municipios..." (La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 98)

El federalismo centralista no permite ni aplica los principios de subsidiariedad ni el de solidaridad. En el primero, el Estado invade casi cualquier área, ya que crea instituciones para casi todo, las cuales son dependientes del Estado, y no organiza, invita o motiva la participación ciudadana en cada actividad; es como ya se ha mencionado, un Estado asistencial. Este procura dar todo a los individuos con tal de mantenerse en el poder, pero con el consecuente dispendio del gasto social, inflación y todos los demás males que se han ido numerando en esta exposición. Por ello, hemos sostenido una y otra vez que el Estado debe estructurarse y trabajar bajo el principio de permitir e incentivar a las personas y entidades sociales a participar.

Bajo esta relación, toma forma el Federalismo participativo, llamado así porque pone en contacto a las sociedades menores con el Estado mismo, él se apoya en el desarrollo de la sociedad, que debe promover con sus estructuras el concepto de persona humana.

El federalismo participativo está en condiciones de sustituir al Estado asistencial; igualmente este federalismo participativo abarca tanto un federalismo fiscal, que ve la estricta interdependencia entre comunidad y territorio, como el federalismo político, por el cual las elecciones administrativas se convierten en elecciones políticas.

La observancia del principio de subsidiariedad no descompone la propiedad y las comunidades intermedias, sino que ayuda a que se fortalezca el tejido social a partir de la familia.

Un segundo principio que también aplica en el sistema participativo, es el de SOLIDARIDAD, el cual se venía aplicando indiscriminadamente en el Estado Asistencial, éste fomentaba la figura del elector-ocupado; en contraste, en el Estado participativo la solidaridad deberá abocarse a tratar de cooperar a la formación y fortalecimiento de la copropiedad de todos los trabajadores, para ensanchar al máximo el grupo de trabajadores-propietarios-electores y así reducir al mínimo el grupo de aquellos que verdaderamente no tengan manera de conseguir una utilidad del trabajo. En busca de ello, debe crearse un fondo de solidaridad a nivel municipal y nacional. Posteriormente, se debe buscar el apoyo a los municipios con ingreso per cápita menos favorecidos, con el apoyo de aquellos que tengan ingresos más abundantes.

5.8 EL NUEVO ROSTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Como habíamos venido haciendo referencia, los partidos políticos deben ser transformados estructural y operativamente; no deben volver a fungir como presentadores de los candidatos o como gestores del poder, sino como instrumentos de transformación continua de la voluntad popular, porque como este modelo propone, la voluntad del Estado no debe ser despersonalizada, sino influenciada totalmente por la voluntad de la sociedad.

Al respecto dice Zampetti: "...La realidad es que hasta hoy en ningún país, los partidos políticos han ejercido su verdadera función, estando ligados a la democracia representativa individualista. En principio encontraría cierta semejanza entre los nuevos partidos y la convención norteamericana, que debe designar el candidato presidencial y presentarlo al electorado. En ella participan más o menos directamente las fuerzas vivas que operan en la sociedad civil. Con esta diferencia, que es fundamental: la "convención" no es provisoria. No se agota en el proceso que conduce a la designación del candidato presidencial, sino que funciona también después de las elecciones. Se trata en efecto, de la presentación de los candidatos en todas las instituciones representativas. En la convención deberán activar a los diferentes sujetos sociales antes y después de las elecciones, integrando así el sistema representativo con el sistema

participativo. Cesará el aislamiento en el que se encuentra hoy el Parlamento...." (La Familia y el Estado Social y Participativo. Pág. 122)

5.9 CONCLUSIONES SOBRE LA SOCIEDAD PARTICIPATIVA.

A continuación daremos algunos de los principales puntos acerca de lo que es la teoría de la sociedad participativa:

1.- El modelo de desarrollo consumista parte de la estructura de la sociedad y del Estado para llegar al hombre.

1ª.- El modelo participativo parte del hombre en la unidad de sus dimensiones para arribar a las estructuras de la sociedad y a las estructuras del Estado.

2.- La sociedad de consumo y el Estado asistencial se sirven del hombre.

2ª.- La sociedad y el Estado participativo están al servicio del hombre.

3.- El materialismo hedonista es la filosofía de la sociedad de consumo.

3ª.- El humanismo y todos los valores que lo sostienen son la filosofía de la sociedad participativa.

4.- El permisivismo es una consecuencia del proceso del consumismo.

4ª.- Los valores como sacrificio se fomentan en la nueva sociedad para conformar el carácter de los ciudadanos.

5.- El permisivismo ha llevado consigo el derrumbe de todos los valores, porque ha impedido al hombre ser verdaderamente libre y responsable.

5ª.- En contraparte, la autodeterminación y la responsabilidad del ciudadano en el nuevo sistema, conducen al hombre a su verdadero estado de libertad y madurez.

6.- Como consecuencia del Estatismo surgió y se formó la cultura del materialismo hedonista.

7.- El Estado asistencial ha encerrado al hombre mediante la manipulación y la distorsión de todos los ámbitos del ser humano, lo convierte en un objeto y además se sirve de él para sus fines materiales.

7ª.- El Estado social libera al hombre, pues le reintegra el uso pleno de su conciencia reinstalándolo en la realidad, le permite su actuación plena a través del ejercicio de la labor familiar en todos los ámbitos y se dedica a servir al hombre.

8.- Para la sociedad consumista el fin es consumir.

8ª.-En la sociedad participativa el fin es la dignificación del ser humano y su potenciación intelectual, espiritual, social, etc.

Por lo tanto tenemos que partiendo de todo el análisis previo de la sociedad actual y la sociedad participativa concluimos que:

1).- El Estado asistencial no puede mantenerse más.

2).- Debemos partir de la familia y no del Estado para crear un nuevo modelo de desarrollo.

3).- No se puede tener soberanía popular sin el aporte determinante de la familia y la sociedad que se articula sobre la familia.

4).- A través de la familia copropietaria de los medios de producción podemos llegar a la supremacía del trabajo sobre el capital.

5).- El trabajo apoyado sobre la estructura de la familia tiene motivaciones, objetivos y fines del todo diferentes del trabajo del hombre, el cual es considerado individualmente, separado del tejido social.

6) La recomposición de la sociedad se realizará únicamente a través de la recomposición de la familia.

CAPÍTULO VI:

AGRUPACIONES

CIUDADANAS Y SU

ACTIVIDAD POLÍTICO-

SOCIAL.

6.1 LOS CUERPOS INTERMEDIOS EN LA DEMOCRACIA.

Los cuerpos intermedios son, han sido y serán siempre una parte fundamental para dimensionar al individuo, ya que le permite desarrollar mediante la asociación con sus semejantes otras posibilidades que de manera individual carece y por otra parte, le permiten contener el riesgo de ser absorbido por el Estado.

Como lo especifica Sacheri " La vida humana se desarrolla en el marco de la sociedad política, como medio necesario en el cual los hombres se perfeccionan. Pero su incorporación a la sociedad política propiamente dicha no se produce de golpe; por el contrario, el individuo se va insertando desde su nacimiento en un plexo de grupos humanos de variada índole y funciones para, a través de ellos, acceder a la vida política del Estado....a estos grupos los denominamos grupos intermedios." (El orden natural. Pág. 157).

Lo que es otra realidad es que los cuerpos intermedios deben ser fieles a los objetivos para los que fueron creados ya que de lo contrario dejarán de ser representativos de la sociedad.

Un fenómeno relativamente reciente, es la renovación de lo que es obsoleto y los partidos políticos han empezado desde hace algunos

años a ser rebasados por nuevos cuerpos intermedios en los que esté representada la sociedad.

En la opinión de María Marván Laborde, tenemos que el más claro ejemplo de ello son las organizaciones no gubernamentales (ONG), quienes han comenzado a rebasar la capacidad de impulsar las demandas ciudadanas por encima de los partidos políticos; éstos son grupos de presión instituidos alrededor de una demanda o un grupo de demandas muy precisas. Estas nuevas formas de asociación tienen posibilidades de ganar legitimidad en la medida en que, desde su nacimiento, renuncien a institucionalizarse como parte del Estado. Ellas han aparecido debido a la creciente desconfianza hacia lo político en general, y hacia los políticos en lo personal.

Dice Marván: "...No deja de ser irónico que su poder político esté en función de su capacidad de autonomía con respecto al gobierno: explícitamente buscan hacer política desde la sociedad y con ello confirman que la política, por definición, no puede ser solamente institucional...". (Metapolítica Vol 3-10.1999.Pág. 273).

Estos grupos encabezan ciertas demandas por aspectos bien definidos de la vida comunitaria y como éstos sí, tienen un objetivo definido dentro de las demandas ciudadanas, son entonces muchas veces más

efectivos que los partidos políticos. Su movilidad dentro de los marcos jurídicos es amplísima, ya que sus fines son lícitos y no persiguen el lucro. Se caracterizan por penetrar en los medios globales en pequeñas aportaciones individuales multiplicadas por el número de ONG's posibles.

Las ONG actúan de manera solidaria con sus similares de otras partes del mundo y se apoyan en la tecnología de la comunicación para no hacer costosas inversiones de comunicación; asimismo, no necesitan estar regulados por el derecho Internacional.

Estos también, como otros cuerpos intermedios buscan recuperar la identidad perdida en los procesos de globalización. Así este tipo de organizaciones está sustituyendo la falta de representación de los partidos políticos en todos los niveles: el local, el nacional y el internacional.

Yo creo que este fenómeno se esta dando por la gran movilidad de los cuerpos intermedios y por la unidad que da el perseguir un objetivo concreto dentro de sus integrantes, a diferencia de los partidos políticos que en términos generales, dividen a sus militantes tras la lucha interna por el poder.

6.2 LA MADURACION DE LA SOCIEDAD EN LOS SISTEMAS

DEMOCRATICOS.

Una sociedad madura es aquella en la que los cuerpos intermedios encuentran plena libertad para crearse, subsistir y participar activamente dentro de su rol correspondiente en la ciudad o país en que se encuentren.

La democracia ha sido un sistema que permite de una manera mas amplia la libertad de acción y creación de estos grupos, pues la libertad de asociación y la libertad de expresión dentro del sistema democrático es fundamental como condición necesaria para el desarrollo del mismo.

Por lo dicho anteriormente, creo que la maduración de la sociedad actualmente se da con mayor eficacia en los sistemas democráticos que en los no-democráticos.

CAPÍTULO VII

LA CIUDAD COMO

ELEMENTO UNIFICADOR

DE LA SOCIEDAD.

7.1 LA CIUDAD.

7.1.1 ANTECEDENTES.

La más antigua que nombra la historia es la ciudad egipcia de Tims, dedicada al culto de Osiris. Según el relato bíblico, Caín fue quien edificó la primera ciudad, que se llamó Henoc, nombre de su hijo.

(Lexipedia Tomo I)

Aristóteles concebía la ciudad como "un cuerpo compuesto por un número de ciudadanos que sea suficiente para proporcionar los medios para vivir feliz". Igualmente, recomendaba dos rasgos muy importantes para la fundación de una ciudad, que ya contempla conceptos estratégicos:

1º Que el sitio sea salubre y permita orientarla hacia el levante (el amanecer) o mediodía.

2º Que el sitio sea favorable, tanto a las operaciones militares como a las civiles.

Así afirmaba: "...Fácil es determinar, consultando a los tácticos, la posición topográfica. Preciso es que el territorio ofrezca acceso difícil al enemigo y salida fácil al ciudadano. EL LUGAR, PUES, DEBE

PROPORCIONAR A LA CIUDAD LA MAYOR INDEPENDENCIA CON LOS MAYORES RECURSOS..."

(Introducción a la sociología. Felipe López Rosado pág. 64).

Para llegar a la ciudad moderna, tenemos que remitirnos al concepto primario de sociedad humana para poder recorrer la evolución de la agregación social. El Mediterráneo es la base de la sociedad occidental, por lo que nos dirigimos a sus antecedentes para explicar lo siguiente:

El concepto primario de sociedad humana es la familia: aquí podemos identificar tres etapas: la prehistórica, la antigua y la actual.

1º La familia prehistórica es la agrupación básica con fines de defensa, alimentación y procreación pero en este caso se carecen de datos precisos para su información.

2º La familia antigua comprendida desde los primeros datos conocidos y hasta el 476 D.C., año que se señala convencionalmente como fin del mundo antiguo. Este tipo de familia no era la basada únicamente en la sociedad conyugal, sino en una familia agrandada , con ramificaciones numerosas y en la que su cohesión consistía en un sentido de pasado común por tener ancestros comunes.

En un principio, esta familia no giraba en cuanto a la autoridad paternal, ni al afecto natural, a la cohesión genealógica se le sumó la unificación por un culto común (el cual fue hacia sus antepasados comunes.).

Anteriormente, nos habíamos referido a ésta familia como la familia ampliada, la cual se localizaba en el campo.

3º La familia moderna es aquella que se reduce al núcleo básico y que radica en las ciudades.

El segundo nivel de agrupación fue la tribu: Se cree que la descomposición interna de algunas familias antiguas se forma una agrupación de varias de ellas. La autoridad aquí ya no era el pater-familia sino el caudillo. Su definición es: "...el conjunto de familias nómadas, por lo común del mismo origen, que obedecen a un jefe...".
(pág 63.Introducción a la sociología. Felipe López Rosado)

Por último, el antecedente de la ciudad nos dice que ésta nace de la asociación de varias tribus por voluntad propia o por la fuerza superior de una de ellas: "...Atenas, por ejemplo, nació de la fusión de las doce tribus o demos primitivas. Roma fue el resultado del predominio de la tribu radicada en la más alta de las siete colinas, el Palatino. La Gran

Tenochtitlán se impuso a la tribu tlatelolca..." . (Introducción a la sociología. Felipe López Rosado. Págs 63-64).

Razones militares o de protección, de libre comercio y tráfico, de emigración, etc., movieron al hombre a la construcción de sus ciudades.

Recordemos que el significado antiguo de la ciudad equivalía a señalarla como una patria, un ente que abarcaba todo, era el centro religioso, económico, militar, político y social. Podemos ejemplificar ciudades como Atenas y Esparta.

La ciudad ha ido transformando su significado . La ciudad antigua fue un organismo autosuficiente y solitario, en contraste con la ciudad moderna que intercambia bienes y servicios con una infinidad de ciudades, en constante comunicación y dependencia mutuas. El concepto de la ciudad moderna difiere de la sociedad antigua, ya que su construcción se efectúa por su situación geográfica, posibilidades de desarrollo, condiciones higiénicas, conveniencias territoriales o económicas, etc. Aunque en contraste con las ciudades antiguas, la ciudad moderna no depende absolutamente de su situación geográfica, vive en constante dependencia mutua con el resto del conglomerado de ciudades y campo.

Actualmente, con el advenimiento de la era global, la ciudad retoma un papel fundamental y protagónico en el mundo, ya que la competencia que antiguamente se daba entre países, ahora se da entre ciudades o regiones, de hecho, antiguamente la historia de Europa se forjó a través de las ciudades como lo menciona Joseph Maria Pascual "Las ciudades-Estado del Mar Egeo fueron la cuna de la civilización occidental y no Grecia, puesto que como Estado-nación no existía. Aparece que el Imperio Romano tenía la capital en Roma y no que era un imperio construido a partir de una ciudad. Pocos saben que Roma era un Estado-ciudad, es decir, un sistema político en que la comunidad se identificaba con la ciudad de Roma. La incorporación al sistema romano de los territorios, viene dado por la relación que establecen las ciudades con la ciudad de Roma. De ahí que, en el caso del nombre Hispania, denominación geográfica de la península ibérica, no significaba una unidad política. La organización político-administrativa se construyó en base a las ciudades peninsulares..... A finales del siglo XI vuelven a renacer las ciudades en Europa y se debilitan los vínculos feudales. Aparece el arte gótico, que es una arquitectura urbana. El humanismo y la Democracia de todas las épocas de la historia europea han sido ligados a la vida urbana"(Pág. 10-11 La Gestión Estratégica de Ciudades....)

La civilización es ciudad y la ciudad es civilización. Esta es en el fondo lo que como sinónimo de innovación y capacidad de previsión social constituye el entorno de nuestro análisis y reflexión sobre la globalización y ciudad que ha concluido en la afirmación de que la globalización emerge de lo urbano; y de la dirección de los procesos de cambio en las ciudades dependerá la configuración de la sociedad mundial.

7.1.2 EL CONCEPTO DE CIUDADANO.

Resumiendo los principales conceptos de ciudadanía tenemos:

1).- Ciudadano es la persona miembro de un Estado que lleva en sí la conciencia de pertenecer a una colectividad basada en el espíritu republicano y en la libertad de los antiguos. Todo ciudadano goza de igualdad y libertad, en donde la libertad es consecuencia del orden, y el espíritu republicano es el que exige el cumplimiento de los deberes y hasta los sacrificios que el ciudadano debe aceptar para defender y hacer viable la comunidad de los ciudadanos.

2).- Ciudadano es la persona miembro de un Estado que tiene por el simple hecho de ser persona derechos individuales, (contenidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano) que le

brindan garantías fundadas sobre el Derecho Natural, contra el cual no podría atentar el Derecho positivo del Estado, prioridad que está inscrita en una Constitución y debe determinar la puesta en vigor de mecanismos de constitucionalidad de las leyes. Por lógica, éstos derechos lo contraponen a los poderes y las instituciones del Estado.

(Conceptos tomados de Alain Touraine: ¿Podemos Vivir Juntos? Pág. 207)

Cuando estos conceptos fueron concebidos, era universal la concepción de la ciudad como una entidad territorial monocultural, con economía regional o en muchos casos autosuficiente, concepto que hoy en día dista grandemente de guardar dichas características. ¿Es entonces igual el concepto de ciudadanía antes que ahora? El Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano Estratégico nos dice: "...Es urgente redefinir el concepto de ciudadanía para evitar los nuevos factores de desigualdad. Es necesario reglamentar unos derechos universales sobre el acceso a las telecomunicaciones. Es importante garantizar la protección del medio ambiente y abordar la problemática de la inmigración...". (Memorias del CIDEU marzo 2000. Pág.3)

Los antecedentes mundiales de la ciudadanía, como es conocida hoy en día, se dan en los países europeos donde hubo luchas por este estatus. La limitación de los poderes al Rey de Inglaterra a través de la Carta Magna, hasta las primeras democracias en la propia Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Punto medular del concepto de ciudadanía a nivel mundial son las jornadas del 17 y 20 de junio de 1789, cuando los Estados Generales se proclamaron en Asamblea Nacional (día 17) y sus miembros hicieron el Juramento (día 20), de oponer resistencia a la fuerza de las bayonetas en nombre de la voluntad del pueblo al que representaban. A partir de entonces y hasta el siglo XIX, los individuos ejercieron y desarrollaron la figura de la ciudadanía; en éste siglo, los propios países que habían inventado la soberanía popular ingresaron en el sistema de la sociedad industrial. Entonces los individuos dejaron de ser seres políticos y el Estado y el capital escogieron el dominio del futuro por sobre la conservación del pasado.

En Francia, el republicanismo desdeñó el apoyo a Juárez, quien quería ser socialista y a la vez revolucionario. Desde entonces, la palabra republicano se desligó de las luchas obreras y se abocó a señalar que

las relaciones de clase son el principal obstáculo de las sociedades industriales.

La ciudadanía tomó un segundo lugar en importancia para la población, antes que ellos estaba el empleo, el sueldo y las condiciones salariales. La justicia social importaba más que los derechos cívicos.

La Comuna francesa , expresión de la corriente republicana expulsó de sus filas a aquellos integrantes de la Internacional socialista. Fue en América donde fraguó un apego cada vez más tradicionalista a un modelo político transformado en una máquina de defender a las clases medias del sector público, pero indiferente al apoyo a las clases menos protegidas.

Nacido de la izquierda, el espíritu republicano termina en la derecha.

(Datos tomados de: ¿Podemos Vivir Juntos? Alain Touraine. Pág. 212-214)

Solo después de estos tropiezos políticos y en oposición a los regímenes totalitarios, el concepto de ciudadanía es reforzado por los países democráticos para crear un frente ideológico contra el socialismo y el totalitarismo que avanzaba a pasos agigantados en el mundo.

El concepto de ciudadanía se consolidó después de la II Guerra Mundial, pues la pertenencia a los países libres era una identidad que había que portar con orgullo. Luego, los movimientos sociales de los años 60's y principalmente la defensa de los derechos civiles en Norteamérica y la reivindicación femenina de entonces llevaron a un primerísimo plano al concepto de ciudadano.

Posterior a esos movimientos y con la caída del bloque oriental y el ascenso de la globalización, es cuando el concepto de ciudadanía comienza a ser confuso; por tanto comienzan a resurgir viejas corrientes nacionalistas que terminan en la división de países.

La globalización y los problemas de falta de credibilidad en el sistema democrático que hemos planteado han llevado al ciudadano a cuestionarse seriamente sobre su influencia en la sociedad y el gobierno. Es obvia la casi nula representatividad que tienen los ciudadanos en los partidos y los candidatos. Así, el ciudadano está buscando nuevos medios de influencia y participación, unos, los más radicales, desgraciadamente han optado por la violencia, terrorismo, etc. Los demás comienzan a actuar a través de organizaciones no gubernamentales.

etc. Los demás comienzan a actuar a través de organizaciones no gubernamentales.

Hoy por hoy, ha aumentado numéricamente la población que abandona sus atributos de ciudadano para engrosar el número de los que están fuera del sistema: no votan, están desempleados, viven con un bajísimo nivel de vida (ínfima calidad de vida), no tienen a su alcance los avances tecnológicos y se sienten segregados económica, política y socialmente.

Es realmente dramático el giro de 180° que ha tomado el beneficio que tenían las ciudades para los ciudadanos. Anteriormente, se consideraba que la ciudad era el lugar idóneo para recibir o reivindicar sus derechos civiles, más hoy en día tanto el sentir democrático, como el económico y el social han caído en la decepción por la percepción de inequidad que se vive en todas esas áreas; la ciudad es a la vez una máquina de injusticias, inseguridad, desigualdad y destrucción de los valores y las costumbres; pero al mismo tiempo, la ciudad es el canal más fuerte y viable para demandar las soluciones y atacar estas carencias.

Hay que aprender de los errores y de las carencias de la ciudad, debemos poder reconocer: sus Fuerzas y Debilidades, sus Oportunidades y Amenazas.

7.1.3 LA CIUDAD EN LA GLOBALIZACIÓN.

Debemos enfrentar las Debilidades y Amenazas que se ciernen tanto sobre la ciudad moderna, como sobre la ciudad en el ámbito de la globalización. Esta acentúa los puntos frágiles de las estructuras económicas, políticas y sociales y además nos trae nuevos retos que se desprenden de la capacidad de adaptación a los modelos, sistemas y proyectos mundiales.

Las acciones de gobierno del Estado y la obligatoria participación ciudadana es el punto de partida para la integración de la ciudad a los sistemas globalizados.

"...Gobernar (...) consiste hoy, ante todo, en hacer que su organización económica y social sea compatible con las exigencias del sistema económico internacional, en tanto las normas sociales se debilitan y las instituciones se vuelven cada vez más modestas, lo que libera un espacio creciente para la vida privada y las organizaciones voluntarias..." (Alain Touraine. ¿Podemos Vivir Juntos? Pág. 13).

Las ciudades del mundo, con iniciativa de modernización, se han caracterizado porque desde los años 80's y hasta la fecha tomaron el compromiso de llevar sus obligaciones legales, más allá de su competencia, con el fin de atraer inversiones, generar empleos, renovar su sistema productivo y promocionar sus ciudades. Este cambio principalmente en el aspecto productivo fue potenciado por los adelantos en las comunicaciones y la tecnología en general.

Un aspecto más de las ciudades inmersas en el concierto de la globalización o tendientes a ésta, ha sido el aumento en la población: "el crecimiento de la población urbana es, por una parte, un fenómeno imparable: casi dos tercios de la población mundial (5.000 millones de personas) habitarán en ciudades en el año 2025..." (Memorias del CIDEU. Pág.26).

La globalización y los acelerados progresos en la tecnología han impactado fuertemente en el quehacer y desarrollo de los países y especialmente en la unidad política que es el municipio o ciudad.

Los aspectos comercial y financiero que son los que convergen con más fuerza, y hacen que la ciudad sea el lugar óptimo para el intercambio mundial de bienes. Esto trae consigo oportunidades y

riesgos, porque la oportunidad de que la ciudad establezca la infraestructura y los medios materiales para recibir la mayor cantidad de actividades productivas para posicionarse dentro de una acertada red capaz de atraer un gran movimiento económico, amplía su área de influencia y la consolida como parte de una red de sistemas políticos y económicos globalizados.

Por otro lado, no aceptar los retos que imponen estas circunstancias implica el riesgo de ser marginado de la actividad protagónica de la globalización, esto puede traer diversas consecuencias, desde rezago económico y tecnológico hasta desequilibrios sociales.

Las ciudades deben ser el lugar para prevenir y combatir el racismo y la exclusión, deben ser un lugar para fomentar la interlocución, la convivencia pacífica y las libertades individuales.

El continuo crecimiento de las ciudades no nos debe asustar, tenemos que erradicar la idea de que las ciudades son centros de inseguridad, pobreza, injusticia, intolerancia y violencia; es nuestro deber enriquecernos con la heterogeneidad, impulsar la educación, la tolerancia y el intercambio.

Ninguna ciudad en el mundo va a escapar de la influencia de la globalización, y una de las consecuencias de la globalización va a ser el cosmopolitismo de su ciudadanía.

Y ¿cómo es posible adecuar una ciudad que tradicionalmente ha sido regida por las costumbres, las tradiciones, la monocultura y la economía regional hacia una ciudad capaz de integrarse a la globalización?

Nos dice el Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano Estratégico:

Son dos los requisitos, la clave para el desarrollo futuro de las ciudades:

- La necesidad de planificación estratégica que plantee los objetivos y las líneas de adecuación más propicios a fin de posicionarse en el mercado de las ciudades mundiales.
- La necesidad de una política de cooperación entre las ciudades que dé lugar a redes que potencien la participación de los centros urbanos de espacios de intercambio y de decisión más amplios.

La globalización puede verse como una ideología que enmascara el mantenimiento de las relaciones de dominación económica, ya que el conjunto económico mundial está autorregulado o fuera del alcance de los centros de decisión política (léase ciudades).

"...Las autoridades municipales o autoridades locales constituyen una forma específica de gobierno o, si se prefiere, de administración cuya base es el principio de autonomía local. Más allá de la relación histórica de conflicto entre el poder municipal y el poder central, la autonomía local requiere también una "defensa" a nivel internacional..."

"...Más allá de esta defensa y afirmación del principio general de la autonomía local, entramos en formulaciones que enfatizan la proximidad con la gente y los problemas cotidianos de las autoridades municipales...". (Memorias del CIDEU 2000. Pág.26)

La ciudad inmersa en un mundo globalizado está exigida para trabajar en la interpretación y el engrandecimiento cultural que cada individuo puede cumplir a través de las instituciones, la escuela y los medios de comunicación.

Las grandes civilizaciones actuales que destruyen o mantienen una situación marginal e inferior a las otras, deben dejar de considerar que poseen para siempre el monopolio de la modernidad.

La importancia de la ciudad aumenta a medida que se intensifican los procesos de globalización por las siguientes razones:

1.- Las ciudades actúan como puntos direccionales de la economía mundial. Esto significa que sólo son importantes las ciudades que organizan los flujos a nivel macro, es decir, que son sedes de los centros direccionales de las grandes multinacionales. La globalización significa creciente interacción entre territorios, como el internacional, el macro-regional, el nacional y el regional; así, en todos los niveles encontramos sistemas de ciudades articulando los flujos de capitales, de mercancías, información y de personas.

2.-Las ciudades se constituyen en los lugares clave para las finanzas y firmas de servicios altamente especializados que necesitan un entorno de otros servicios competitivos para poder actuar.

3.-Las urbes son los lugares de producción de la innovación de dichos servicios avanzados.

4.- Las ciudades son los principales mercados para las innovaciones y servicios que en ella se producen.

7.2 UNA SOCIEDAD UNIFICADA.

7.2.1 SENTIDO DE PERTENENCIA.

Hay sociedades en todos los niveles y en todos los ámbitos del ser humano, desde la familia como sociedad básica de la vida social del hombre, pasando por sociedades con fines mercantiles, políticos, sociales, laborales, profesionales, deportivos, científicos, militares, etc., hasta llegar al concepto de sociedad como el conjunto de ciudadanos pertenecientes a un país, territorio, Estado, municipio, los cuales viven dentro de los mismos límites territoriales. Están reguladas sus acciones por el mismo marco jurídico y tienen el mismo gobierno. Esta es la sociedad a la que se refiere la política, pero, en este apartado, queremos ampliar este concepto, a nuestro parecer incompleto y decimos que este conglomerado humano tiene un fin común y que es conocedora de sus derechos y obligaciones políticas y civiles. Ahora, para que exista un fin común, debe haber una estandarización de objetivos particulares o una estructuración de los mismos, de tal manera que sin pasar por encima de otros sean alcanzados todos. Y ¿cómo no es posible estandarizar todos los objetivos individuales si hay tanta pluralidad como personas? La opción es la estructuración ordenada y coordinada de los mismos. Y para la estructuración de objetivos es indispensable el entendimiento pleno y recíproco de todos los individuos; en otra expresión, es necesario que se identifiquen los actores sociales.

¿Cuándo nos consideramos identificados a una sociedad?, ¿cuando compartimos un territorio, un gobierno y una lengua entre otras cosas?, esto es necesario pero no suficiente; la historia de muchos países subdesarrollados en América Latina, África y Asia nos muestra que no basta con tener estas coincidencias; se podría hablar además de lo anterior, de tener la misma cultura, religión, historia, tradiciones, los valores y la misma raza y aún así no bastaría para crear ese sentimiento de identidad si no se ejerce el factor esencial para aprovechar éstas convergencias, que sería el adquirir una conciencia plena de la vida social.

¿Cómo se adquiere esa conciencia? Para ello es necesario tomar de la corriente participativa la propuesta de asumir nuestra responsabilidad y autodeterminar nuestro destino, se debe escoger y ejercer un rol en la sociedad con el que coadyuve a alcanzar sus fines particulares y al mismo tiempo cooperar al logro de las metas grupales (o sociales como se le prefiera llamar) y en consecuencia alcanzar **el bien común**.

Dice Alain Touraine: "...La economía de mercado y la autonomía de la vida privada (o de la conciencia) tienden a oponerse, más que a

articularse una con otra; solo puede mantenerlas unidas **la idea moderna de sociedad**, que es mucho más que un medio para designar conjuntos sociales o políticos como una nación, una ciudad o un ámbito profesional. Esa idea afirma que el individuo sólo se convierte en un ser verdaderamente humano al participar en la vida colectiva y contribuir al buen funcionamiento de la sociedad, en particular mediante su trabajo, pero también como miembro de una familia..." . (¿Podemos vivir juntos? Alain Touraine. Pág. 30).

El sentido de pertenencia se da por la aceptación de todos y cada uno de los miembros de la sociedad de un rol; un rol que garantice que cada individuo y cada sociedad intermedia va a cumplir con una función básica y primordial para que con la suma de todos se alcance el bien común y por consecuencia la dignificación de la persona humana; que de ésta manera se resuelvan los problemas sociales, ecológicos, de seguridad, de salud, etc., y se proyecte la sociedad hacia el futuro terrenal y espiritual.

El sentido de pertenencia es tan necesario que no puede existir una nación en la plena extensión del concepto sin él. Tenemos uno de los ejemplos más tristes de ello en nuestro país; la conjunción de territorio, población y leyes no es suficiente, pues no valoramos ni nuestro papel

en la sociedad, ni el de los demás, es más, no hay hasta la fecha un proyecto de nación que nos motive a tomar un rol individual que apoye a los fines colectivos, lo que hacemos hoy por hoy, es ejercer una actividad que satisfaga nuestras necesidades y nuestros proyectos, sin importar lo que hagan, necesiten o quieran los demás.

La falta de sentido de pertenencia nos hace desunidos y por consecuencia vulnerables ante fuerzas externas.

Para tomar un rol, es necesario definir nuestra identidad, para como se ha mencionado, elaborar un proyecto de comunidad, y de nación. Es necesario saber nuestros orígenes y nuestro presente para poder sobre ellos cimentar nuestro futuro.

"...Durante mucho tiempo definimos la modernidad por el triunfo de los status adquiridos (achieved) sobre los transmitidos (ascribed). Para nosotros, una sociedad moderna era aquella en que cada uno recibía en función de su producción y de sus méritos y no de su nacimiento, su raza, sus creencias privadas o su género. Ahora bien, si en todo el mundo asiste a la revancha del ser sobre el hacer, a la revancha de Dios, como dice Gilles Kepel, y de la etnia, la nación y el género, es porque la modernización desbarató la identificación de los individuos sobre la ciudadanía, la profesión e incluso el nivel de vida. LA

GLOBALIZACION PRIVÓ A LA SOCIEDAD DE SU PAPEL DE CREADORA DE NORMAS..." (¿Podemos Vivir Juntos?. Págs. 39 y 40).

Como podemos ver, la identificación de individuos con características comunes agrupados en comunidades encierra el peligro de crear sentimientos radicales y de transformarse en instrumentos de movilización política y de rechazo de todos aquellos que no se encuentren dentro de éstos.

Otro problema que encierra este tipo de comunidades, es que casi siempre procuran la defensa de los derechos sectarios, aceptando el deterioro del resto de la sociedad general, dentro de la que se halla su comunidad.

El multiculturalismo es la reunión de varias culturas en el mismo espacio social; cada cultura afirma la existencia de rasgos fuertemente constituidos, cuya identidad, especificidad y lógica interna deben reconocerse.

El plano político es el más exigido para cumplir con el respeto a la identidad de todas las culturas, ello resultará en la protección a las minorías y deja un amplio margen a la auto organización social y cultural (no política).

En estricto sentido, si solamente se otorga una autonomía social y cultural a cada grupo y se mantienen los límites civiles y políticos no existirá una relación jerárquica que enfrente a dichas culturas, con lo que se reducirán las diferencias y el riesgo de fricción.

La integración cultural la entendemos no como la asimilación de una sobre de otra, sino como la convivencia pacífica y civilizada de ellas a través de la observancia de reglas generales. El libre mercado no garantiza ni la segregación ni la discriminación cultural, pero también conlleva a que la sociedad de masas absorba y destruya la identidad de las comunidades culturales.

La conservación de los rasgos culturales en el mundo globalizado es deseable para que, a partir de valores básicos de la familia (independientemente de las costumbres de cada cultura), ésta recomponga económicamente la sociedad y se tenga un punto de partida para conservar la identidad y por consecuencia, el sentido de pertenencia en la sociedad se magnifique.

"...La sociedad multicultural no se caracteriza por la coexistencia de valores y prácticas culturales diferentes; menos aún por el mestizaje generalizado . Es ésta donde se construyen la mayor cantidad de vidas individuadas, donde el mayor número posible de individuos logran

combinar, de manera diferente cada vez, lo que los reúne (la racionalidad instrumental) y lo que los diferencia, (la vida del cuerpo y del espíritu, el proyecto y el recuerdo).

Así como en todas partes demostraron su fragilidad y se derrumbaron los imperios multiétnicos y multiculturales, así será vigorosa una sociedad capaz de reconocer la diversidad de los individuos, los grupos sociales y las culturas, y que sabrá hacer a la vez que se comuniquen entre ellos, suscitando en cada uno el deseo de reconocer en el otro el mismo trabajo de construcción que efectúa en sí mismo..." (¿Podemos Vivir Juntos? Alain Touraine. Pág. 189)

Este tipo de identidad cultural no es suficiente para crear el sentido de pertenencia a una sociedad, pero ello puede incorporarse al proceso de integración que lleva a éstos individuos a crear una comunidad comprometida y motivada a trabajar en conjunto, en otras palabras se debe proyectar hacia la sociedad mayor.

En resumen, para crear un sentido de pertenencia hay que fomentar dos cosas:

1º La aceptación de un rol a cada individuo persona o sociedad menor, pero un rol sobre las tareas que lleven a la implantación de

todos los medios físicos, culturales y espirituales para que el ser humano se desarrolle plenamente, con dignidad; aquí no se trata de imponer una creencia de cualquier tipo, ni costumbres, ni hábitos, se trata de que todos cooperen para que sean cuales sean las creencias individuales, se busque el bien común, el respeto a la dignidad humana y el pleno desarrollo del ser humano.

Incluso cuando no hay un pasado común como en el caso de las ciudades cosmopolitas, es indispensable que las comunidades que se han incorporado a la sociedad mayor acepten plenamente tomar un rol por el bien de toda la comunidad, independientemente de las costumbres de sociedad preestablecida, las creencias religiosas y las costumbres.

Este proyecto no debe incluir utopías retrospectivas: hacer soñar con un orden global fundado en creencias religiosas o instituciones políticas, solo conllevan a imposiciones autoritarias y a falsas identidades comunitarias que más tarde o más temprano se desmoronan con consecuencias impredecibles.

Las metas comunitarias deben incluir: autodeterminación política, seguridad individual y social, libertad de creencias y de culto, seguridad sobre la propiedad, solidaridad hacia los que menos tienen,

calidad de vida y un Estado que sea apoyo en alcanzar el pleno desarrollo del ser humano.

2º Autodeterminarse y aceptar la responsabilidad que de ella derivan.

7.2.2 CALIDAD DE VIDA .

Nos dice el punto anterior que uno de los elementos que crean un sentido de arraigo a la ciudad es un aceptable nivel de vida.

"... Hoy, las ciudades se promocionan en el ámbito mundial como empresas productoras de servicios y de bienestar que compiten, en el mejor sentido, para lograr una calidad de vida superior para sus habitantes..." (Margarita Obiols. Málaga 2000. Memorias del CIDEU. Pág.27).

El nivel de vida satisfactorio para todos los ciudadanos es un requisito indispensable para que la ciudadanía apruebe la gestión de la ciudad por parte de los gobernados. Desafortunadamente, como hemos afirmado a lo largo de ésta compilación, la economía de mercado tiene mayor fuerza en Occidente y gran parte de Asia, es una economía que profundiza las desigualdades entre los individuos, crea brechas más profundas entre propietarios de los medios de producción

(capitalistas, comerciante, industriales) y los trabajadores de éstos. La riqueza tiende a acumularse cada vez en mayor proporción en los empresarios y a empobrecer de manera a veces lenta y a veces acelerada, pero siempre de manera continua a los todos los trabajadores (ya no digamos a los desocupados, a los campesinos ú obreros, sino a todo trabajador).

El crear riqueza no es fácil, pero redistribuirla a niveles realmente justos, es casi imposible; ella conlleva a desechar los viejos sistemas de reasignación de las rentas. La más clásica de ellas en el mundo moderno es la tarea del Estado asistencial, el cual solo ha edificado instituciones con una polémica calidad de servicio para mantener en la gente la idea de justicia social. Finalmente quien recibe estos servicios no dejan de ser trabajadores sobre explotados, con mínimas o nulas condiciones de superación y a los cuales se les cierra casi totalmente la posibilidad de vivir de otra manera que no sea la venta de su fuerza laboral, llámese física o intelectual. Hasta la fecha, no hay un sistema que realmente cumpla con la satisfactoria redistribución de la riqueza. Esa es la prueba básica para identificar a un gobierno que procura un nivel de vida deseable en la ciudadanía.

7.2.3 LA PARTICIPACIÓN

Una de las premisas claves para que un ciudadano se identifique con su ciudad es la participación de toda la comunidad mediante el ejercicio de roles individuales. Es un hecho que ello ayude a formar una ciudad mediante un proyecto bien establecido. La ciudad y la ciudadanía deben anticiparse a los cambios que vendrán como consecuencia de la globalización, y es que, a la par de los cambios que ello implica cuando se le ve a la ciudad como un punto de encuentro de culturas, como centro de negocios, incluso como centro de actividades sociales, también se le deberá mirar como un centro de conflictos que ello trae.

Hacer ciudad a través de la participación.

La democracia se perfecciona con la participación permanente del ciudadano a través de la supervisión de acciones de gobierno, de la opinión previa a nuevas obras (por consulta), de aportación de ideas, etc., con la finalidad de:

- desarrollar la implicación de la ciudadanía en la definición de programas y proyectos a través de múltiples canales de comunicación y de la generalización en la utilización de nuevas tecnologías.

- Promover la iniciativa y el voluntariado hacia objetivos de interés colectivo acordados públicamente;
- Reforzar el tejido asociativo mediante una política de apoyo a las entidades que favorezca su capacidad técnica y administrativa y las haga competitivas en la expresión de sus preferencias.

Los canales de la participación ciudadana deben tener fundamentos legales entre los que se cuentan los siguientes:

- entidades de interés municipal, consejos consultivos de ciudad y de distritos, consejos sectoriales, audiencia pública, iniciativa ciudadana, referéndum municipal, consulta popular por distrito, derecho de petición y libro de sugerencias.

Si optamos por probar estos canales, debemos crear una amplia conciencia de participación. Los ciudadanos tenemos que impulsar una nueva cultura de presión para que las autoridades tomen estos nuevos canales como plena opinión de la ciudadanía. Por otra parte, las legislaturas locales deben comenzar a regular estas nuevas formas de participación, incluyéndolas como instrumentos de obligatoria atención antes de decidir sobre acciones de gobierno.

Las formas como el plebiscito, el referéndum y la consulta popular deben estructurarse de tal manera que sean funcionales y operativas

para que continuamente la ciudadanía pueda expresar su decisión acerca de todo aquello que le afecte y que considera trascendental.

CAPÍTULO VIII:

LA PLANEACIÓN DE LA

CIUDAD A TRAVÉS DE LA

PARTICIPACIÓN.

8.1 ENTORNO Y CONCEPTO DE ESTRATEGIA URBANA Y DE PLAN ESTRATÉGICO.-

8.1.1 OBJETIVO.

El fin que persigue un plan estratégico, es la valoración de recursos humanos, infraestructurales y de servicios de una ciudad con el fin de incorporarse a un conjunto de ciudades, y mediante su complementariedad mutua logren ser competitivos entre ellos y sobre todo con el resto del mundo, también sean capaces de proyectarse para atraer nuevos flujos y optimizar estos últimos.

La estrategia de desarrollo urbano no solo es necesaria sino debe ser continuada.

Actualmente, las ciudades deben afrontar el descenso de su papel productor de bienes para apostar por el desarrollo de los sistemas avanzados, convertirse en centros de producción y difusión de ciencia y tecnología, y buscar un nuevo modelo de desarrollo en el que la creatividad y capacidad de innovación de las personas, empresas e

instituciones, sean cada vez una fuente más importante de valor añadido urbano.

La estrategia busca encaminar el desarrollo económico y social de la ciudad mediante un papel protagonista.

Es imprescindible la cooperación pública y privada basada en el compromiso de desarrollar la estrategia.

Y ¿cuál es el móvil que lleva a las ciudades a tomar la senda del plan estratégico?

Son básicamente aspectos de calidad de vida, entre aquellos que hasta hoy han incidido para tomar este sendero son los siguientes:

- LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y LAS RELACIONES DE COMPETENCIA Y COLABORACION ENTRE CIUDADES.- Son afectas a ello las ciudades con importancia económica y demográfico y que son parte de redes urbanas y redes regionales que necesitan la complementariedad de otras ciudades de su región o su red. La economía global opera a partir del concepto de un solo espacio económico (sin fronteras), en el que las actividades se integran internacionalmente y se coordinan a escala planetaria. Los principales factores que han influido para que surja la economía global son:

- . La internacionalización del capital
- . El desarrollo de las empresas multinacionales
- . La desregulación de barreras comerciales y liberalización progresiva del comercio.
- . Las economías de localización o de red.
- . La creación de nuevos espacios económicos, regionales y transaccionales.
- . El desarrollo de las telecomunicaciones y transportes.
- . La integración física de los mercados.
- . La integración, cooperación y alianzas de las empresas.
- . La homogeneización de los mercados.
- . La reducción del ciclo de vida de los productos.
- . Las economías de campo de actividad y economías de escala.

8.1.2 EL CAMBIO ECONÓMICO URBANO EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN.

La economía mundial contemporánea es una unión entre la globalización económica y la economía de la información, y esa relación se da igual que entre capitalismo-materias primas. En otras palabras, la información sustituye el papel que desempeñaron las

fuentes de energía como el carbón, el acero, el petróleo y la electricidad.

Y ¿Cómo funciona ese papel que mencionamos antes?

A partir de la información se pueden crear conocimientos, innovaciones tecnológicas. Estos a su vez ayudan a la generación de nuevos procesos productivos, por consecuencia se eleva la productividad.

La toma de decisiones en puntos concretos por los directivos son facilitados por los sistemas de información, alcanzando incluso sin necesidad de desplazarse los centros de actividades regionales, nacionales o internacionales.

8.1.3 EL CAMBIO ECONÓMICO EN LAS CIUDADES.

En este punto nos vamos a referir a las nuevas funciones que deben ejercer los ayuntamientos para poder tomar un papel clave en el fomento, coordinación y regulación de la actividad económica globalizada:

Las empresas se transforman, la gran empresa vertebradora del mercado, está llegando a su fin; ahora de lo que se trata es de impulsar la empresa especializada, que a su vez tiene un tamaño mediano o pequeño, pero que es flexible e innovadora. Esta

transformación se ha ido dando por la exigencia del mercado de ofrecer productos con infinidad de variantes que no podrían ser dados por una gran empresa por el costo de la flexibilización de sus líneas de producción; así las empresas se multiplican, pero en tamaño menor para centrarse en una actividad específica, y más propia y de fácil adaptación a las demandas de sus clientes.

La venta de los edificios de los grandes corporativos y su cambio por el sistema de arrendamiento de oficinas hace que la movilidad empresarial sea aún mayor y por lo tanto son los territorios los que deben incentivar la atracción de nuevas actividades económicas y mantener las actuales.

Las empresas así mismo tienden a situar sus centros productivos, logísticos, de almacenaje y mantenimiento fuera de los grandes centros urbanos, pero las decisiones se centralizan gracias a la capacidad del manejo de la información.

"...El rol actual de las ciudades es muy diferente al que representaban en la etapa del primer capitalismo, en la cual, por economía de aglomeración, las ciudades concentraban la población y las empresas de todo tipo, desertizando el territorio regional y nacional. Hoy en día, en la economía basada en la especialización flexible, en la descentralización productiva, la ciudad se convierte en condición

para el desarrollo regional y nacional aportando los recursos y servicios que precisa todo el tejido territorial..."

(La estrategia de las ciudades. J.M.Pascual i Esteve. Pág.87)

Que garanticen un nuevo modelo de relaciones empresariales para fomentar las sólidas relaciones de cooperación. Asimismo, debe fomentarse este tipo de encuentros para ayudar al intercambio comercial de productos y servicios complementarios de empresas.

8.2 ORÍGENES DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CIUDADES.

Los antecedentes de la planeación estratégica urbana están inspirados, según palabras de Francesc Santacana "...en las técnicas que las empresas privadas habían empezado a utilizar en la década de los setentas, se comenzó a aplicar en 1984 en la ciudad de San Francisco y en otras ciudades norteamericanas. Se le puede definir como el esfuerzo orientado a generar aquellas decisiones y acciones consideradas fundamentales para hacer realidad la visión de futuro deseada por los principales agentes económicos y sociales de la ciudad, mediante una relación de objetivos y de medidas para

alcanzarlos con prioridades bien establecidas.....El planteamiento estratégico urbano se diferencia de la planificación urbana tradicional por el hecho de ser más comprensivo y menos normativo y por el hecho de estar orientado más hacia acciones socioeconómicas integrales que a la regulación del uso de suelo. Se diferencia también de la planificación clásica a mediano y largo plazo porque se limita a la adaptación de las expectativas a las tendencias consideradas normales." Pág. 4. El planteamiento estratégico...

Su origen se ubica en una combinación de varias técnicas como: la planificación a largo plazo de ciudades norteamericanas y anglosajonas, la planificación estratégica de empresas privadas y la dirección por objetivos.

" La planeación estratégica fija los objetivos clave a largo plazo y sobre todo orienta la toma de decisiones de cualquier organización para conseguirlos. La fijación de objetivos a largo plazo, objeto de la planificación estratégica no quiere decir que esta sea un estudio prospectivo, sino que la estrategia a emprender hoy y que afectará el mañana. Tampoco es una planificación exhaustiva que describa detalladamente toda clase de objetivo, sino que se centra en aquellos

aspectos clave que han de representar el cambio deseado en la empresa, tanto en la producción como en su situación en el mercado..."

"...La segunda idea fundamental que hay que tener en cuenta es que, en general, es el principal directivo quien está plenamente implicado en la planificación estratégica. Su función es pues, dirigir esta planificación. Esta situación de la empresa privada no es traspasable directamente, como veremos más tarde, a las organizaciones públicas..." (La estrategia de las ciudades. J.M. Pascual i Esteve Pág. 55).

La planeación estratégica reclama la participación de los directivos quienes deben estar totalmente implicados en la planificación .

Esta: "...debe prever, de manera obligada, más de un escenario futuro para la empresa o el territorio objeto de estudio, ya que las tendencias del entorno son contradictorias y están sometidas a cambios. Además, ha de ordenar sus objetivos según los escenarios más previsibles, teniendo en cuenta que su misma actuación también será un elemento que influya directamente en la evolución del entorno, es decir, en la dinámica de los mercados. Lógicamente, habrá que estar atentos a los cambios que se vayan a producir para adaptarse

positivamente...". (La estrategia de las ciudades. J.M.Pascual i Esteve. Pág.57).

La planeación estratégica parte de un concepto militar, pues las estrategias son utilizadas en los campos de batalla y elaboradas por los generales. Es incorporada en los 60's y encuentra su máximo desarrollo en los años 70's en los Estados Unidos.

Esta técnica fija los objetivos del grupo, pero sin imponer métodos de trabajo. Asimismo, la planificación se basa en los siguientes puntos:

- Estudio comparativo con otros grupos similares y competidores.
- Estudio de los factores que pueden determinar el éxito a largo plazo.
- Identificación de posibles competidores
- Identificación de productos sustitutivos.
- Organización de la flexibilidad del grupo para los cambios de estrategias.

Planeación a Largo Plazo: se comienza a desarrollar y utilizar desde principios de los años 50's y especialmente los años 60's. Se parte de políticas muy estables, pues la prosperidad económica permite no

reparar en variables y los planes se desarrollan con estabilidad. La planeación a largo plazo no visualiza cambios importantes a futuro.

Aquí la organización no es tan flexible, pero en esta técnica se aplican análisis de diagnóstico, técnicas de proyección en la toma de decisiones y los procedimientos para ordenar de manera racional en el tiempo las acciones que hay que llevar a cabo para obtener objetivos de negocio.

La dirección por objetivos es tomada de la filosofía empresarial de Peter Drucker, a fines de los años 50's, el cual supera a la corriente taylorista porque organiza no solo a los niveles básicos de la cadena productiva que son los más monótonos, sino también a los departamentos de servicios y a los equipos de trabajadores-técnicos más calificados.

La dirección por objetivos es funcional, porque se establecen objetivos coherentes y complementarios entre los diferentes departamentos y se toman en cuenta las opiniones de los diferentes niveles directivos para que en ambos casos, éstos se involucren con los compromisos generales: a esto se le llama también: **Dirección participativa por objetivos.**

Además, la comunicación de objetivos dentro de la empresa debe ser ágil y motivada.

As, la administración por objetivos es una de las más modernos métodos de **participación**, ésta se realiza en las etapas de diagnóstico y la formulación de objetivos, en consecuencia, la información de las metas acordadas es rápida y se da de manera general.

Es obvia la subordinación de las actividades a los objetivos, en cada paso que se desvirtúe la meta acordada las actividades deberán modificarse.

La planificación estratégica de las ciudades.- El punto de partida para la planificación de las ciudades es la planificación urbanística. "...Estos planes, ligados a las competencias municipales en materia de territorio, tienen como principal función clasificar, según un modelo urbanístico, el suelo existente en un municipio y diseñar las estructuras de los sistemas relevantes del territorio, como las principales vías de acceso y salida del municipio, o las que facilitan la movilidad interna, así como las vías que permiten el acceso de la energía y el agua, o todos aquellos elementos de apoyo a las actividades básicas relacionadas con el uso del suelo..." .

(La estrategia de las ciudades. Pág. 60).

La planificación estratégica, la planificación urbanística y los sistemas de urbanismo concertados entre los sectores público y privado son los tres aspectos que componen las tendencias emergentes en el desarrollo integral de territorios.

"...el desarrollo estratégico territorial es obligatorio para asegurar la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. **Para un plan estratégico participado, hace falta que haya un régimen democrático consolidado** (si no, se convierte en un proyecto que da armas a la oligarquía en el poder)..." (La estrategia de las ciudades. Pág. 64).

Asimismo, como mencionamos la planificación estratégica de las ciudades utiliza las herramientas anteriormente expuestas, así:

- la planificación estratégica determina los objetivos para una ciudad o un territorio.
- La planificación estratégica equivale a un plan de acción que trata de concertar las estrategias de las entidades y las empresas que tienen capacidad y recursos para incidir mediante su actuación sobre la evolución del municipio; esto propone que cada entidad involucrada debe aportar sus objetivos, porque lo que implica es

participación y no un estudio que ignore a los participantes aunque técnicamente sea muy completo.

- Los invitados a participar en el deben ser los agentes que tengan influencia económica y social y a la alcaldía.
- El plan estratégico exige que éste tenga el mayor consenso posible entre todos los agentes participantes.
- La información, como en el caso de las empresas debe ser generalizada para crear adhesión y sentido de identidad con los agentes y sobre todo con la ciudadanía.
- Asimismo, el plan debe ser desarrollado sobre un análisis de la situación actual del municipio (diagnóstico), el cual debe considerar todos los factores externos e internos que afecten el desarrollo del municipio. Este análisis se hará mediante las formas del DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- Se deben incluir todos los aspectos principales: económicos, sociales, culturales, educativos y asociativos generales y no sectoriales. Un plan territorial no debe ser la suma consecutiva de planes porque en un plan de ciudad no interesa prever todas las variables específicas propias de un plan sectorial.
- Debe incluir pocos objetivos, pero estos deben ser claves y factibles.

Beneficios:

La planificación estratégica para el desarrollo de ciudades y territorios nos da las siguientes ventajas:

1.- Las acciones prioritarias son reconocidas y ordenadas en función de su papel estratégico; se pasa a segundo término los conceptos de inmediatez y de urgencia, y se resaltan los de importante, necesario y esencial.

2.-La concentración de fuerzas, por lógica da la potenciación de las facultades.

3.-Los objetivos se clasifican en: competitivos, de apoyo y de estructura. Los de competitividad son metas de: PIB, redistribución de rentas, proyección de la ciudad traducidos en: obtención de fondos públicos, capitalidad cultural, sedes de organismos internacionales; los de apoyo son los que buscan incrementar la actividad económica, por ejemplo: infraestructuras, ferias, centros culturales; los de estructura mejoran las relaciones de cooperación entre los agentes económicos y sociales, y las entidades que actúan en la ciudad y el territorio.

4.-Los análisis necesarios para el diagnóstico deberán hacerse de manera muy crítica para que la información que se desprenda elimine panoramas ficticios.

5.-El mayor logro de la planeación estratégica es la cooperación entre los sectores público y privado, ya que así la participación se consolida plenamente y lleva a la realización sus más preciados anhelos de construcción de ciudad. Este no es tan fácil porque después de haber acordado la cooperación, es sumamente importante conservarla y fomentarla, por lo que se recomiendan los debates sobre propuestas y proyectos para que esta colaboración siempre conserve su objetividad y no se desvirtúe por seguir generalidades.

6.-Se reforzará el liderazgo del ayuntamiento de la ciudad porque ha sabido disponer de objetivos claros y concretos para movilizar a toda la ciudad

7.-La información del uso efectivo de recursos públicos y los fondos públicos será continua y se hará llegar a todos los miembros de la ciudad.

8.-La oportunidad invaluable de ser un receptor de inversiones privadas y de ser sujeto de mayor gasto público en áreas como infraestructura local y regional; asimismo la validez de los planes estratégicos y las acciones a emprender son de tan alta incuestionabilidad que los gobiernos centrales y estatales o

provinciales no tendrán argumentos para cuestionarlos e incluso ellos mismos alinearán sus acciones a las acciones del plan estratégico.

9.-Crea una cultura de estrategia, pero siempre y cuando se de la línea de información generalizada para que como habíamos mencionado, se refuerce la identificación con el plan; así todas las entidades y agentes urbanos tendrán una visión común de:

- a) el concepto de la ciudad y su futuro.
- b) Los diferentes niveles de acción de la administración para el alcance de los objetivos.
- c) La importancia de la posición de la ciudad para aprovechar mejor las oportunidades.
- d) Por consecuencia, la visión de cooperación se volverá una convicción y esta tendrá que ser más intensa en cada fase del desarrollo del plan.

Riesgos.

Existen posibilidades de que se desvirtúe el plan es consecuencia de algunos factores éstas pueden ser:

- 1.- Si los objetivos no son claros.

2.- Si se emplea una metodología inadecuada o mal aplicada por técnicos inexpertos.

3.- La falta de conciencia de cooperación entre los actores del plan y del cambio de actitud.

Las consecuencias de esto pueden ser, entre otras:

1.- Que el plan no se lleve a cabo.

2.- La insatisfacción de los objetivos alcanzados.

3.- Que el plan se politice.

4.- Y por último que los costos económicos sean muy altos.

8.3 ASPECTOS A CONSIDERAR.

8.3.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Un paso fundamental en el establecimiento de un plan estratégico para el desarrollo de la ciudad es el involucramiento de los actores sociales que pueden influir en el desarrollo de la ciudad; asimismo, el consenso para establecer y ejecutarlo es la fortaleza social que da legitimidad a las acciones.

De igual manera, la ciudadanía en general, debe estar enterada del manejo de los recursos públicos y del avance del proyecto.

Aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos mediante la participación ciudadana es el ejercicio más completo de creación de ciudad. Y para fomentar la participación ciudadana es necesario impulsar una cultura de ciudad.

¿En qué momento la ciudadanía estaría **participando** en el desarrollo de la ciudad a través de un plan estratégico?

En capítulos anteriores mencionamos a la participación de la ciudadanía como el motor de la conversión social y económica y he aquí una técnica totalmente probada de ello, porque, al hablar de la ciudadanía incluimos todas las expresiones sociales del individuo como son los cuerpos intermedios (sindicatos, colegios de profesionistas, asociaciones civiles, entre otros) que son quienes representan la opinión del ciudadano en los planes estratégicos, asimismo, la ciudadanía general está incluida a través de su participación dentro de foros y referéndums.

Los Foros de Exploración Estratégica.

Dentro de la Planeación Estratégica de Ciudades, la participación ciudadana es fundamental, puesto que a diferencia de los planes urbanísticos tradicionales, que lo elabora un grupo de burócratas-tecnocráticos y posteriormente el plan terminado, se lo comunican a la sociedad; en la Planificación Estratégica de Ciudades, la sociedad es copartícipe dentro de la elaboración del plan y una forma de participación es a través de los foros de exploración estratégica (ver anexo).

Los Foros de Exploración Estratégica tienen por objetivo el plantear los temas críticos de la ciudad sobre los que se desarrollaran las líneas estratégicas, a los cuales se convoca en forma general para que los interesados aporten sus ideas y confronten con panelistas y al final de cada panel se vote por los principales puntos que se desarrollaron en el mismo.

Se deberá elaborar un foro por cada tema crítico de la ciudad, de tal forma que generalmente solo la gente interesada en el tema participa de forma interesada y responsable de acuerdo a su rol e interés.

Como lo describe ampliamente Zampetti en su libro sobre la sociedad participativa con respecto a la participación a través de los roles, es decir a través de la preparación especializada o mejor dicho **roles específicos** donde ".....la instrucción permite a todos acumular un

capital personal, que varía de individuo a individuo según el efectivo grado de instrucción y la capacidad con la cual resulten utilizados los conocimientos obtenidos. En este punto comienza a tomar cuerpo el concepto de sociedad participativa. (La Sociedad Participativa, pág. 166)

8.3.2 UN PLAN PARA CADA CIUDAD.

Las ciudades están compuestas por características históricas, sociales y culturales tan distintas que resulta imposible tratar de diseñar un plan igual para más de dos ciudades al menos; cada ciudad es como cada individuo: con estructuras, ideologías e intereses distintos. El tratar de copiar un plan que fue exitoso en determinada ciudad será casi seguramente inadecuado para otra, lo que en lugar de dirigirla hacia el éxito podría estancarla e incluso, perjudicarla.

Aplicar una metodología de manual o seguir al pie de la letra los pasos de una buena práctica basada en condiciones sociales e instituciones diferentes no es suficiente garantía para obtener la estrategia a seguir, la cual estaría contenida en un plan estratégico.

Se deben aprovechar las dinámicas urbanas existentes para facilitar la identificación de proyectos. Esto conlleva a reconocer las características individuales de la ciudad.

8.3.3 METODOLOGÍA DEL PLAN ESTRATÉGICO.

Fase 1: En esta fase se organizarán e identificarán los temas críticos.

- Definir objetivos.
- Informar a los principales participantes del plan.
- Establecer el proceso de involucramiento de las diversas entidades e instituciones del plan.
- Definir estructura.
- Construir el equipo técnico necesario.
- Buscar el posicionamiento adecuado
- Identificar los temas críticos.
- Hacer participar a la ciudadanía.
- Definir la estrategia de la comunicación.

Fase 2.- En esta fase, se hará el diagnóstico interno y externo del municipio.

Análisis interno.- Consiste en el estudio de factores económicos y sociales principalmente (pero no exclusivamente) y su comparación con otras ciudades que podrían ser, o son competidores.

Análisis externo.- Trata del estudio de los factores que influyen en nuestro territorio y sobre todo en temas críticos que no pueden ser controlados por nuestro municipio o ciudad. Este análisis concluye como se mencionó anteriormente, con un diagnóstico de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (FODA).

Fase 3.- Esta fase tiene el objetivo central y líneas estratégicas.

Se formularán los escenarios de futuro para el territorio e identificación sobre el escenario posible y deseable.

- Se definirá el escenario posible y deseable y su formulación como objetivo central del plan.
- Se trazará la identificación de las líneas estratégicas, es decir, los temas principales para conseguir el objetivo central del plan, o lo que es lo mismo, la ciudad posible y la ciudad deseable.

Fase 4.- En esta fase se elaborarán los objetivos del plan y líneas estratégicas.

- El desarrollo de las líneas estratégicas.
- La sistematización de los objetivos de las líneas estratégicas.

- La articulación de los objetivos de las líneas de elaboración del plan estratégico.
- La redacción de los proyectos que desarrollan los objetivos
- El análisis de la financiación global y de infraestructuras.
- La asignación de responsabilidades en los proyectos clave.
- La evaluación previa del plan antes de la implantación.

CAPÍTULO IX:

EL MODELO DE

BARCELONA.

9.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

La provincia de Barcelona se encuentra situada en la costa noreste de España y pertenece a la región de Cataluña cuenta con 7.733 km² y 4'500,000 habitantes. Su capital es la ciudad del mismo nombre, la cual es el principal centro manufacturero y principal puerto español situado a la entrada del mar Mediterráneo. Esta ciudad cuenta con 1'900,000 habitantes, con industrias textiles, mecánicas, químicas y alimentarias y algunas de las universidades más grandes de España.

La conclusión de este trabajo se referirá a la experiencia en la elaboración y desarrollo del plan estratégico que esta ciudad realizó en su propio beneficio. Esta empresa se inicia a partir del fin de la dictadura franquista, lo que permitió a la ciudadanía aspirar a participar en todos los aspectos de la vida de la ciudad, incluida la gestión del gobierno.

Primera Etapa de Modernización: 1979-1982.

El mayor problema derivado del sistema dictatorial, era la falta de autoridad de los ayuntamientos, pero, el soporte electoral con el que habían llegado, les permitió concebir la idea de conjuntar fuerzas

políticas y civiles para avanzar más firmemente en el proceso propuesto.

El liderazgo que resultó por la convocatoria del ayuntamiento por un lado a los principales actores de la ciudad y por otro a la ciudadanía en general, fue el motor de arranque del proyecto.

"...El objetivo de esta primera etapa era disponer de un mecanismo que pudiera responder de manera efectiva a las exigencias que planteaban las demandas de los ciudadanos (ahora que ya podían tener voz y voto en la vida colectiva), y estableciera una racionalización organizativa y una lógica procedimental coherente.

Se trataba de organizar, además, que se abriesen los caminos para que los servicios municipales cubriesen las demandas de una población que confiaba en el ayuntamiento, que, como organización más próxima al ciudadano, podría resolver con mayor eficacia y conocimiento los problemas de la vida cotidiana...". (La estrategia de las ciudades. J.M.Pascual I. Esteve. Pág.227).

Los puntos medulares para llevar a cabo esta primera etapa fueron:

- Una Reforma para la eficiencia administrativa.

- El máximo aprovechamiento y control de las fuentes de financiación las que incluirían las aportaciones de niveles superiores de gobierno e impuestos locales.
- Nuevos servicios sociales a los ciudadanos como: deportes, atención a la juventud, etc.
- Atención urbanística urgente a los barrios de la ciudad.
- Saneamiento de empresas e institutos que dependían del ayuntamiento.

Segunda Etapa, Comprendida Entre 1982 a 1986.

Ésta se da dentro de una etapa de crisis económica y abarcó los siguientes puntos:

- Eficiencia y modernización de la administración.
- Lucha contra el desempleo: generación de trabajos, planes para desocupados, reciclaje de los trabajadores y ayuda a la primera ocupación juvenil.
- Recuperación de espacios ciudadanos.
- Primeras estrategias de carácter intervencionista en la economía de la ciudad
- Profundización en los servicios personales
- Descentralización municipal

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Dentro de esta segunda etapa se da la propuesta para que la ciudad sea sede para los Juegos Olímpicos de 1992, lo que fue utilizado para marcar un nuevo reto: por una parte, este sería el eje vertebrador para una nueva conciencia ciudadana y por otra, como una oportunidad de evolución de la ciudad (la creación de las grandes infraestructuras necesarias y la remodelación de los pocos espacios urbanos disponibles: el mar y la montaña).

En esta etapa se exige una elevación en el nivel de vida, ya que por falta de recursos, el potencial de maniobra del ayuntamiento se ve acotado y solo los aspectos más elementales de la desigualdades sociales son atendidas.

Se crea la Corporación Metropolitana como la futura estructura administrativa de la ciudad.

Por la misma razón, las demandas por espacios verdes y servicios se difieren hasta mejores momentos. En el campo del sindicalismo interno, se recorta paulatinamente el personal hasta un número de 2000 trabajadores.

Así también, la entrada al Mercado Único en 1993 y las actividades de promoción internacional comienzan a resaltar la presencia de Barcelona en el concierto regional.

Tercera Etapa (1987-1992).

En esta etapa e inician las obra olímpicas, y desaparece la Corporación Metropolitana; entonces la aprobación de los proyectos es asumida por la Generalitat, (figura del gobierno autónomo de la región de Cataluña). Así mismo, se inicia la cooperación público-privada en el desarrollo de la ciudad. Las actividades se dividen en tres grandes grupos:

1.- El primer grupo abarca las actividades tradicionales del ayuntamiento: mantenimiento de la normatividad, seguridad, urbanismo, servicios municipales, vía pública, bienestar social, gestión de población y territorio, incremento en la descentralización, etc.

2.- El segundo grupo apoya a la gestión de los grandes proyectos de transformación de la ciudad: infraestructuras, renovación de Ciutat Vella, obras olímpicas entre las que figuran la apertura al mar y la montaña, rondas de tránsito, Creación del Holding Olímpico S.A. ,

Anillo olímpico S.A., Villa Olímpica S.A., Instituto de Promoción Urbanística S.A. etc.

3.- El tercer grupo se encarga de la promoción económica de la ciudad, con la creación de empresas como Iniciativas S.A., el impulso del consorcio de la zona franca para desarrollar una política Industrial, la participación o interés activo por la gestión de las grandes infraestructuras de accesibilidad y logística (puerto, aeropuerto, plan de transporte metropolitano, tren regional, TGV, etc.) el plan estratégico como síntesis del proceso.

(La estrategia de las ciudades: J.M. Pascual I. Esteve).

La administración de la ciudad evolucionó adaptándose a las necesidades de una mayor escala en demandas ciudadanas y cambios producidos.

Cuarta Etapa: 1992 En Adelante.

Se inicia en medio de un periodo de crisis como la económica en el ramo de la construcción en Europa; política por la transformación de los países del antiguo bloque socialista, la competencia intensa del sudeste asiático y el mercado chino, etc.

Es al comenzar esta etapa, cuando Barcelona se haya posicionada en las áreas de infraestructura, de sistemas financieros y transporte entre otros, como una de las primeras ciudades de Europa, e incluso por esa categoría resalta a nivel mundial.

Es este momento cuando el plan estratégico de la ciudad va a trabajar independientemente para darle continuidad a la inercia de la economía olímpica.

9.2 PRIMER PLAN ESTRATÉGICO:1988-1992.

9.2.1 OBJETIVOS DEL PRIMER PLAN.

Este objetivo se inicia en 1988 para aprovechar la confianza en la economía surgida de la próxima Olimpiada, pero con el fin de darle a la ciudad una continuidad en su crecimiento económico, ya que la experiencia nos indicaba que la ciudad caía en una depresión

económica después de efectuar eventos internacionales (exposiciones en 1888 y 1929).

Se crea la estructura organizacional con una simpleza relativa **PERO CON UN AMPLIO CARACTER PARTICIPATIVO**. Como las políticas del desarrollo del plan estratégico requieren la participación, entonces, la estructura organizacional incluyó las diez principales instituciones de la ciudad, órgano al que se le denominó **COMITÉ EJECUTIVO**; tales instituciones fueron:

- El Ayuntamiento de Barcelona
- La Cámara de Comercio e Industria
- La Patronal Fomento de Trabajo
- El Sindicato Comisiones Obreras
- La Unión General de Trabajadores
- El Puerto Autónomo
- La Feria de Barcelona
- El Consorcio de la Zona Franca
- La Universidad de Barcelona
- El Círculo de Economía.

El comité se reúne cada dos o tres semanas con el fin de llevar un seguimiento. Asimismo, es el órgano de control y ejecución del plan y cuenta con un equipo de tres personas de alto nivel para la coordinación técnica de los trabajos.

El coordinador del plan funciona como responsable técnico, nexo entre la iniciativa privada y el sector público. Existe además el comisionado municipal.

Otro órgano es el **Consejo General**, está constituido por los máximos representantes de 193 instituciones económicas, sociales y culturales de la ciudad. Este se reúne de seis a siete veces al año.

El gobierno autónomo de Cataluña, mejor conocido como la Generalitat, no estuvo representado en el primer Comité Ejecutivo y solamente se incluyeron a los alcaldes de las entidades metropolitanas en el Consejo General.

Posteriormente, la participación de la Generalitat se incrementa gradualmente con asesores en el Consejo General.

Existen también **Comisiones Técnicas** compuestas por directores y ejecutivos de empresas privadas, públicas e instituciones. Otro grupo dentro de la organización son las fuerzas de tareas operativas (task forces) y son los directamente encargados de ejecutar las acciones que no tienen responsable directo.

El presupuesto de la elaboración del plan fue aportada en cantidades iguales entre el ayuntamiento y las instituciones que componen el Comité Ejecutivo.

"El transplante del planteamiento estratégico urbano a Barcelona fue acompañado de una adaptación a las necesidades de la ciudad preolímpica, hasta el punto de crear un modelo con características propias que se ha convertido en una guía para muchas otras ciudades, sobre todo de América Latina, pero también de Europa. A diferencia del modelo norteamericano, que podríamos catalogar como business oriented, el modelo Barcelona de planteamiento estratégico se situaría más de cerca de un enfoque citizen oriented." El planteamiento estratégico Santacana Pág.5

9.2.2 DESARROLLO DEL PRIMER PLAN.

Este primer plan buscaba definir tanto elementos territoriales como el modelo físico con un modelo de calidad de vida, de competitividad y de adecuación de los recursos humanos al cambio de las formas productivas. El objetivo era: "Consolidar Barcelona como una metrópoli europea emprendedora, con influencia en la macro región, en la cual está geográficamente localizada, con equilibrio social, con

calidad de vida moderna y profundamente enraizada en la cultura mediterránea". (La Estrategia de las Ciudades, Joseph Ma.Pascual i Esteve;. Pág. 242.)

Este plan contiene varias etapas que a continuación describimos:

1ª Etapa: Configuración del plan, compromiso de participación de los principales actores y conformación de su organización.

2ª Etapa: Hacer un diagnóstico de la ciudad y primeras participaciones del Consejo General, y de los principales participantes. Definir el objetivo del plan y de las seis líneas estratégicas a estudiar:

- Equilibrio social
- Formación de los recursos humanos
- Desarrollo Industrial
- Servicios avanzados
- Atractividad de la ciudad: cultura, comercio, turismo.
- Infraestructuras.

3ª Etapa: Constituir las seis comisiones técnicas, desarrollo de los trabajos, y segunda encuesta al Consejo General.

4ª Etapa: Analizar los trabajos de las comisiones técnicas, que son:

- Coherencia interna de las propuestas
- Propositiones provisionales
- Tercera encuesta sobre las propuestas provisionales y visión de éxito del plan.

5ª Etapa: Redactar en forma definitiva el plan . Exposición ciudadana de los proyectos, estrategias de las grandes organizaciones y empresas de Barcelona y encuesta interactiva sobre el plan a todos los visitantes (90,000 aprox.).

- Programación de la fase de control y seguimiento del plan.
- Aprobación definitiva del plan por parte del consejo general (marzo de 1990).

6ª Etapa: Comienza la difusión del plan y presentación a todas las autoridades públicas (Rey, Presidente del Gobierno del Estado, Presidente de la Generalitat de Cataluña) y a las principales instituciones privadas y agrupaciones empresariales.

7ª Etapa: Inicia el proceso de implantación del plan. Estructura metodológica, ordenación de las medidas del plan y nombramiento

de los responsables de línea (que asumen la responsabilidad global sobre una estrategia).

8ª Etapa: En esta parte se constituyen los grupos de impulsión que abordan los proyectos bien definidos y con posible financiación pero a los que les falta el impulso o la decisión política para llevarlos a cabo (se constituyen cinco con resultados notables).

9ª Etapa: Se implementan las estrategias de impulsión y primera evaluación de los proyectos que figuran en el grupo que recoge los que están en ejecución o fase de impulsión y el tercer grupo en estudio y desarrollo final de proyectos y compromisos de acción.

10ª Etapa: Se lleva a cabo la primera evaluación global de los resultados del plan y del proceso de transformación de la ciudad.

11ª Etapa: Es la segunda etapa de la revisión de los resultados del plan y del impacto de las medidas sobre la ciudad. Reprogramación y cambio de prioridades para mantener el equilibrio de la ciudad.

12ª Etapa: Se impulsan los proyectos más atrasados, especialmente los de carácter social. Se hace una revisión social de la situación.

13ª Etapa: Evaluación del impacto de los resultados de los Juegos Olímpicos y decisión de realizar el Segundo Plan estratégico en función de la gran transformación de la ciudad y del nivel de cumplimiento del primer plan

Este plan comprendió 9 objetivos y 56 acciones agrupadas en 3 clasificaciones, éstas son:

- Vertebración interna, conectividad y accesibilidad: abarcando infraestructura, urbanismo y transporte.
- Calidad de vida: incluyendo medio ambiente, formación profesional, vivienda y acciones sociales.
- Soporte a la actividad económica: incluye infraestructuras, modernización industrial, soporte a servicios económicos emergentes, servicios avanzados a las empresas y a la población.

Estas acciones se evaluaron en función a su urgencia estratégica, a los efectos de no realización, a la existencia de un ejecutor, su rol impulsor del plan y grado de maduración de la medida, las cuales se agruparon de la siguiente manera:

- medidas de ejecución: urgentes, cruciales y técnicamente maduras.
- medidas de impulsión: urgentes, cruciales e técnicamente inmaduras.
- medidas de estudio: técnicamente inmaduras.

Medidas de Ejecución: Las cuales consistieron en programar su implantación, vincular al objetivo central, prever las correcciones necesarias y se procedió a su difusión entre la ciudadanía.

Medidas de Impulsión: En éstas se formaron comisiones que prepararon su implantación y posteriormente se procedió a incorporarlas al calendario de las medidas de ejecución.

Medidas de Estudio: Se procedió a valorizar profundamente su viabilidad, se sometieron a estudios con toda la información posible y a la crítica especializada y general sobre su aplicación.

9.2.3 CONDICIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRIMER PLAN.

Primera Condición.- La conciencia de crisis que en el caso de Barcelona, fue la necesidad de absorber los efectos de los Juegos Olímpicos. Antes de ellos, para la transformación productiva e

infraestructural de la ciudad, y después, para la adaptación a la escala económica posterior a los juegos.

2.- Un compromiso previo para aceptar que los actores incorporen sus estrategias, y por otro, para que los actores acepten que sus estrategias sean modificadas al pactar la estrategia de la ciudad.

3.- El trabajo del seguimiento de las acciones en general, debe mantener constante supervisión de las acciones de equilibrio social y de la modernización de la economía.

9.2.4 CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PRIMER PLAN

(ORDENACIÓN DE LAS MEDIDAS) :

Los criterios que se siguieron para la implantación de este plan fueron los siguientes:

- Todas las medidas son estratégicas y son aprobadas por unanimidad .
- Las medidas no son homogéneas y varía su nivel de: definición, tiempo de materialización, maduración, etc.
- Las medidas no pueden implementar todas a la vez, hay que distribuirlas.

- El plan no debe ser rígido y debe ser capaz de adecuarse a las alteraciones no previstas.

El seguimiento del plan inició en abril de 1990. Así también se tiene que el costo total del proyecto fue de 370 millones de pesetas y duró cuatro y medio años, aportados en un 50% por el sector público y un 50% por el sector privado.

Más de la mitad del costo correspondió al aparato mercadotécnico.

9.3 SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO

9.3.1 OBJETIVOS DEL SEGUNDO PLAN.

Dice J.M. Pascual i Esteve: "...El segundo plan asume una función mucho más estratégica; se ha elaborado y difundido el pensamiento estratégico, no se dispone del motor olímpico, y nos enfrentamos a una etapa de recesión. **Pero en cambio, existe una dinámica de cooperación y de pensar <<en ciudad>> muy notable.**". (La Estrategia de las Ciudades. Pág. 249).

Esto nos hace visualizar la importancia de la conciencia de participación no solo individualmente sino en ciudad. **En el caso**

Barcelona, el factor olímpico fue sustituido por el motor de la participación, un factor que apareció como voluntad de enfrentar los compromisos de 1992 y que se transformó en una forma de vida de la ciudad. Ello hizo ver como una necesidad el darle continuidad al trabajo colectivo a través de ese noble espíritu comunitario.

Es este el fundamento de la estrategia de las ciudades: LA PARTICIPACIÓN.

Ahora sin el compromiso Olímpico veamos como funcionó la estrategia de planeación de la ciudad en un segundo plan.

"...el segundo plan pretende hacer efectivo en contenidos, el cambio de escala física de la ciudad. El propio objetivo del plan es muy evidente: impulsar la integración de la economía de la ciudad en la economía mundial (asegurar la competitividad de procesos y personas) para garantizar el desarrollo sostenido tanto en el campo ecológico como en el del equilibrio social...

- No se discute de aeropuertos, carreteras o líneas telefónicas, sino de sectores económicos, infraestructurales de soporte a la actividad económica y de acciones territoriales que asienten las bases para la competitividad
- Se incide en la concreción de los servicios avanzados, desarrollando el análisis e impulsando los servicios a los sectores productivos.

- Se introducen las alianzas territoriales por encima de las divisiones administrativas como elementos estratégicos fundamentales.
- Se introducen los escenarios de entorno, no como una guía para el desarrollo de las fuerzas endógenas, sino como un elemento clave para la orientación de aquellos.
- Se definen la calidad de la administración del territorio, la propia organización administrativa y la calidad de los servicios públicos como un elemento fundamental. “.

(La Estrategia de las Ciudades, Josep Ma. Pascual i Esteve, Pág. 249-250).

Obviamente se consideran la participación del máximo número de agentes económicos y sociales a través de las comisiones de trabajo sobre posibles líneas estratégicas.

Asimismo, se requiere tener en cuenta que los temas del segundo proyecto serán mucho menos impactantes y atractivos para el que se interese solamente en el aspecto económico; debido a ello la financiación de los proyectos van a tener mayor resistencia.

La Competitividad y la Integración social son los factores prioritarios a atacar y los soportes que se darán para las estrategias correspondientes, las cuales incluyen:

- Mantenimiento del nivel de actividad productiva industrial.
- Dar fuerte impulso de las actividades e infraestructuras vinculadas a la movilidad de las personas y a la logística y distribución de mercancías
- El cableado de la ciudad y la generación de actividades relacionadas con los servicios derivados de nuevas vías de telecomunicaciones.
- Promover las actividades vinculadas al turismo.
- Realizar ferias, congresos y convenciones.
- Promoción de Barcelona como centro universitario.
- Potenciar actividades agroindustriales, de salud y medioambientales.
- Mantenimiento y reforzamiento de actividades financieras.

El segundo plan tuvo un proceso de tres direcciones, las cuales fueron:

1.- Evaluación de la ciudad.- El Comité Ejecutivo encargó evaluar si la dinámica de crecimiento de la ciudad avanzaba en la misma dirección que se proyectó en el plan estratégico.

2.- Evaluación del entorno.- Se investigaron los problemas relevantes de otras ciudades y que podían afectar a Barcelona. Este trabajo se asignó a un grupo de expertos de todo el mundo y con una visión distante y externa de la ciudad quienes también iban a dar su opinión respecto a la situación concreta en la ciudad de Barcelona. La premisa sobre la que este estudio se basaba era "hacer manifiesta la circunstancia de que los problemas cada vez son más internacionales y que afectan de manera igualitaria a ciudades de igual orden." (La Estrategia de las Ciudades. Joseph María Pascual i Esteve., Pág. 252).

3.- Evaluación del plan.- Esta trataba de obtener indicadores del nivel de avance de cada una de las medidas propuestas en el plan. El plan debe considerarse en su conjunto, por lo que, se elaboró una ficha conjunta para asignar a cada medida un porcentaje respecto al total (ponderación) y determinar el grado de realización real del plan.

Podrían existir etapas de avance muy pobre o uno muy significativas, pero estas habríamos de considerarlas en función de su incidencia

sobre las estrategias y objetivos del plan, por ello se justifica la ponderación de cada actividad en función del total.

9.3.2 FASES DEL SEGUNDO PLAN.

1.- Evaluación.- Lo mismo que en el plan anterior: ciudad, entorno y plan. Su soporte documental fue recopilado en los documentos de trabajo No.13,14 y 15 y fue distribuida a todo el Consejo General del plan el 27 de noviembre de 1992.(Datos tomados de la Estrategia de las Ciudades; Joseph Ma. Pascual i Esteve, Pág. 253).

2.-Identificación del objetivo.- El equipo de coordinación elaboró diferentes escenarios futuros en función de las variables del momento. Se consideraron los diferentes escenarios geopolíticos y geoeconómicos, las economías en expansión y los nuevos mercados, en resumen la internacionalización de la economía.

Objetivo: Acentuar la internacionalización del área de Barcelona en la economía internacional, con tal de garantizar el crecimiento en términos del progreso económico, social y de calidad de vida. (Léase dentro de éstos conceptos por un lado la competencia de Barcelona con otras ciudades por el atractivo de una ciudad más metropolitana, y por otro la gestión de la calidad.).

3.- Análisis de estrategias.- Para la identificación de las nuevas estrategias se procedió a crear un nuevo marco de referencia; para ello se seleccionaron los siguientes temas que se apegaban a los lineamientos del objetivo general.

- Los recursos humanos, formación y vínculos con el mercado laboral.
- La potenciación del papel de la industria: sectores actuales, nuevos sectores y difusión tecnológica.
- La promoción del área de Barcelona e infraestructura de soporte.
- La integración social: reducción de desequilibrios y propuestas que se avancen a los problemas de inmigración.
- Los ámbitos de influencia de Barcelona (Barcelona, área metropolitana de Barcelona, macro región, mediterránea, América Latina).

En este punto ahora se trataba de definir el modo de conseguir el objetivo establecido en la fase previa, para lo cual se crearon comisiones técnicas que debían guiarse por los siguientes planteamientos:

3.1. ¿Cuáles son los objetivos específicos para cada tema de referencia, con relación al modelo deseado para Barcelona?

3.2. ¿Cuáles son las medidas que se proponen para cada uno de los objetivos establecidos?

Estos trabajos duraron 7 meses (junio-diciembre de 1993).

4.- Redacción y aprobación.- el Comité Ejecutivo analizó las propuestas obtenidas del proceso anterior para estructurarlas entre ellas, darles la coherencia global del plan.

"...esta fase vuelve a ser un periodo de reflexión interna por parte del Comité, que se concreta, en su momento final, **en un nuevo compromiso firmado por todas las instituciones**, con el cual hacía público su consenso con la formulación del plan y **explicitaba, otra vez, la voluntad y el compromiso para defender y trabajar conjuntamente desde cada una de las instituciones en la misma dirección en la elaboración del Segundo Plan Estratégico..**". (J.M. Pascual Esteve. La estrategia de las ciudades. Pág. 255).

Volvemos a ver en el segundo plan el compromiso del trabajo conjunto y participativo de todas las instituciones involucradas (actores).

Las líneas estratégicas que se propusieron fueron:

Línea Estratégica número I : Facilitar los procesos de adaptación de los sectores económicos del área de Barcelona a la economía internacional.

Línea Estratégica número II: Articulación socioeconómica del área de Barcelona.

Línea Estratégica Número III: Generar una respuesta positiva a las nuevas demandas de integración social.

Línea Estratégica Número IV: Garantizar el despliegue de una moderna actividad económica de ámbito internacional.

Línea estratégica número V: Posicionamiento del área de Barcelona en la economía Internacional.

Para cumplimentar las anteriores estrategias se acordaron 68 medidas; todo ello en función del Objetivo General que como habíamos dicho era: **Acentuar la integración del área de Barcelona en la economía internacional para garantizar el crecimiento en términos del progreso económico, social y de calidad de vida.**

El segundo Plan Estratégico fue aprobado en sesión solemne del consejo General el 30 de noviembre de 1994.(La Estrategia de las Ciudades, Joseph Ma. Pascual i Esteve; Pág. 256).

5.- Implantación y seguimiento.- En este punto se dio el paso obligado de velar y estimular la realización, tanto de las medidas propuestas, como en sus componentes más agregados de las líneas estratégicas y de los objetivos.

Para ello se implementaron medidas en grupos de doce que buscaban:

- Identificar la dificultad de la medida.
- Elaborar las propuestas
- Identificar las instituciones implicadas.

Asimismo, se ubicó un momento para la difusión de las conclusiones acerca de los posibles avances.

9.3.3 LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO PLAN.

Transcribimos las palabras del encargado de la elaboración del Plan Estratégico de Barcelona Francesc Santacana "No podemos abordar aquí los resultados concretos de la aplicación de los dos primeros planes estratégicos de Barcelona. Tan solo queríamos mencionar aquellos aspectos de la ciudad que han estado sometidos a cambios como consecuencia del desarrollo del proyecto de planeamiento estratégico:

- **La ciudad se ha dotado de una cultura participativa. Este era un aspecto que no resultaba evidente, al empezar a elaborar el Plan. No obstante, la realidad ha ido demostrando que la práctica de las comisiones técnicas, los debates, las jornadas técnicas y las reuniones del Consejo General se han convertido en un verdadero foco de iniciativas y propuestas, que el ciudadano ha visto cómo se tomaban en consideración y cómo se materializaban en medidas de los planes. Realmente, el Plan ha logrado movilizar la ciudad.**
- El Plan ha trasladado a los participantes individuales cierta presión social para que asumieran sus responsabilidades en la escena urbana. Ha mantenido la presión y la urgencia para que se actuara sobre los temas más maduros.
- El Plan Estratégico ha evitado que los participantes huyeran de los problemas de la ciudad. Ha actuado en el campo del liderazgo compartido, donde las decisiones autoritarias no funcionan: los valores y los hábitos, en democracia, no suelen cambiar por decretos ley. El autoritarismo y el caudillaje no son adecuados cuando se trata de enfrentarse a problemas de adaptación y de cambio social.

- Al establecer una visión compartida de la realidad y del futuro, el Plan ha ayudado a reducir tensiones propias de los cambios que se quieren provocar a través de él.
- El plan ha convertido en naturales o evidentes, aunque no se hayan llevado a la práctica, propuestas que antes sobre todo se podían ver como utópicas o incompensables.
- Más allá de las medidas que han sido previstas en los dos planes estratégicos y que ya son una realidad, cabe destacar otras propuestas que han sido y son elementos dinamizadores de una nueva cultura de ciudad. En este sentido, se puede mencionar la repercusión de las propuestas del programa de calidad promovidas por el Plan y ahora bastante presentes en sectores muy diversos. Igualmente puede mencionarse el impacto de las propuestas del Pacto industrial y cómo se han difundido a otros ámbitos.
- El plan ha configurado un lenguaje común entre todos los agentes económicos y sociales de la ciudad. Este es, sin duda, uno de los aspectos clave de su éxito. Antes del plan no se daba un mensaje común sobre la ciudad a las autoridades competentes en muchas de las acciones propuestas. Con el Plan se ha conseguido una ciudad en la que todos los actores encajan sus piezas en una misma dirección. Eso quiere decir que se ha logrado el diseño de un

modelo coherente de ciudad muy perceptible desde el exterior." (El Planteamiento Estratégico. Francesc Santacana, Pág. 13).

- **Lecciones del Planteamiento Estratégico Urbano de Barcelona.**

Ha sido tan exitoso el proceso de planificación estratégica de Barcelona que continúan estableciendo planes permanentemente con una gran participación de la sociedad. Nuevamente transcribo las palabras de Santacana sobre las lecciones de este proceso " A partir de la experiencia de estos diez años, se pueden identificar ocho reflexiones generales sobre lo que ha presentado este proceso:

1.- La continuidad conseguida pone de manifiesto que la experiencia ha valido la pena y ha sido generadora del pensamiento estratégico en la ciudad.

2.-La metodología utilizada ha hecho patentes la voluntad y el interés de los ciudadanos por participar en el debate sobre la ciudad.

3.-La voluntad de hacer del Plan Estratégico una plataforma globalizadora y no excluyente de ningún sector ha sido un factor de permanencia.

4.-Una consecuencia de la reflexión anterior es la necesidad de estimular al máximo los mecanismos democráticos en todas las fases del proceso.

5.-Otra consecuencia es el acierto de dar prioridad al consenso por encima de la imposición o del análisis técnico.

6.- Es preciso adaptar la metodología a las circunstancias de la ciudad para lograr el mayor efecto multiplicador de propuestas.

7.- La permanencia del Plan a lo largo del tiempo alimenta su credibilidad ante la ciudad.

8.-La dificultad para comunicar es un obstáculo siempre presente, dada la intangibilidad de muchas de las cosas que el Plan propone".

(El Planteamiento Estratégico, Francesc Santacana, Págs. 14 y 15. Internet).

CAPÍTULO X:

ENTREVISTAS.

10.1 OBJETIVO

Para apoyar con mayor profundidad el hecho, objeto de la presente tesis en la que afirmo, que la Planificación Estratégica de Ciudades es un instrumento eficaz para fomentar la participación de los ciudadanos dentro de un régimen democrático, realicé entrevistas a tres personajes que desde una óptica estratégica en diversos ámbitos y países opinan sobre la democracia, la planificación estratégica y la ciudad.

En primer término, entrevisté al Dr. José María Pascual, nacido en Barcelona, que colaboró al más alto nivel en el Plan Estratégico de Barcelona junto con Santacana y es una de las personas que han elaborado la metodología de planificación estratégica de ciudades, de hecho, parte de la bibliografía que cito en el presente trabajo es autoría de él.

Desde mi punto de vista, Pascual es uno de los más connotados especialistas en esta nueva tendencia de planificación a nivel mundial.

En segundo término, entrevisté al politólogo Ángel Vivas, venezolano, quien tiene amplia experiencia en la problemática de ayuntamientos y

en sistemas electorales. El nos presenta una forma de ver las cosas desde el ámbito político en Latinoamérica.

Y para finalizar, entrevisté el día 14 de septiembre del presente año al Alcalde de nuestra ciudad, el Arq. Luis Paredes, quien tiene una visión que conjuga las dos anteriores entrevistas, pues sintetiza lo político y lo técnico desde una perspectiva mundial y local.

Creo que con estos puntos de vista de tres personajes de diferentes países, y sobretodo con su experiencia en el ámbito político-urbanístico, nos ayuda a tener una visión más clara de la necesidad y urgencia de la participación de los ciudadanos en las cosas de la ciudad, siendo la planificación estratégica un buen punto desde donde empezar.

10.2 ENTREVISTA CON EL DR. JOSÉ MA. PASCUAL ESTEVE

BREVE REFERENCIA BIOGRÁFICA DEL DR. JOSÉ MA. PASCUAL I. ESTEVE

Joseph María Pascual I. Esteve es economista y sociólogo y tiene una amplia experiencia internacional en planificación de ciudades y gestión de calidad de los servicios públicos.

En materia de elaboración de estrategias de ciudades fue Adjunto al Comisionado del Primer Plan Estratégico de Barcelona y ha asesorado la elaboración de estrategias urbanas en varias ciudades de España, entre ellas, Valencia, Córdoba, Gijón, Málaga y Sevilla en América Latina, como es el caso de Medellín, (Colombia), Caracas (Venezuela) y Guadalajara, (México). Es director del Plan Estratégico de Valencia y asesor del CIDEU (Centro Ibero Americano de Desarrollo Estratégico Urbano).

Ha desarrollado experiencias de planificación estratégica sectorial en los ámbitos de la educación, la política social y el sector deportivo en Barcelona.

Ha sido profesor de la Universidad de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Deusto y Universidad de Valladolid. Ha sido ponente y coordinador de seminarios internacionales en temas urbanos de Colombia, Chile, España, México y Uruguay.

En la actualidad, es director de empresa de profesionales de Estrategias de Calidad Urbana, S. L.

Entre sus publicaciones especializadas destacan:

"La Gestión Estratégica de las Ciudades: Un Instrumento para Gobernar las Ciudades en la Era Info-Global".

"La Estrategia de las Ciudades: Los Planes Estratégicos como Instrumento, Métodos y Técnicas y Buenas Prácticas".

De la Planificación a la Gestión Estratégica de las Ciudades"

"La Ciudad ante el 2000"

"Los Servicios Avanzados a las Empresas en la Estrategia de las Ciudades"

"Nuevos Escenarios para la Política Social en las Ciudades"

ENTREVISTA:

Pregunta: ¿Cómo definiría usted el concepto de ciudadano y de ciudad?

Dr. J. M. Pascual: El ciudadano es fundamentalmente toda persona que es sujeta de derechos y deberes. Es muy importante que la ciudad tenga bien definidos los derechos a los que la ciudadanía puede aspirar y los deberes a los que tiene que realizar. Efectivamente, derechos para unos son deberes para otros. Entendiendo por deberes de una forma bastante amplia, es decir, todos aquellos temas en que se considera que es bueno que los ciudadanos participen de manera universal, como el derecho a la educación, el derecho a la sanidad, etc. Es decir, definir estos derechos. Esto para mí se da como sujeto de derechos y de deberes, es el concepto propio de ciudadanía y no es extraño que cuando se habla de derechos se habla de ciudadano, porque el concepto de derechos y de ciudadano van muy juntos. Entonces, la ciudad no es para mí una gran urbanización, la ciudad no se mide solamente por la aglomeración y por un número de metros cuadrados que se urbanizan; sino que para mí, la ciudad lógicamente es un espacio donde hay una concentración humana determinada, pero la ciudad actualmente es un proyecto social, económico y cultural. Una ciudad, es aquella en la que el espacio que dispone de proyecto para que cada vez más ciudadanos puedan efectivamente asumir los derechos y los ámbitos de participación que esta misma ciudad les proponen que deben llenar.

Pregunta: ¿Cómo surgió la Planeación Estratégica de Ciudades?

Dr. J. M. Pascual: Sí. La la P.E.C. nació en San Francisco. Un grupo de empresarios, fundamentalmente del sector de la construcción, le propuso al presidente municipal en el año 84, 85 una oferta de lo que debía ser la estrategia de la ciudad. Un estrategia muy general, pero muy centrada en los aspectos que más les interesaban al conjunto de los empresarios de la construcción: el suelo, y la promoción de viviendas y oficinas. Este fue su primer origen remoto; la P.E. tal como la está desarrollando ahora Puebla, tiene su antecedente inmediato en Barcelona. Una planificación basada en una cooperación público-privada y en la Participación ciudadana. Por tanto, un plan más integral tiene su origen en 1988, y es cuando se constituye el Consejo General del Plan Estratégico de Barcelona.

Pregunta: ¿Qué opina usted sobre la importancia de la participación de la sociedad en la planeación de una ciudad?

Dr. J. M. Pascual: Esto es un tema muy importante; de todas maneras hay que distinguir; la P.E. de una ciudad debe responder

necesariamente a los intereses, demandas, expectativas que tiene la mayoría de la población, y a la vez la Estrategia de la ciudad debe ser ilusionante para que el conjunto de la ciudadanía se ponga en marcha para trabajar a favor de esta ciudad, de este futuro. Para que se pongan en marcha los proyectos, lógicamente tienen que responder a sus necesidades; ahora bien, si esto es así, necesariamente un P.E. debe tener esferas de participación ciudadana en las que se puedan expresar estos deseos, estos anhelos, estas necesidades; pero otra cosa muy diferente es que la estrategia se base solo en la participación ciudadana, además elaborar una estrategia significa también que el plan tenga unos contenidos rigurosos y proyectos bien definidos, y que haya un compromiso de los principales actores para el desarrollo, y esto no nos abre directamente la participación ciudadana, sino que es necesario desarrollar procesos de negociación, de mediación, para favorecer la fórmula de trabajo de cooperación pública-privada y por otra parte, es necesario un rigor técnico, una formalidad en los contenidos.

Pregunta: ¿Es una nueva forma de hacer democracia o de contemplar el sistema democrático?

Dr. J. M. Pascual: Yo pienso que sí, en buena medida, para mí lo fundamental de la democracia son los derechos políticos de la ciudadanía, la libertad de expresión, la capacidad de libre expresión de los gobernantes y la separación de poderes es lo fundamental en la democracia. Esto no es nuevo, lo que le da una nueva dimensión, hoy en día, cuando las sociedades son cada vez más cultas, cuando las ciudades disponen cada vez de más información, es que se necesita que el ciudadano participe. Los partidos y las grandes instituciones ya no son el único mecanismo que hay que contemplar; lógicamente los ciudadanos tienen que participar en una visión a través de la ciudad, decidiendo su propio futuro, apostando hacia su propio futuro, entonces, esta participación más directa del ciudadano en su propio porvenir, tiene en la P.E. un buen instrumento.

Pregunta: ¿Cuáles fueron los secretos del éxito de la participación ciudadana en el caso Barcelona y en el caso Valencia?

Dr. J. M. Pascual: Fueron diferentes, en el caso del P.E. de Barcelona, pues, la participación se sintió fundamentalmente en el tejido asociativo, pues ya tenía una fuerte ilusión porque la ciudad ya había

sido declarada como ciudad que organizaba los Juegos Olímpicos. Entonces, la Planificación Estratégica se extiende más allá del 1992 y lógicamente se supo aprovechar bien esta ilusión ciudadana.

En el caso de Valencia, la participación ciudadana en número de entidades y asociaciones que favorecieron el Plan General es menor, por que Valencia partió de otra situación, puesto que no tenía un proyecto ilusionante y antes de empezar el P. E. se encontraba en una situación de crisis; por lo tanto, el P.E. tiene más mérito en Valencia que en Barcelona.

La participación en un principio se centró en digamos, intentar consensar los temas claves entre los principales actores. Posteriormente se fue abriendo a diferentes foros de debate para que pudieran entrar y participar la mayoría del tejido asociativo, y actualmente la mayoría del tejido asociativo participa mucho en los últimos eventos del plan, pero fue un proceso más paulatino porque no se podía levantar la participación ciudadana sin tener un mínimo de consenso en los temas clave que había que tocar en la ciudad.

Pregunta: ¿Cuáles cree usted que fueron los principales obstáculos para que la gente participara y cómo se vencieron los mismos?

Dr. J. M. Pascual: Son diferentes, he comentado que fue diferente, pero en ese caso hay un elemento común, y es que los principales cambios que tiene un P. E. son primero, la credibilidad, el que se va a realizar no depende de un externo, sino depende de todos, esto, en un principio es difícil de entender, y en segundo lugar, el otro obstáculo es, que la gente siempre piensa si esto es una promoción que hace un Presidente Municipal y si va a tener continuidad en el futuro. Y también piensa que si no es una operación sobre todo política, entonces, ¿Cómo se vencen estos obstáculos?, pues, mediante el cumplimiento de un calendario, que se vean que las cosas van en serio. Y este calendario muestra la voluntad de los promotores del plan de que efectivamente las cosas van en serio porque se ajustan al calendario.

En segundo lugar, cuando la gente participa en el plan y ve ejemplos de otras ciudades y de otros proyectos donde ha sido vital la implicación de las personas, pues también se van convenciendo, y lo que ven durante el proceso es que el Plan sirve es para dar estabilidad a los proyectos de ciudad y no para hacer programas políticos de ningún partido, pues esto, lógicamente da más apoyo al plan.

Pregunta: ¿Qué conflictos fueron los más relevantes en sus experiencias como participante de la planeación estratégica en diversas ciudades y cómo se resolvieron?

Dr. J. M. Pascual: Hay muchos tipos de conflictos. La mayoría de ellos se producen cuando los diferentes actores que tienen capacidad de decisión y de transformación de la ciudad, los más implicados en un proyecto determinado, no disponen de una buena información; hay un proverbio chino que dice: " una persona que está muy segura de si mismo es que de seguro le falta información" , entonces proporcionar la información respecto a proyectos a otro actor que está implicado, hacerle conocer a través de un modo sencillo, de un modo afable, los intereses del otro actor, ayuda a que se entiendan mejor, entonces, procurar que un actor conozca bien sus intereses, sepa y comprenda los intereses del otro como base para el entendimiento y después creación de confianza, es lo que nos ha resultado más eficaz. Es decir, conseguir información para un mejor conocimiento de su propio interés y del otro.

Pregunta: ¿Esto es en general el principal problema o la solución más viable a todo tipo de conflictos en diversas ciudades que usted ha comentado?

Dr. J. M. Pascual: Sí. Cuando se trata de ciudad, desaparecen aquellos conflictos ideológicos más importantes, como pueden ser: la opinión sobre el aborto, la opinión sobre si hay que legalizar determinadas drogas. En cambio, digamos se habla de servicios, de infraestructuras, entonces, esto realmente ayuda a resolver los conflictos, es el conocimiento de sus intereses y de los demás, es decir, es la frase de Keynes que dice : "...si la gente identifica bien sus intereses, es posible llegar a un acuerdo, si las personas no identifican bien intereses y se mueven por la ideología, el conflicto es inevitable..."

Pregunta: ¿A qué atribuye usted el fracaso en algunas ciudades donde se ha tratado de implementar un plan estratégico?

Dr. J. M. Pascual: Pienso que lo fundamental ha estado en que la principal autoridad de la ciudad no se ha involucrado lo suficientemente en el plan, con lo cual, los otros actores, han visto que

participar en él no es interesante, entonces, esto es lo que lleva a que haya unos P.E. de tipo teórico; entonces puede fallar por eso, y también puede fallar en el caso de que haya una autoridad municipal que sea muy protagonista, pero que esté enfrentada con otro actor que sea más fuerte, y entonces, que se oponga a la realización del plan, luego, el plan no puede funcionar.

Fundamentalmente esto es , otra causa de fracaso de los planes. Y es que entienden el consenso como el mínimo común denominador, entonces son estrategias que son poco innovadoras, que explican poco, y se quedan en lo que ya todo mundo sabe y no son capaces de detonar.

Pregunta: ¿Ud. cree que la Planeación Estratégica de Ciudades es un instrumento eficaz de la democracia participativa?

Dr. J. M. Pascual: Yo pienso que sí, y puede serlo cada vez más. Porque es dar la posibilidad a la gente de diseñar su propio futuro, no sólo su presente.

Pregunta: ¿Cuál fue el principal logro para Barcelona por haber establecido un plan estratégico?

Dr. J. M. Pascual: Yo veo una cultura en la ciudad que se basaba en dos puntos: Primero- que hay que hacer unos juegos para la ciudad y no una ciudad para los juegos. Es decir, aprovechar al máximo las inversiones que se realizarían en los Juegos Olímpicos para transformar la ciudad.

Y en Segundo lugar, el éxito del plan está en que creó una conciencia ciudadana que después del 92 se reflejó en el Acta Única Europea; por tanto había un futuro, y que por tanto, la gente tenía que pensar pues más allá del 92.

Y bien, podíamos encontrar otra tercera importante que es que ayudó a involucrar a la sociedad en el modelo de estrategia de Barcelona que sirvió de base para el plan estratégico de otras ciudades .

Pregunta: ¿Cómo se puede articular la participación de la sociedad?

Dr. J. M. Pascual: La participación de la sociedad puede ser articulada desde muchos lineales. Digamos en un P.E. se dirige fundamentalmente a la sociedad civil organizada, por tanto, la ciudadana puede participar en los foros definiendo los que tienen que ser los principales temas de diagnóstico y tratamiento del P.E..

En segundo lugar dando su opinión sobre las principales debilidades y fortalezas de la ciudad, o sea, la ciudadanía no las elabora, sino que da su opinión.

Y en tercer lugar, señalando cuales son de los proyectos para obtener del plan los que más interesan a los diferentes sectores sociales y económicos.

10.2 ENTREVISTA AL MAESTRO ÁNGEL VIVAS DÍAZ

Breve biografía del maestro Ángel Vivas Díaz

Nombre: Ángel Vivas Díaz

Nacionalidad: Venezolano

Edad: 52 años

Estudios:

Sociólogo egresado del Instituto Católico de París.

Maestría en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París.

Docencia:

Profesor de postgrado de la Universidad Central de Venezuela

Profesor Titular de la Escuela Superior del Ejército de Venezuela.

Profesor de Pregrado en la misma Universidad Central.

Desarrollo Laboral:

Asistente del Ministerio de la Juventud de Venezuela.

Director General Sectorial del Ministerio del Interior

Diputado del Congreso Nacional de Venezuela

Diputado para el Parlamento Latinoamericano

Consultor Político para el INDI: National Democratic Institute en México, Haití, El Salvador, donde ha sido consultor por 22 años.

Participante en aproximadamente 382 campañas electorales como miembro del comando de la Campaña, como asesor externo, como jefe de campaña. Esto en campañas presidenciales como la de Osvaldo Álvarez Paz en Venezuela, Luis Herrera Camping en Venezuela, como la de Napoleón Duarte en El Salvador, la de Fidel Chávez en El Salvador. También en campañas de gobernadores y diputados federales, regidores y alcaldes en Venezuela, en Colombia, en México y muchísimos países en América Latina.

Escritor de trabajos de investigación sobre América Central.

Publicaciones:

Los protagonistas hablan en América Latina sobre el proceso de guerra y luego la paz en Centroamérica (1986), sobre el Cono Sur (Argentina y Chile 1988).

Libro sobre Estrategias y Campañas Electorales. A salir en septiembre del 2002.

Director y editor de la revista política Express para América Latina, la cual se edita en los Estados Unidos.

Militante de la Democracia Cristiana en Venezuela.

Miembro de la Dirección Nacional de ese partido.

Pregunta: ¿Cuál es su concepto de democracia?

Lic. Ángel Vivas: Lo primero que nosotros tenemos que decir, pues, siendo fundamentalmente académicos: es que la democracia es el gobierno del pueblo. Acuérdate de su definición de gobierno del pueblo; sin embargo yo creo que para mí la democracia tiene una dosis mucho más importante. Además de eso, la democracia es compartir, si tu me preguntas a mí ¿qué es la democracia?

evidentemente es el gobierno del pueblo, pero fundamentalmente compartir, eso es democracia.

Pregunta: ¿Qué valores nos da la democracia?

Lic. Ángel Vivas: Mira, la democracia nos da una infinidad de valores, fundamentalmente yo te diría que el valor fundamental de la democracia es el respeto a los demás, yo te podría decir una frase del filósofo francés Renault que decía: " que si no fue Dios aquel que dijo no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti bien merecía serlo" . Un poco la democracia es eso, la democracia es el respeto a los demás, el respeto al otro, evidentemente hay muchísimos más valores : la justicia, la igualdad, la participación, y fundamentalmente hay un concepto nuevo que tiene la democracia que se llama **ALTERIDAD**. Uno de los valores fundamentales de la democracia en esta época globalizante, en este mundo globalizado es la alteridad que no es otra cosa que el respeto a ser diferentes, el respeto a la diferencia, eso es fundamental, eso es un valor que nos ha dejado la democracia que más tenemos que cuidar.

Pregunta: ¿Cuáles considera usted los puntos críticos de la democracia actual?

Lic. Ángel Vivas: El problema más grave que tiene la democracia actual es fundamentalmente la gobernabilidad. A pesar de que esta globalización que tenemos nos abre un mundo para estar juntos en la diversidad, quizás, el problema fundamental en este momento, es sin lugar a duda, el no acostumbrarnos al los cambios; el ser humano es muy dado a cerrarse a toda posibilidad de cambio, y la democracia es cambio, la democracia es cambio permanente, la democracia es como el agua, el agua tiene que correr, el agua estancada se corrompe, la democracia es estar creciendo día a día, es estar caminando, es estar corriendo, no olvidemos que tu me estas preguntando sobre la democracia y sus problemas al final de una era, lo que yo llamo, y muchos llaman al final de la era atómica y comienzo de la era cósmica, donde nosotros y la democracia somos actores y espectadores de esa nueva era, y la democracia ha subsistido a esa era, pero ha subsistido por todos los problemas que tiene. Si me preguntas ¿cuál es el mayor problema?, el mayor problema es que los hacedores de la democracia, muchos de ellos le tienen miedo al cambio.

Pregunta: ¿Cómo define usted a un ciudadano?

Lic. Ángel Vivas: Oye, que pregunta tan simple y tan difícil a la vez. Un ciudadano es la parte fundamental de la sociedad, un ciudadano es el hacedor de su ciudad, sin el no existe la sociedad, eso es un ciudadano. No es más que eso.

Pregunta: ¿Cuáles son los problemas actuales de los partidos políticos?, ¿están funcionando adecuadamente?

Lic. Ángel Vivas: Bueno, ese si es un problema serio. Mira vamos hablar de los partidos políticos de América Latina porque creo que es lo que nos corresponde. En América Latina los partidos y los gobiernos atraviesan problemas de gobernabilidad, problemas de autoridad, problemas de autenticidad, y vienen procesos de cambio, de cambio permanente como hablábamos hace un rato; nosotros nos hemos dado cuenta de que en este momento hay un proceso como de eclosión en todos los países de América Latina. En todos los países de América Latina hay un rechazo a las instituciones.

Muchos creemos, por lo menos yo lo creo así, que no es otra cosa que ese cambio de era del que hablábamos hace rato. Cuando ha

habido un cambio de era en la historia, siempre se han producido rupturas totales: en la Edad Media cuando se paso al Renacimiento hubo suicidios colectivos por decirte algo; en este momento hay un rechazo a las instituciones, hay una necesidad de cambio profundo de las instituciones, por inauténticas, porque se quedaron cortas, porque necesitan renovarse, porque la gente cada vez es más crítica, entonces vemos como en América Latina se rechaza a los partidos, se rechaza a los congresos, se rechaza a las instituciones, pero este rechazo no significa el que desaparezca la democracia, el que desaparezca todo, no, no, lo que la gente quiere es que se sustituyan por instituciones más eficaces, por instituciones que sean capaces de generar un cambio que produzca la felicidad del hombre.

Vemos por ejemplo, que en América Latina se está como supliendo el rol de los partidos políticos en muchos países como Venezuela, como Argentina, como Perú, como Ecuador, como Bolivia misma, como todo Centro América; vemos como la iglesia, los medios de comunicación, el ejército, la sociedad civil organizada en un momento pareciera que sustituyen a los partidos políticos. No pues simplemente es que ellos están haciendo un relevo en muchos casos a los partidos políticos, en otros casos haciéndole un llamado a renovarse, por eso es el fenómeno que pareciera que los partidos políticos como que fueran a

estallar en América Latina; no es que vayan a estallar, simplemente que la sociedad les exige que cambien, y que cambien para mejorar.

Pregunta: Si considera usted que la representatividad es esencia de la democracia moderna, ¿Cree que el ciudadano está satisfecho de la manera en que está siendo representado?

Lic. Ángel Vivas: No, evidentemente que no. Lo que acabamos de conversar es que precisamente no. La gente quiere participar más, y digamos una cosa, la sociedades que han avanzado más por ejemplo la sociedad Americana o Norteamericana, la sociedad Suiza, las Escandinavas, la Social Alemana, la Francesa, si tu te pones a ver, todas tienen un factor común y es la participación del ciudadano común y corriente, de ese ciudadano del que hablábamos hace rato, en todas y cada una de las labores de su prójimo, de su prójimo, y entonces vemos como esas clases medias, esos trabajadores en sus horas libres participan en labores sociales, participan en labores de construcción y de mantenimiento de su calidad de vida, de su progreso, si eso lo vemos así en chiquito, eso te demuestra que la sociedad cada día exige mayor participación y evidentemente no se siente representada, porque por ejemplo, tu eliges a un diputado, pero

ese diputado nunca ha sido, ni siquiera presidente de la Asociación de Colonos de donde vive. Ese señor nunca ha participado en el sindicato de la empresa donde trabaja, entonces es un tipo que no es capaz de ser líder allí simplemente por el hecho de militar en un partido político se considera con derecho a ser representante de una comunidad. Y es por eso, entonces, que tu vez como cada día hay mayor abstención en las elecciones, y precisamente para elección de alcaldes, diputados federales, diputados locales, regidores que son el próximo, que son los que deben estar más cerca de la gente, entonces, a lo mejor que como están tan cerca la gente se da cuenta de que no son tan buenos como deberían ser.

Pregunta: ¿Es entonces perfectible la democracia representativa?

Lic. Ángel Vivas: Es fundamental. Primero, yo soy un ferviente defensor de la democracia representativa, porque la democracia representativa es lo único que permite esa perfectibilidad de la democracia; quizá los valores fundamentales que rigen a un ser humano deben ser: la dignidad de la persona humana, la defensa de la justicia social y evidentemente la perfectibilidad de la sociedad civil y de la democracia. Yo creo evidentemente que la democracia es

perfectible, la democracia cada día debe mejorarse más, creo que las reformas que se han venido haciendo en este final de siglo pasado y comienzos de este marcan un paso hacia eso, van cada día hacia eso, a dar mayor representatividad, a dar mayor fuerza a esa democracia participativa que a veces pareciera que se nos muere, pero evidentemente no se nos muere, sino que renace con mayor fuerza.

Pregunta: ¿Qué piensa usted de la teoría de la Sociedad Participativa y de la participación de la Sociedad Civil?

Lic. Ángel Vivas: Eso es un matrimonio como si tu te casaras, y te casara en el Vaticano el Papa. Ya tu no tienes vida individual, realmente no te puedes divorciar, así mismo es esto, pensar que puede haber sociedad participativa y la participación de la sociedad civil es absolutamente imposible pensar que no sea así. En ese momento quizá lo más hermoso que estamos viendo en los procesos de América Latina es la participación de la sociedad civil en todos los procesos fundamentales de cambio, por ejemplo, vemos como Argentina con su crisis económica, ha sido la sociedad civil la que ha desplazado a los partidos políticos y ha asumido el rol de cambio y de defensa de

ellos mismos, vemos el caso por ejemplo de Ecuador cuando se da un golpe de estado y se depone un presidente que estaba equivocado, en mi opinión, es la sociedad civil la que asume el control y mantiene un proceso democrático en el Ecuador, vemos como en Chile ha sido la sociedad civil organizada la que sostiene uno de las democracias más hermosas de América Latina, vemos el caso de Colombia donde ha sido la sociedad civil la que ha sostenido ese país que a veces pareciera que se nos desvanece, se nos destruye en mil pedazos, vemos el caso de Venezuela, por ejemplo, mi país donde un gobierno autoritario y antidemocrático, ha sido la sociedad civil la que esta en la calle defendiendo sus derechos, o sea, pensar en una democracia sin que el actor principal sea la sociedad civil organizada es como pretender querer divorciarse después de que te haya casado el Papa en el Vaticano.

Pregunta: En su opinión ¿De qué forma puede participar la sociedad civil?

Lic. Ángel Vivas: Son tantas, que yo te podría decir cualquiera, por ejemplo el gobierno de Venezuela pretendió despedazar y desvirtuar el verdadero sentido de la empresa Petróleos de Venezuela que es tan

importante como PEMEX y fueron los trabajadores de esa empresa los que se organizaron, todos los empleados: sindicalizados o no salieron a defender su empresa, y fue la sociedad civil organizada la que se tiró a la calle a defender a esa otra parte de la sociedad civil que se veía amenazada, tu te das cuenta de que hay muchas maneras, formas, infinidad, yo te diría: las asociaciones de colonos, yo te podría decir la iglesia, yo te podría decir el caso de los medios de comunicación que son parte importante de la sociedad civil organizada, tienes el caso de todos los gremios, tienes el caso de todas las asociaciones de defensa de la ecología por ejemplo, o sea, hay una infinidad de maneras que tiene la sociedad civil de participar y cada día son más importantes, y te podría decir que son tanto o más importantes en éste momento en América Latina que los mismos partidos políticos.

Yo creo que la sociedad civil organizada tiene en éste momento el rol protagónico de la democracia participativa, creo que pensar en ella, sin que el actor principal de la misma sea la sociedad civil organizada, es pensar en otro mundo.

Pregunta: ¿Qué opina usted de la Participación de la ciudad en la Planeación Estratégica de las ciudades?

Lic. Ángel Vivas: Mira, en éste momento hay un fenómeno interesantísimo, se está poniendo de moda que las ciudades asuman el rol fundamental en este mundo globalizado, evidentemente respetando la diversidad como hablábamos hace un rato, vemos por ejemplo, la ciudad asume el rol que antes jugaban los países, los estados nacionales. Vemos por ejemplo, como la planeación de las ciudades las hace esa sociedad civil organizada a través de mil organismos, y ellos mismos se dedican a planificar su ciudad para 20 años, para 30 años, viendo mucho más adelante de aquellos famosos planes quinquenales que hacíamos los gobiernos; en este momento, la sociedad civil organizada trabaja en la mayoría de las ciudades importantes del mundo, elaborando planes a 30, 40, 50 años, y planificándolo, por supuesto estratégicamente para que sea mucho más eficiente el cambio, para que se logren los objetivos planteados, que no son otros que el conseguir la felicidad del hombre y hacer más vivible el mundo, en este caso su ciudad; ejemplos de estos sobran. Tenemos Barcelona, Valencia en España, tenemos muchas ciudades norteamericanas que están trabajando en eso, tenemos el caso de Curitiba, tenemos el caso de infinidad de ciudades Europeas que en este momento trabajan en su planificación estratégica y en la sociedad civil organizada, la que esta logrando recatar el concepto

de ciudad; no es que estemos regresando a Grecia, estamos recuperando los valores que nos dieron los griegos, y estamos haciendo mucho más vivible el mundo, entonces yo estoy convencido de que la solución viene por allí, por la organización y la planificación de las sociedades a través de su ciudad, que es lo más sentido, que es con lo que la gente se identifica más, que es con lo que la gente está más arraigada, que es con lo que la gente es más capaz de defender.

Soy un ferviente convencido de que el camino es por allí, por la planificación a mediano y largo plazo de las ciudades. Yo pienso que en éste mundo globalizado, donde quizá lo más importante es el respeto a la diversidad, el respeto a la diferencia yo creo que se impone.

Pregunta: Asimismo, ¿cree que el involucramiento de la ciudadanía en la construcción de la ciudad es necesario para resolver todo tipo de problemas de la vida social y política?

Lic. Ángel Vivas: Mira, no existe ninguna otra posibilidad, ninguna otra. A mí nadie me va a resolver los problemas, mis problemas me los resuelvo yo, lo que pasa es que hasta hace poco un grupo de estafadores de oficio, nos hicieron creer que ellos eran los que tenían

la varita mágica y que los cambios, ellos los producían y nos lo daban, y que nosotros solo éramos receptores de tanta bondad y de tanta inteligencia; de esos destructores de la humanidad y de la sociedad, afortunadamente ya quedan muy pocos: los Chávez, los Fidel Castro, cada día son menos afortunadamente y en éste momento, pensar que alguien va a hacer el trabajo de nosotros, olvídalo; somos nosotros los ciudadanos, los miembros de la sociedad civil los que vamos a provocar los cambios para mejorar nosotros, nadie nos va a hacer ese trabajo.

Pregunta: ¿Este involucramiento hace mejor el ejercicio de la democracia?

Lic. Ángel Vivas: Es la única manera de que exista la democracia, si eso no se hace así, no existe la sociedad participativa, no existe democracia, no existe cambio, si eso no se hace así, tus hijos y mis hijos no podrán tener un mundo mejor.

10.3 ENTREVISTA AL ALCALDE DE LA CD. DE PUEBLA ARQ. LUIS PAREDES MOCTEZUMA

Breve referencia biográfica del Arq. Luis Paredes Moctezuma.

Poblano de nacimiento, sus estudios básicos hasta la preparatoria los realiza en el colegio Benavente.

Empieza sus estudios en arquitectura en la Universidad Autónoma de Puebla y a raíz de los conflictos universitarios, pasa a formar parte de la fundación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, donde culmina sus estudios.

Obtiene la maestría en Urbanismo por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Desde recién egresado funda su despacho de arquitecto realizando proyectos que van desde casas-habitación, cines, parques, edificios corporativos, iglesias, etc.

Ha sido presidente del Colegio de Arquitectos de Puebla, donde realizó una amplia campaña para que Puebla fuera considerada patrimonio de la humanidad.

Fue presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla y Vice-presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio.

Ha participado como conferencista a nivel internacional en diversas ciudades a través de AICO (Asociación Iberoamericana de Comercio) y del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano).

En lo político fue presidente de DHIAC (Desarrollo Humano Integral) y posteriormente ingresó al Partido Acción Nacional.

En el año 2001, después de una intensa campaña para obtener la alcaldía de Puebla, obtiene el triunfo el 11 de noviembre.

En su desempeño como alcalde, en los primeros meses de su gestión implementa la planificación estratégica para la ciudad de Puebla

creando diversos organismos para su realización. El Buró de Decisiones Estratégicas, el Aula Angelopolitana y la Cámara de Consensos.

Pregunta: Bueno Luis, si quieres podemos hablar del concepto de ciudad. ¿Qué entiendes por ciudad? y ¿cuál va a ser su proyección en el futuro?

Alcalde Luis Paredes: Mira, la ciudad es el inicio de la civilización, cuando el hombre deja de ser nómada y se establece en un lugar, forma ciudad, forma "civis", se civiliza, y en lugar de depredar el territorio, lo comienza a mejorar porque se establece ahí; y al paso de los años o de los siglos, la ciudad es la síntesis cultural de un pueblo; expresa todas las manifestaciones de la cultura, todas sin excepción, y además no solo en un periodo histórico, sino a lo largo de la evolución de un pueblo, por eso para mí la ciudad es síntesis cultural y además, es la más compleja de las obras humanas.

Pregunta: ¿Hacia dónde crees que vaya el concepto de ciudad? ¿va a sufrir una transformación con la globalización? ¿cuáles van a ser los fenómenos que van a sufrir el concepto de ciudad?

Alcalde Luis Paredes: Creo que la ciudad se vio mermada durante el siglo XIX y el XX. Desde que se consolidan los Estados Nacionales, el poder se centraliza en las capitales nacionales, y las ciudades que no fueron capital pasan a un muy segundo término; son debilitadas sus autoridades locales, son mermadas sus haciendas, sus potestades, en fin; a diferencia de las grandes capitales que concentran los recursos de la nación, no solo los recursos de la ciudad, cayendo en macrocefalias, como ejemplos muy claros el Gran Londres, París, el Gran Buenos Aires, y desde luego, la ciudad metropolitana de la Ciudad de México, por mencionar algunas; o sea tendrías Shanghai, tendrías Nueva Delhi en la India, hay un Sao Paulo en Brasil, hay ejemplos; mientras las ciudades medias perdían capacidad de gestión, y en este caso encontrarías ciudades como Liverpool en Inglaterra, como Lyon o Marsella en Francia, como Barcelona, Sevilla, Bilbao en España, podríamos hablar en nuestro país. Puebla sería un caso típico, Guadalajara, Monterrey en menor medida, o sea también sufrió, pero Puebla desde luego, perdió muchísimo con esta tendencia. Y me parece que en el último cuarto del siglo XX, desde los 70's se retoma la inercia de fortalecer a la ciudad, de fortalecer al municipio como entidad jurídica, como base fundamental de la estructura de los Estados Contemporáneos, se fortalece la autoridad municipal, se le

devuelven potestades, se le reintegra su hacienda, que antes era depredada por los gobiernos centrales o provinciales, que en este caso, serían los Estados. Y al recuperar la ciudad su capacidad de autogestionarse, dado que los ayuntamientos, municipalidades, prefecturas, vaya términos que cada país usa; es la autoridad más cercana a la comunidad, tiene una capacidad de respuesta efectiva que no tienen los gobiernos provinciales y mucho menos los gobiernos centrales, de manera que en la medida en que la ciudad comienza a autogobernarse, tiene capacidad para interpretar lo que su gente quiere, sabe cuales son su áreas de oportunidad, invierte en la infraestructura y los servicios que realmente necesita a diferencia de la planificación central que fracasó. Vemos de hecho, el marxismo-leninismo, es la planificación central llevada al extremo, esto bueno en México fue claro, recordemos las etapas de Luis Echeverría, López Portillo, el Plan Nacional de Desarrollo, en fin; que marcaba desde un escritorio en la ciudad de México lo que debería hacerse en todas las ciudades y todos los pueblos de éste país, con unos fracasos extraordinarios; por un lado obras que nunca sirvieron y por otro lado, carencias de obras que eran imprescindibles, esto no sucede cuando quien gobierna es la autoridad local que sabe, insisto, lo que necesita para comprar, para vender, para fabricar, con quien debe

relacionarse, que lugares necesita; cuando hablo de qué lugares, me refiero a la creación de espacios públicos que su gente va a disfrutar, buena capacidad de tapar los baches; es muy interesante en el caso mexicano y lo que sucedió durante todo el siglo XX. Habría que analizar tal vez por usar el ejemplo de Puebla, la obra pública en Puebla: infraestructura ; buena todas las obras de agua potable, drenaje.

De lo que fue el casco de la Ciudad de Puebla, producto del porfiriato, que son obras de finales del XIX y principios del XX, pero también en las dos primeras décadas del XX, se construye por ejemplo el Palacio Municipal que es una joya, se construye el de Oficinas Superiores hoy edificio de Protocolos del Gobierno del Estado; se construye así para darnos un quemón, el Mercado La Victoria, y habrá que comparar el Mercado La Victoria con todos los demás mercados que se hicieron en la ciudad de Puebla, o sea, que hay una diferencia de calidad de edificación impresionante, la arquitectura de la época también es significativa, que siendo una nueva forma de construir se adapta perfectamente a la tradición de la ciudad, eso también es muy de señalarse, y luego viene un periodo en que la ciudad deja de tener capacidad de construir, o sea, las obras son las "sobras", esto es significativo porque no había sobras, o sea, la ciudad como el país,

cae en una terrible depresión; y no hablo solo de una depresión económica sino de una depresión anímica, que se manifiesta inmediatamente en la arquitectura. Yo te recordaría la frase del nobel mexicano Octavio Paz: "La arquitectura es testigo insobornable de la historia", y si analizas, Puebla no crece, no rebasa su punto original hasta la tercera década de los 20's, y lo rebasa con la colonia Santa María, y hay que darse una vuelta por la colonia Santa María para ver la pérdida de concepto de la arquitectura y del espacio urbano, y como a lo largo del siglo XX Puebla no realiza realmente obras de mayor envergadura. La inversión del gobierno de la República en Puebla es muy, muy identificablemente significativa; el centro sigue con Los Fuertes en una ciudad que todos sabemos fue conservadora y donde hacen una obra para exaltar el liberalismo. Todo esto es realmente significativo y es una obra realmente interesante y valiosa, sin embargo, bueno; realmente no impacta la forma y el estudio de la ciudad, y bueno; esto lo veníamos diciendo porque durante prácticamente durante todo el siglo XX Puebla pierde capacidad de gestión, no había dinero para tapar los baches, o sea, yo recuerdo en alguna época de mi infancia a los estudiantes sembrando arbolitos en los baches enfrente del zócalo; debemos de estar hablando del años 60, entre el 59 y el 62, y podríamos decir que esta tendencia en la que

los ayuntamientos necesitaban pedirle a su papá gobierno estatal su domingo para lo más elemental, nunca tenían dinero, se revierte y este era el tema con el que iniciamos esta parte de la charla. El año 97, cuando el PRI pierde la mayoría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y para aprobar el presupuesto del año 98, una negociación que propone nuestro partido, el PAN, es precisamente incrementar sustancialmente los presupuestos de los ayuntamientos, a lo que reacciona concretamente en el caso de Puebla el Gobernador Bartlett con la Ley del Federalismo Hacendario, que tenía como fin bloquear la capacidad de acción de los municipios; y aquí podemos tocar un punto rigurosamente político en el concepto de ciudad, en su manifestación rigurosamente política. El municipio mexicano con un periodo de gestión de tres años en sus ayuntamientos sin posibilidad de reelección, era un diseño no para gestionar a la ciudad, no para gobernar a la ciudad, sino para controlar a los ayuntamientos; una mecánica de control político de la autoridad local, no dejar crecer a la autoridad local. Y esto operó desde el punto de vista de gobernabilidad del esquema del viejo régimen, no lo podemos negar, pero sacrificando terriblemente la posibilidad de prosperidad en nuestras ciudades; yo agregaría a esto, otro factor clave en el caso de las ciudades mexicanas, que es la Reforma Agraria, el ejido y todo lo

que viene alrededor de la legislación agraria impidió la gestión del suelo por parte de los ayuntamientos.

Pregunta: ¿Y cómo entiendes tu la participación de la ciudad?

Alcalde Luis Paredes: Una ciudad para poder ser fuerte y grande, necesita tener instituciones sólidas, fuertes, ricas; las ciudades mexicanas también como producto de su sistema político del siglo XX, no le permitió la consolidación de sus cuerpos intermedios precisamente para que fuera un gobierno aparentemente monolítico, cuya línea de autoridad venía directamente del presidente de la república, el gobernador, el alcalde, donde, pues, eventualmente se medio escuchaba a una comunidad con instituciones débiles, sin dinero, coptadas muchas de ellas, que no eran realmente, vamos a decir, eje del debate, del debate de la urbe, sino que eran realmente cajas de resonancia del mandamás; en este caso en una ciudad como Puebla el mandamás no era el alcalde, el mandamás era el gobernador, y bueno, tenemos que recordar que en dos periodos, Puebla tuvo cinco gobernadores, o sea; a su vez el mandamás, pues, de un capirotazo era eliminado del escenario político como le sucedió al General Nava Castillo, al General Moreno Valle o al Doctor Gonzalo

Bautista, que fueron removidos de su cargo desde el poder central; en el caso de Bautista, con una gran indignación de la gente de Puebla, sin embargo, sin ninguna posibilidad de poder salvar esa situación. Entonces, yo diría que si asumimos que la ciudad es la encarnación del sistema político bajo el cual crece, podemos ver como se deteriora la calidad de nuestras ciudades, y en expreso de nuestra ciudad, en la medida que el sistema político se siga consolidando, el sistema político mexicano tradicional durante el siglo XX, yo diría que el sistema político mexicano y desde luego su expresión angelopolitana, la circunstancia va propiciando, la necesidad de modificar muchas cosas como la participación de la sociedad y que la misma se agrupe ; me parece que esto no solo se da de manera natural, sino que también el pensamiento político en Puebla concluye rápidamente. También, que es imprescindible el disponer de cuerpos intermedios y se fortalecen o generan las instituciones necesarias para poder contrapesar al régimen; en algún momento, me parece que sin ninguna posibilidad de éxito, pero la persistencia pues finalmente como lo hemos vivido pues finalmente nos lleva a un cambio de régimen y de forma de ver las cosas mucho más abiertos a la sociedad.

Pregunta: ¿Cómo entiendes tu que has participado directamente en el CIDEU en diversas partes del mundo, que has dado conferencias y tomado cursos de planificación estratégica, has conocido muy de cerca el Plan Estratégico de Barcelona. Qué opinas de esta nueva forma de hacer ciudad a través de una Planificación Estratégica?

Alcalde Luls Paredes: Yo creo que la planificación estratégica es fundamental para el desarrollo de las ciudades en las cuales la sociedad organizada es la que hace el Plan, a diferencia de los modelos de planificación central, yo haría un antecedente: a la planificación en una escuela autoritaria como pudo ser en su momento todo lo que se aplicó en el bloque soviético, como lo que se empezó a ensayar en Francia,- también esto hay que destacarlo,- y desde luego lo que se aplicó en México; creo que en Francia la tradición de libertad, de democracia cuenta, pero también su entorno geopolítico el de Europa Occidental.

Francia tiene algunos sistemas de planificación central, concretamente al inicio de Mitterrand muy interesantes; serías influencias de la izquierda francesa, desde luego durante la época de De Gaulle. Recordemos que De Gaulle no dejó de ser promotor de alguna manera de la izquierda francesa y sería la antesala de

esquemas de planificación central como los aplicados en México; en Francia tuvieron aciertos interesantes y grandes fracasos que revirtieron me parece muy bien desde los tiempos de Pompidou, de Giscard , y luego viene la etapa de Mitterrand, que quiere retomar, inmediatamente ve que fracasaría y rectifica el camino. Es interesante porque influye directamente en este caso en un régimen español encabezado por Felipe González.

Felipe González que a pesar de ser socialista, se incorpora a un Mercado Común Europeo, en aquel entonces, cuando esto no era todavía evidente en cuanto a necesidad, tiene visión, incorpora a España a la OTAN como bloque militar , mantiene una política social muy semejante a la del PRI, se hablaba ya de la "priización" de España, pero hay que marcar estos contrastes, y ese entorno es en el que se inicia la de Barcelona, una Barcelona y Cataluña gobernada por Convergencia y Unión, y Convergencia y Unión como una coalición tácitamente regionalista, que su contexto como partido político es más regionalista

que de clase, o sea no es un partido de derecha, ni es un partido de izquierda sino es un partido Catalán con connotaciones un tanto cuanto peculiares, y más bien aparte de los conceptos socialistas, su competencia sería el PSOE, pero también el Partido Socialista de

Cataluña. Y es interesante que Barcelona es Gobernada por el Partido Socialista de Cataluña, o sea, los personajes centrales aquí serían sin lugar a duda, Jordi William como presidente de la Generalitat, pero desde luego, Pascual Maragall como Alcalde de Barcelona. Ellos, me parece que habrían sido pues bocabajeados por el régimen franquista; catalanes y vascos fueron los que bailaron con la más fea en este periodo Barcelona, sin embargo, se conserva como la capital industrial de España; un carácter muy peculiar, una tradición cultural clara, que vaya; todo lo que es el despertar del talento Catalán y sus tradición Internacional que a mi manera de ver derivan de Ildefonso Serdà, el urbanista que plantea el ensanchamiento de Barcelona. El Plan de Ensanchamiento de Barcelona o Plan Serdà de 1859 que implica por ejemplo, el derribar las murallas de la ciudad, ganarle terreno al mar y deriva de ahí la traza Serdà, que es una retícula ya con calles amplias, con calles de 20 metros de ancho con grandes ramblas que generan realmente en cada esquinas plazas y el concepto de la avenida diagonal. Aquí viene el desarrollo de ferrocarriles, ahí por ejemplo, cometen el terrible error de que sus redes ferroviarias, bloquean la salida de la ciudad al mar; en aquel momento es explicable porque establecen sus grandes zonas industriales pegadas al mar sin darle mayor importancia, y bueno, esto genera una situación muy

interesante en la ciudad; pero bueno; después del Plan Serdá, viene lo que yo llamaría la explosión del talento Catalán del final del XIX y principio del XX con Gaudí, Miró, el propio Picasso que no era catalán, pero él vive su primera etapa ya como pintor importante en Barcelona; en fin muchos otros artistas se desempeñan en Barcelona y que ciertamente la proyectan al Mundo como un motivo de orgullo local, pero, recordemos que en el franquismo se le prohibía inclusive la enseñanza de su idioma en las escuelas; había ahí sentimientos fuertes, había separatismos, separatismo Catalán, que en su momento me parece supo moderarse a diferencia de las manifestaciones del país Vasco, pero yo creo que todos esos antecedentes políticos nos llevan a un deseo de reposicionamiento muy incipiente al principio de la década de los 80's. Recordemos que Franco muere en 75 y que Felipe González conquista el poder en el 82. Yo creo que estamos hablando aquí del grupo tanto de Fullol como de Maragal, que ambos grupos eran incipientes en 1980 y sin embargo, pese a sus diferencias tienen el talento y la visión de comprender que si no trabajan juntos, las grandes metas de su ciudad y de su provincia todos fracasarían. Trabajan en conjunto y logran las Olimpiadas del 92 para Barcelona.

Ellos no se apuestan para ello en los recursos del estado Español, sino a sus recursos propios, a la participación de la sociedad y a partir de ello

generar situaciones que obligarían al estado Español a apoyarlos como finalmente sucedió. Ellos involucran, - implican es el termino que ellos usan-, implican a la sociedad Barcelonesa y al orgullo Catalán en la Empresa; la mayoría de todo aquello que requirió mano de obra intensiva fueron voluntarios muy importantes.

Las Olimpiadas se realizan en gran medida con el trabajo de voluntarios producto de involucrar a la gente en un proyecto común con una creatividad verdaderamente excepcional.

Hasta la fecha lo mejor que yo he visto en Olimpiadas sin lugar a dudas para mi gusto es la de Barcelona, con un carácter además regional brutal.

Hago una acotación: tengo algún amigo que dice : " Si yo digo que soy Español se ofenden los Catalanes y si digo que soy Catalán se ofenden los Españoles, si digo que soy Barcelonés todos están contentos".

Este sentido de ciudades es muy interesante, y creo que la Olimpiada fue realizada con un gran talento en cuanto todo lo que fue el detonador para reestructurar a la ciudad: en todo lo que se refiere a su estructura urbana básica, en cuanto a replantear su desarrollo industrial, o sea, toda esta zona que comentamos la Barcelonesa y la gran barrera que separaba la ciudad del mar, ellos entierran las líneas

del ferrocarril que llegan a la estación de Francia que sobrevive como una gran infraestructura; y al quedar estas líneas del ferrocarril enterradas abren esa barrera que separaba a la ciudad del mar, construyen en el puerto Olímpico la Villa Olímpica y reconquistan esas playas (tengo fotografías del estado que guardaban como tiraderos de basura industrial y la he recorrido como unas de las mejores playas del Mundo sin lugar a duda) independientemente de que la playa el mar en ese lugar no es nada extraordinario. Las playas en cuanto los servicios que tiene sin lugar a duda son de lo mejor que hay en el Mundo como un atractivo turístico, y bueno, tiene una capacidad después de la experiencia Serdá, es muy importante. Tiene pues lo que sería la etapa de Goigas; aquí el actor intelectual de este crimen entre comillas es Oriol Goigas, que su despacho y la capacidad de interactuar que tiene como un Alcalde Socialista y con un Gobernador en este caso Fullol lo llamaríamos más de centro- derecha; pero aquí hay que recordar un detalle muy importante: el día de la inauguración de las Olimpiadas de 1992 el Rey Juan Carlos inicia su discurso en Catalán, o sea el estado Español se apuesta a la causa Catalana como un emblema de la Nueva Prosperidad Española.

Habría que recordar también que en ese año España aborda en Barcelona las Olimpiadas, pero que previamente también había

festejado lo que más podría festejar España que es el medio milenio del Descubrimiento de América con la Expo-Sevilla 92. Y aquí habría que hacer un contraste, obliga que nuestro análisis a hacer un contraste entre Sevilla y Barcelona, y esto también en cuanto a que a las obras en Sevilla fueron impulsadas de manera fundamental por el Gobierno Central por el andaluz Felipe González, de alguna manera con un esquema de planificación central.

Mientras que en Barcelona se aplicaba la planificación local pero siempre logrando acciones que obligaron al Estado (en este caso ellos le llaman al Estado), el Gobierno Federal queda obligado a participar de manera decidida y clara en las obras Catalanas; creo que en el esquema de política desde operación política de altura es brutal.

Es de resaltarse que tanto la Generalitat como la alcaldía de Barcelona se han reelegido desde el año (si mal no recuerdo) desde el 78 hasta la fecha, tanto Fullol como Maragal en este caso Maragal se retira antes de culminar un periodo; sube su primer teniente de Alcalde Joan Close, actual Alcalde que se presente como candidato fresco a la última elección que fue hace 3 años y también a la que sigue, donde verdaderamente arrasa. Y desde luego Joan Close parece tener mucho camino por delante todavía como Alcalde de Barcelona

siendo el mismo grupo técnico y político ampliamente consolidado interactuando.

Y vuelvo a resaltar su carácter de socialista interactuando con las instituciones de la ciudad, y aquí implicaría yo desde luego la Cámara de Comercio, de Asociaciones Industriales, Sindicatos etc.

Pregunta: Toda esta Planificación Estratégica de Barcelona y que ha tenido resultados en otros lados ¿es aplicable a América Latina?

Alcalde LUIS Paredes: Yo creo que es aplicable a cualquier parte del Mundo, pero de manera muy especial yo creo que en los países de tradición ibérica. Yo creo que el caso Barcelona, o el caso, o bueno es que en España hay varios casos, toda España es un caso, pero en cuanto a ciudades Barcelona es un caso señalado; lo es Valencia con características muy diferentes a lo que sería Bilbao. Habría que estudiar Bilbao en el entorno del Museo..... que no tiene una colección que valga la pena sin embargo llena el espacio urbano no solo en lo físico sino en lo psicológico.

En Bilbao para el país Vasco eso que tiene implicaciones políticas muy interesantes.

Yo creo que la experiencia Española da unas señales muy claras a países Iberoamericanos y de manera muy importante para México, porque ellos entran a este período en el que han aplicado el método después de haber vivido una dictadura, en este caso la de Franco y en México estamos terminando otra dictadura, en este caso del PRI.

O sea, en un sentido unipersonal, en el otro como un sistema político, y creo que al iniciar un país en ese caso España, su transición comienza a aplicar este esquema en el que la autoridad central pierde presencia en algunas excepciones como las que señalábamos de Sevilla. En el caso Mexicano empezamos a liberarnos pero todavía la autoridad local no cuenta con todas las herramientas que debiera contar para poder hacer lo que tiene que hacer a su ciudad, y debo resaltar independientemente de que como autoridad local seguimos considerando que no tenemos ni el marco político, ni el jurídico ni el financiero apropiados; desde luego, aún en el mejor de los casos esto no nos dispensaría de tener que promover a costa de toda la participación de la comunidad; es imposible que la autoridad de una ciudad, yo me atrevería a decir de 250 mil habitantes en adelante, pueda resolver los problemas de la ciudad, tal vez en pequeñas ciudades de menos de 250 mil habitantes todavía pudiera el solo ayuntamiento, lograr el control de la situación: los baches, las fugas de

agua, que se funda una farola, etc.; pero ya en una ciudad grande, una ciudad de medio millón, una ciudad de dos millones de habitantes, esto es absolutamente imposible. Generaría una estructura burocrática insostenible por su costo e ineficaz por naturaleza; en cambio, el descentralizar potestades y facultades de la autoridad de la ciudad hacia los vecinos, o hacia las instituciones de la ciudad, lo cual estamos ensayando y lo cual desde luego no es fácil.

CAPÍTULO XI:

CONCLUSIÓN: LA

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

DE LAS CIUDADES ES UN

INSTRUMENTO EFICAZ PARA

LOGRAR LA PARTICIPACIÓN

DE LA SOCIEDAD EN UN

SISTEMA DEMOCRATICO

11.1 CONCLUSIONES

El ejercicio de la democracia debe complementarse mediante la participación del ciudadano, el cual, debe ser tomado en cuenta continuamente para consensar las acciones de la gestión de gobierno. Y aunque se presenten algunas herramientas como las anteriormente explicadas, es de vital importancia que ellas sean arraigadas como parte de la cultura socio-política de cada país, y que su aplicación no sea pasajera, porque los planes estratégicos de las ciudades son por lógica, a medianos y largos plazos.

Aún así, la participación ciudadana enriquece a la democracia y nos presenta un claro panorama del ejercicio del poder ciudadano en la vida diaria. Este ejercicio lo lleva a la creación de una ciudad a la medida de sus ambiciones y no a la de los gobernantes en turno.

Cuando se da este paso, en cada país la democracia tiende a verse beneficiada y a llenarse de virtud, porque retoma los conceptos básicos de democracia antigua y democracia moderna y les devuelve su razón de ser.

La democracia de los antiguos se basaba en la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones; ahora, la planificación estratégica de las ciudades exige la inclusión de todos los miembros de la ciudad, unos a través de la planeación directa, otros a través de la vigilancia de las acciones y el gasto, y otros más por la aportación de ideas y propuestas para ser debatidas y consensuadas por los órganos de ejecución.

Es aquí cuando prácticamente se retoma el ejercicio de la participación directa, adaptado a las necesidades que impone el tamaño del demos.

Por ello, a través de la Planificación Estratégica de las Ciudades, se le permite al hombre proyectar todas sus potencialidades que le son inherentes a su naturaleza, ya que, la planificación considera como modelo a aquella ciudad en la que el ser humano va a encontrar los medios seguros para que sus acciones sean respetadas, su opinión considerada y logre alcanzar su plenitud pero con responsabilidad.

En este método de planeación la democracia se ve intensamente fortalecida por el incremento del liderazgo de los ayuntamientos, los cuales deben contar con una posición de compromiso y participación

en el plan. Este es una operación estratégica de primerísimo orden para las ciudades.

"...El liderazgo del ayuntamiento en el plan tiene que nacer del conocimiento más profundo del que disponga, ya que es la entidad que más tiempo y personal dedica a reflexionar y actuar sobre la ciudad, y de su capacidad para generar propuestas innovadoras y adecuadas al momento. Por tanto, este será un liderazgo basado en la hegemonía intelectual y propositiva..." (La Estrategia de las Ciudades. Joseph Ma. Pascual i Esteve; Pág. 138).

La Planeación Estratégica de Ciudades y la Democracia Participativa ante los Riesgos que Enfrenta Actualmente la Democracia .

Las necesidades políticas actuales de la población en general, son de sentirse realmente representado y proyectado en sus representantes, así la planeación de las ciudades crea en la ciudadanía la percepción de confianza en sus autoridades, pues acorta la distancia entre ambos y le permite tener la tranquilidad que sus aportaciones tributarias están bien empleadas.

Si recordamos los problemas que se ciernen sobre la democracia, tenemos que muchos de ellos encuentran la solución a través del ejercicio de la participación ciudadana, por ejemplo:

a) Eficaz ante la representatividad.- Este concepto que en el sistema republicano se limita al ejercicio del sufragio, en la planeación estratégica de las ciudades es revalorado y ejercido en una más amplia expresión, como lo es la participación directa y continua.

Los problemas de representatividad se manifiestan en la corrupción, la ingobernabilidad y el agotamiento de la esfera pública entre otros.

b) Eficaz ante la ingobernabilidad.- Es ocasionada por la falta de consenso entre los principales actores de una sociedad, llámese políticos, empresarios, sindicatos, etc., puesto que generalmente son ajenos a la toma de decisiones, lo cual no puede darse dentro de una planeación estratégica de ciudad, pues la planeación exige el previo consenso de los actores sociales, económicos y culturales de la ciudad. Este consenso debe ser tan amplio que no debe dejar lugar a dudas a futuro de la aceptación de las acciones planeadas.

c) Eficaz ante el agotamiento de la esfera pública.- La esfera pública se fue reduciendo en el sistema representativo actual, ya que los espacios para la participación política de los ciudadanos fueron cerrados y su acceso solo se da en los más altos círculos de poder.

En la Planeación Estratégica de Ciudades, por el contrario, requiere forzosamente de una amplia difusión para la participación del plan, de tal suerte que todo ciudadano de una o de otra forma puede tener acceso a la participación y a la información de las grandes decisiones.

d) Es eficaz ante la Corrupción.- Esta se verá acotada por la participación en la vigilancia de las acciones de gobierno y el seguimiento del gasto público.

Al existir información abierta como es el caso de la Planeación Estratégica de Ciudades, ya no hay información privilegiada, la cual anteriormente, derivaba en actos de corrupción.

e) Eficaz ante las simbiosis con los grupos de poder.- Esta es otra faceta de la corrupción que se ve desarticulada, porque los ayuntamientos dejan de ser autónomos en la práctica. La planeación conjunta entre ciudadanía y ayuntamiento rompe los acuerdos secretos que se pudiera tener con los grupos de poder.

f) Eficaz ante la globalización.- La economía globalizada no se convierte en un obstáculo de la planeación estratégica de las ciudades, sino que ve en ella una oportunidad de desarrollo, progreso y organización. Le ayuda a conocer sus fortalezas para aprovecharlas y reforzar sus puntos débiles. El éxito de la economía local dentro de la globalización es el mayor sentido a la implementación de la Planeación Estratégica de las Ciudades que hasta ahora han incursionado en ella. La economía no es el único objetivo de la Planeación Estratégica de las Ciudades pero si uno de los más importantes.

g) Eficaz ante la opinión pública.- Ahora entonces, con una información objetiva, fidedigna y útil, tenemos el elemento exacto para darle una base sólida a la formación de la opinión pública y por consecuencia al debate. Este puede ser anterior o posterior a la elaboración del plan, porque como dijimos anteriormente, este debe considerar cierta flexibilidad para adaptarse a los factores externos. La democracia encuentra en la opinión pública y el debate, elementos virtuosos para el ejercicio de la gestión pública.

La opinión pública sigue siendo de vital importancia y ahora hay canales para manifestarla directamente; en consecuencia, ya no es posible influir tan impunemente en la opinión pública, porque los medios de comunicación masiva –prensa, radio, televisión e Internet– hasta ahora, han inundado la información y saturado los espacios, distorsionando la información a su conveniencia y a la de sus socios políticos, trastocando la opinión pública.

La esfera pública ya no cierra a la sociedad las discusiones y negociaciones, ya que son transparentes y cualquier miembro de la sociedad puede estar permanentemente enterado; la política ya no se sigue distanciando de la sociedad ni se vuelve contra ella.

El debate público.

La sociedad exige conocer de las discusiones y acuerdos entre los actores del plan estratégico. Los mismos no se dan de ninguna manera "bajo la mesa", y ganan autoridad moral. Los debates son tratados con la profundidad que ayuda a conformar una opinión pública más objetiva y no solo como un espectáculo publicitario o una competencia de imágenes.

En el nuevo marco de la esfera pública, los miembros participan dentro del proceso de negociación y deliberación.

CONCLUSIÓN FINAL.

Después de analizar la crisis por la que atraviesa actualmente el sistema democrático, y entendiendo la evolución que ha sufrido un sistema perfectible, que sin duda alguna ha tenido grandes logros, pero que en el momento actual exige de una renovación, es cuando la participación ciudadana retoma una importancia vital para perfeccionar la vida democrática.

La participación hace que el ciudadano forme “parte- de” las grandes decisiones y por lo mismo, sea corresponsable conjuntamente con el gobierno.

El gobernante, de esta forma será más comprendido y apoyado por una sociedad que se inmiscuye y conoce más de la difícil labor de gobernar.

La Planeación Estratégica de Ciudades es hacer ciudad a través de la participación ordenada de los ciudadanos, y por lo mismo la sociedad se involucra en el acto de gobernar.

La ciudad es un elemento unificador de la sociedad, puesto que es lo más inmediato al ciudadano, lo más común y lo inmediatamente perceptible; de esta forma, el ciudadano opina de cómo quiere moldear su futuro inmediato de ciudad, porque a final de cuentas él la va ha disfrutar y sufrir.

Por todo lo anterior, corroboro que la Planeación Estratégica de Ciudades es un elemento eficaz para lograr la participación de la sociedad dentro de un sistema democrático.

A N E X O

A) PUBLICIDAD DEL FORO DE EXPLORACIÓN ESTRATÉGICA DEL DEPORTE INTEGRANTE DE UN AREA CLAVE DEL PLAN GENERAL DE BARCELONA EN EL 2002.

B) MENSAJE DEL ALCALDE JOAN CLOS SOBRE DICHO FORO.

C) FORMATO DE CAPTACIÓN DE IDEAS Y PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DEL FORO.

SER-
VEIS
A LES
PERSO-
NES

PLA ESTRATÈGIC DE L'ESPORT A LA CIUTAT DE BARCELONA

PLA ESTRATÈGIC DE L'ESPORT A LA CIUTAT DE BARCELONA

L'ESPORT EN JOC



Institució promotora:

Ajuntament de Barcelona

B esport
PLA ESTRATÈGIC



L'aposta decidida per un model de gestió participatiu sempre ha estat una de les prioritats de l'Ajuntament de Barcelona. Un model caracteritzat per assumir el paper de catalitzador de l'energia i la vitalitat de la societat barcelonina, de les seves empreses i les seves associacions de veïns, dels seus clubs esportius i les seves fundacions, dels seus equipaments esportius, de les seves universitats i centres de recerca... Els anys han evidenciat que la cooperació i complicitat entre tots els agents ha estat una de les claus de l'èxit de Barcelona en l'assoliment de fites històriques i reptes somniats.

Ara, el procés d'elaboració del Pla Estratègic de l'Esport a la ciutat de Barcelona ens brinda l'oportunitat de continuar fent ciutat. Sòlidament bastit amb les aportacions de tots, d'una forma plural i relacional, el Pla Estratègic ens permetrà, sens dubte, aconseguir un triple objectiu: d'una banda, assolir una posició de lideratge en el conjunt de ciutats europees i d'arreu del món, de l'altra, desenvolupar el sector de l'esport com un dels sectors econòmics amb més potencial d'innovació, coneixement i ocupació i, finalment, enfortir la qualitat de la convivència, la cohesió i el teixit social, garantint el benestar de totes les persones.

És per aconseguir tot això que necessitem que les empreses, les associacions, els clubs esportius, les federacions, els equipaments i les persones hi aportin els seus coneixements i iniciatives. Així, assumint el paper protagonista d'aquest procés, amb la implicació i la il·lusió de tots, de ben segur, continuarem guanyant, des del present, els èxits del futur.

Joan Clos
Alcalde de Barcelona

PERQUÈ UN PLA ESTRATÈGIC?

- 1 Estratègia per identificar els criteris i projectes clau per al futur de l'esport i el sector esportiu
- 2 Cooperació amb el consens i el compromís de tots els agents del sector
- 3 Complicitat des d'una visió de futur compartida amb Barcelona

PERQUÈ...

- 1 La relació Barcelona-esport ja singularitza la ciutat en el context mundial. I és una oportunitat que cal aprofitar.
- 2 Les activitats associades a l'esport constitueixen un dels sectors econòmics i de coneixement més dinàmics i amb més potencial de creixement de la ciutat.
- 3 Fomentar la pràctica esportiva és una de les millors inversions per a la qualitat de vida dels ciutadans.
- 4 L'esport és un àmbit privilegiat per aprendre i viure valors clau per a la convivència a la ciutat: el respecte per la diversitat, els vincles de pertinença, l'adquisició de competències personals i socials, l'exercici de responsabilitats cíviques...

Tots hi guanyem!



aportacions / propostes

Conferència d'Exploració Estratègica

per a l'elaboració del

Pla Estratègic de l'Esport de la ciutat de Barcelona

Barcelona, 23 de febrer de 2002.

INEFC

panel (indicar número o nom)	
--	--

De:	
Organització:	
Telèfon	
Fax	
e-mail	

Participa!

Podeu lliurar les vostres propostes al secretari del Panel o enviar-les a la Secretaria Tècnica del Pla al **Fax 93 402 30 30** o **per e-mail a:**
plaestrategicesports@mail.bcn.es

1	
2	
3	